

BOLETIN OFICIAL
de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 7 de agosto de 2003 AÑO CXI **Nº 30.208** $ 1,00

Segunda Sección

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLÍTICOS
5. INFORMACIÓN Y CULTURA

SUMARIO

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.DEWAVRIN FILS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta del 30/6/03 y Esc. del 1/7/03 se resolvió modificar Art. 14: El ejercicio social cierra el 30/9 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 8942

ALIMENTOS MAGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 145, 30-6-2003, F° 465, Reg. Not. 1626. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7, 19-6-2003 unánime. “Artículo décimo tercero: El ejercicio social finalizará el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en la Inspección General de Justicia”.

Autorizado - Marcelo Ruiz Días
N° 9176

ARLECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Charras Ariel R., casado, nac. 05/09/69, DNI: 20.325.990 y Charras Leonardo D., soltero, nac: 07/04/73, DNI: 22.697.931, ambos con Dom.: Av. Uranga 1145, Paraná, Entre Ríos, argentinos y comerciantes. 2) 14/07/03. 3) ARLECO S.A. 4) 99 años. 5) A) Explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, ya sea en forma directa o indirecta, concesiones y representaciones públicas o privadas. B) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excepto las de ley 21.526. C) Importación y exportación. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 3 Ejerc. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Charras Ariel R., Dir. Supl.: Charras Leonardo D. 10) 30/06. 11) Pacheco de Melo 2534, 4° B, Capital Federal.

Presidente – Ariel R. Charras
N° 28.634

ARTEP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 216 del 28-7-2003, pasada al folio 418 del Registro 844 de Cap. Fed., Jorge Turek, arg., nac. 3/2/44, casado, contador público, L.E. 4.431.301, domic. Virrey Loreto 2050, 5° “A”; Juan Podcaminsky, arg., nac. 18/3/41, casado, DNI 4.372.534, arquitecto, domic. Olazábal 3073; Beatriz Escudero, arg., nac. 16/3/42, divorciada, arquitecta, DNI 4.422.240, domic. J. M. Gutiérrez 3975, 6° y Ricardo Jorge Ardanaz, arg., nac. 20/10/40, casado, ingeniero, DNI 4.361.006, domic. Paroissien 1773, 6° “C”, todos de Cap. Fed., constituyeron “ARTEP S.A.”. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Construcción. b) Inmobiliaria. c) Financiera: excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio: 1 a 3 titulares. Durac.: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde sindicatura. Cierre de ejerc.: 31/7. Directorio: Presidente: Jorge Turek. Vicepresidente: Ricardo Jorge Ardanaz. Director Suplente: Juan Podcaminsky. Domicilio: José María Gutiérrez 3975, 6° Cap. Fed.

Apoderada - Noemí Susana Vázquez
N° 28.549

BAS & IS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.711.918; R.P.C. 22-10-02, N° 12.207, L° 18. Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ord. y Extraord. del 25-7-03, se resolvió: 1) Reformar el art. 16 del Estatuto, fijando fecha de cierre de ejercicio, el 31 de diciembre de cada año; 2) Fijar nueva sede social y domicilio fiscal en Piedras 338, Piso 2°, Oficina 11, Capital Federal.

Autorizada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
N° 28.563

BIOPORK

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

BERRIES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 8 del 15-07-03 los accionistas resolvieron modificar la denominación social, el cierre de ejercicio y el objeto social, procediéndose a reformar los arts. 1°, 3° y 12° del estatuto social: Art. 1°: Bajo la denominación de “BERRIES DE ARGENTINA S.A.” continúa funcionando la sociedad que fuera constituida como BIOPORK SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compra, venta, arrendamiento, explotación, producción e importación de productos, subproductos de establecimientos agrícola ganadero, frutíhortícola, forestales, tambos, curtiembres, acopio de cereales, oleaginosas, productos y subproductos de origen animal y/o vegetales, hortícolas y abonos químicos, envases y maquinarias afines a dichos establecimientos. Para la mejor realización del objeto previsto, podrá concretar operaciones financieras inmobiliarias, comerciales, industriales o de servicios que resulten conexas o vinculadas al desarrollo de las actividades básicas aquí previstas. Art. 12: El cierre del ejercicio social se operará el 31 de agosto de cada año, fecha en la que se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y la Sindicatura, en caso de corresponder. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 28.580

BX MUSIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Bondoni, argentino, soltero, nacido el 6 de abril de 1963, DNI 16.129.875, CUIL 20-16129875-2, domiciliado en Vuelta de Obligado 2536, 3° “C”; María Dolores Fábrega, argentina, casada, nacida el 07/01/59, DNI 12.760.627, CUIT 27-12760627-2, domiciliada en Juncal 922, piso 5°, departamento “A”; Pablo Jorge Hausemer, argentino, casado, nacido el 06/03/56, DNI 11.958.619, CUIT 20-11958519-5, domiciliado en Arengreen 936; Sebastián Boga, argentino, soltero, nacido el 10/05/67, con DNI 18.561.038, CUIL 20-18561038-2, domiciliado en Acevedo 561 2°; 2) 01/08/03. 3) Callao 964 6° D. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: 1) Gastronomía: Administración y explotación de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, hoteles, hosterías, pensiones, residencias, bares, restaurantes, confiterías, comedores escolares, industriales, comerciales, y de cualquier otro organismo administrativo-público o privado, y de cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; despacho de bebidas alcohólicas y envasadas y en general cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; servicios de bufé en clubes, fiestas y recepciones, concesiones públicas o privadas de establecimientos gastronómicos en establecimientos educacionales, clubes o cualquier otra institución pública o privada. La importación y/o exportación por cuenta propia o en representación de terceros de productos alimenticios y bienes de uso y maquinarias para la producción de los mismos. Podrá asimismo comercializar sus productos y/o servicios gastronómicos mediante modalidades como franchising y/o merchandising y/o catering y/o cualquier otra modalidad de tipo comercial. 2) Espectáculos públicos organización y producción de todo tipo de espectáculos públicos, artísticos, publicitarios, deportivos y culturales en general. Realización por cuenta propia y/o de terceros de shows, presentaciones, y/o cualquier tipo de evento de carácter cultural. 3) Discos compactos, informática, computación, telefonía y textos: a) facultad de licenciamiento, edición y producción, compra, venta, cesión de derechos, alquiler, permuta, acopio, fraccionamiento, reproducción, distribución, concesión, operaciones de leasing y de franchising dentro o fuera del territorio nacional, establecimiento o toma de royalties, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes al por mayor y menor, y/o cualquier otra forma de comercialización, incluida por internet o correo de discos compactos, videos digitales, cintas de video, casetes, libros, revistas, hardware,

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa) y 3ª Sección
e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 230.932

software, sistemas de multimedia y telefonía y cualquier otro medio o soporte para el procesamiento, la reproducción y la transmisión de datos, letras y sonidos. b) Creación, desarrollo, operación, instalación y administración de sistemas de computación e informática y aplicaciones de internet, extranet, comercio electrónico y data warehousing. Cursos de computación y electrónica. 4. Garantías: otorgamiento de garantías personales y reales a favor de terceros. B) Inmobiliarias: compra, venta, alquiler, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes muebles y/o inmuebles, loteos, subdivisiones en propiedad horizontal, clubes de campo, barrios cerrados, y otras urbanizaciones; C) Administración: administración, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con sociedades existentes o en formación, de toda clase de bienes muebles o inmuebles; en su arrendamiento y explotación; D) Mandatos: ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: María Dolores Fábrega y Director Suplente: Pablo Jorge Hausemer. 7) 31/05. 8) 99 años. Prescinde de sindicatura.

Autorizada - Erica Torlo
N° 28.574

COBALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamb. Extraord. del 28/03/03 reformó arts. 1°, 4°, 7°, 8°, 9° y 11° del Estatuto de acuerdo a: 4°) Capital - Se aumentó a $ 200.000; 7) Administrac. y represent.: mínimo 1 y máximo 5 directores titulares; 8) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.

Apoderada - Ana María Telle
N° 8906

CONE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29-7-03, Jorge Alberto Jaume, ing., DNI 13.328.764, Libertador 4682, 7°, Cap. Fed., Presidente y Pedro Alfredo Aristi, contador, LE 7.664.199, suplente, ambos argents., casados, mayores de edad. 1) 99 años. 2) Constructora estudios, asesoramiento obras públicas y privadas. Minera. Hormigonera. Transporte. 3) Pesos cien mil. 4) 1 a 8 por 2 ejercs. Prescinde sindicatura. 5) 30/6 de c/año. 6) Avda. del Libertador 4662, 7°, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 1249

CONSADE

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: el 15/7/03, recibo 7838 se publicó la constitución de la sociedad y que atento la vista conferida por la I.G.J. por escr. complementaria 289 del 29/7/03 se extrajo del objeto social “elementos no mecánicos” y se modificaron los arts. 3°, 8° y 14° del estatuto.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 8926

CONSULTORA EN SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

(24/7/01, N° 9414, L. 15 de S.A.). Se avisa que por Asamblea del 7/7/2003, se cambió la denominación a la de “GLOBAL RISK S.A.”, reformándose el artículo 1° del Estatuto Social.

Escribano - José Luis De Andreis
N° 1250

DARMSTAAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: don Guillermo Christensen, argentino, docente, divorciado, de 49 años, DNI 10.964.228, domiciliado Arenales 3859, 5° piso, de esta ciudad, y Liborio Oscar Rivero, argentino, jubilado, viudo, de 81 años, L.E. 4.160.646, domiciliado en la calle Avellaneda 538, de esta ciudad, 2) Instrumento Público: Esc. 638, fecha 30/07/03, Reg. 1890 Capital. 3) Denominación: DARMSTAAD S.A. 4) Domicilio: Arenales 3859, piso 5º Cap. Fed. 5) Objeto: inversiones o aportes de capital, compra, venta o locación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 y sus modificaciones o toda otra para la que se requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital $ 12.000 suscripción 120 acciones de v/n $ 100 c/u con dcho. a 1 vto por acción, integración 25%; 8) Directorio 1 a 3 miembros, igual o menor número de suplentes, 1 ejerc., prescinde sindicatura. Presidente: Guillermo Christensen. Dir. Suplente: Liborio Oscar Rivero. Cierre de ejerc. 30/09.

Escribano - Jorge N. Cervio
N° 28.523

DISTRIBUIDORA SIERRA LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 261 del 1/8/03, Graciela Andrea Gómez, arg., soltera, comerciante, 13/8/78, DNI 26.818.315 y Marta Graciela Luna, arg., soltera, comerciante, 29/9/953, DNI 11.877.255, ambas domiciliadas en Alem 1025, Quilmes. DISTRIBUIDORA SIERRA LUNA S.A. 99 años, Juana Manso 1666, 8° “6”, Capital. a) Comercial; b) Industrial $ 12.000. Administr.: Mínimo 1, máximo 5. Represent.: Presidente o Vice. Fiscal: Prescinde. 30/06. Presidente: Graciela A. Gómez. Director Suplente: Marta G. Luna.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 8916

DOBLEVE TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 30/07/03, Reg. 1815, Cap. 1) Claudio Gabriel Waidelich, arg., contador, CUIT 20-16558247-1, nac. 04-11-63, D.N.I. 16.558.247, cas. 1as. nupcs. con Claudia Mariana Díaz, dom. Bazurco 2366 Cap. 2) José Angel Gramuglia, arg., empresario, CUIT 23-04595023-9, nac. 09-01-43, L.E. 4.595.023, cas. 1as. nupcs. con Mirta Silvia Cirigliano, dom. Bazurco 2372 Cap. Denominación: “DOBLEVE TEAM S.A.”. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad podrá por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, agencias y toda forma de descentralización, tanto en el país cuanto en el extranjero dedicarse al siguiente objeto: A) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. B) Fabricación y confección de todo tipo de artículos para vestir, ropa de trabajo o dormir, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados. C) Fabricación, transformación, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad prendas de vestir de cuero, tela y cualquier otro material natural o artificial y de toda clase de calzado de cuero, tela y cualquier otro material y la producción, transformación importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad, de cortes de cuero, tela, madera para calzados y los avíos del zapatero. D) Comercializar mediante compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, calzado y de la indumentaria en general, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas o calzados o indumentaria confeccionada o semiconfeccionada que podrá realizar como mayorista o minorista. F) Otorgar y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Los socios integran 25% del Capital Suscripto. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros; pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Representante: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Sede Social: General Gervasio José de Artigas 5137 Capital. Presidente: Claudio Gabriel Waidelich. Vicepresidente: Marcelo Darío Waidelich. Director Suplente: José Angel Gramuglia. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Eleudé José Tanos
N° 1222

EL FUNDADOR POMPAS FUNEBRES

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 0076-00008314.- IGJ 1725065. En aviso de constitución, fecha cierre ejercicio en publicación del 25-7-2003 **donde dice** 31-06, **debe decir** 30-06.

Escribano - Gabriel Majdalani
N° 1255

ESTANCIA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 4 de agosto de 2003, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta, en uno de los datos del Representante Legal de la firma en el país, Marcelo Antonio Morales:

DONDE DICE: ...nacido el 12-1-1966, ...

DEBE DECIR: ...nacido el 12-1-1963,...

N° 28.201

FIORETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 14/7/03, F° 151, Reg. 21, Cap. Fed. se constituyó “FIORETTO S.A.”. Socios: Horacio Alcides Larrosa, arg., casado, comerciante, DNI 16.976.584, CUIT 20-16976584-8, dom. Monroe 2175, 1° C, Cap. Fed.; Juan Carlos Bottoli, arg., casado, comerciante, LE 4.272.894, CUIT 20-04172894-3, dom. Galván 2759, P.B. “A” Cap. Fed. Duración: 99 años desde ins. Rep. Púb. de Comercio. Objeto: Fabricación y comercialización de telas y elementos para industria textil y confección de indumentaria. Sindicatura. Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 dic. de c/año. Directorio: Presidente: Horacio Alcides Larrosa. Suplente: Juan Carlos Bottoli.

Escribano - Miguel A. Yaya
N° 28.569

GOFFRE CARBONE Y CIA.

S.A.C.I.

Se hace saber que GOFFRE, CARBONE Y CIA. S.A.C.I, resolvió mediante Asamblea General Extraordinaria del 25/03/2003, en los Puntos Segundo y Tercero del Orden del Día, modificar el Art. 1ro. del Estatuto Social y aprobar la redacción del texto ordenado del Estatuto Social con todas las modificaciones hasta la fecha.

Presidente - Eduardo Rousseau
N° 28.524

H.F. AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 160 del 22/7/03, Mónica Alicia Ricciardi, arg., nac. 30/1/58, DNI 12.771.700, com. casada, dom. en Guruchaga 1487, Hurlingham, Bs. As. y Juan Carlos Romeo, arg., nac 11/6/51, DNI 8.643.937, com., soltero, dom. Julián Alvarez 791, Cap. const. “H.F. AGRO S.A.”. Plazo 99 años, Objeto: 1) Explotación agrícola ganadera y forestal en gral. explotación de colonias agrícolas, ganaderas, avícolas y apícolas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivo, forestales, vitivinícolas, olívicolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. 3)Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería, avicultura, apicultura y/o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 4) Exportación e importación de los productos mencionados y/o maquinaria para producir los mismos. 5) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de los productos agropecuarios mencionados, de terceros y/o por cuenta de terceros y toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. 6) Operaciones financieras, inversiones de fondos en bienes muebles, inmuebles, acciones, bonos, letras, fondos públicos, debentures, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de valores mobiliarios y créditos con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante captación de ahorro público. Capital: 12.000. Pesos rep. en 12.000 accs. de $ 1 y 1 voto c/u. Presidente: Ricciardi 11.800 acciones y Dir. Sup: Romeo, 200 accs. Sede soc: Del Barco Centenera 3452 B Cap. Cierre ej. soc: 30/4.

Escribana - Marina Ferreira Olivieri
N° 28.525

HAG GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 267, F° 579 del 1/8/03, Reg. Not. 1092. 1) HAG GROUP S.A. 2) Lavalle 422, 8°, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Héctor Aníbal Gando, soltero, empresario, Lavalle 422, 8, Cap. Fed, DNI 12.114.932, 13/4/56 y Gustavo Mario Ocampo, casado, lic. en ec., Junín 1028, 10, Cap. Fed DNI 11.732.155, 9/8/55. 5) Objeto social: Consultoría: Servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en áreas financieras, comerciales y administrativas a entidades públicas o privadas comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, infraestructural, industrial, minero, energético y económico, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones. Financieras: a) Préstamos a particulares y empresas: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, negocios de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. b) Financiamiento de Inversiones: mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente artículo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella; c) Inversiones en general: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Comercial e Inmobiliaria: Compra, Venta y administración de bienes muebles e inmuebles, para uso comercial o particular, construcción de edificios para todo uso y para su afectación a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la compra, venta, importación, fabricación, distribución, comercialización y exportación de todo tipo de bienes requeridos para las actividades que se desarrollen en el país como así también efectuarlas en su propio nombre. Asimismo el ejercicio de representaciones, mandatos agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) Directorio: 1 a 5 titulares. La soc. prescinde de sindicatura; 7) Ejercicio 30/6; 8) Presidente: Héctor Aníbal Gando, Vicepresidente: Gustavo Mario Campo; 8) $ 12.000.

Abogado - Emanuel Irala
N° 28.547

HEXAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Marcos Sibbald, arg., nac. 2/9/1953, DNI 10.924.869, CUIT 20-10924869-0, casado en 1ª nupc. con Marta Rivero Haedo, ingeniero agrónomo, domic. en Estancia Las Higueras, Camino a la Punilla, Villa Giardino, Córdoba, Axel Francisco von Martini, arg., nac. 7/1/1974, DNI 23.630.638, CUIT 20-23630638-1, soltero, ingeniero agrónomo, domic. en Chalet "Las Moras" Cruz Chica, Córdoba; Pedro Campbell Towers, arg., nac. 23/4/1959, DNI 13.180.330, CUIT 20-13180330-4, divorciado de 1ª nupc. con Dianne Ward, ingeniero agrónomo, domic. en 12 de Octubre s/n°, Altos del Pungo, La Cumbre, Córdoba; Eduardo Howard Field, arg., nac. 21-10-58, DNI 12.659.054, CUIT 20-12659054-8, casado en 1as. nupcias con Claudia Esther Salvadó, profesión ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en Av Argentina 540, La Cumbre, Córdoba; Eduardo Juan Urcullu, arg., nac. 25-4-1959, DNI 13.441.414, CUIT 20-13441414-7, casado en 1ª nupc. con Bettina Marta Gardella, productor agropecuario, domiciliado en Ruta 9, Km 784, Villa del Totoral, Córdoba y Alejandro O'Donnell, arg., nac. 16-11-1972, DNI 22.857.292, CUIT 20-22857292-7, soltero, ingeniero agrónomo, domic. en la zona rural Cc número 11, General Cabrera, Córdoba. 2) 31 de julio de 2003. 3) HEXAGRO S.A. 4) Federico Lacroze 1732, 14° piso «B" Capital Federal. 5) Agrícola Ganadera Forestal y complementariamente con ese objeto la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles, aptas para el desarrollo de la actividad principal, así como también la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Eduardo Howard Field y Director Suplente Axel Francisco von Martini. 9) Presidente y el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Escribana - Carmen B. Vairo
N° 28.531

INLITES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Germán Santangelo, arg., 20/10/73, soltero, DNI: 23.473.504. dom. Báez 475, P. 4° "B" Cap.; Federico Prina, arg., 31/3/67, soltero, empresario, DNI: 18.583.911. dom. Francisco Beiró 495 Dpto. "2" Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) 1/8/2003. 3) Báez 475, P. 4° "B" Cap. 4) A la fabricación, comercialización, locación, fraccionamiento, distribución, instalación, importación y exportación de artefactos de iluminación y audio; lámparas, spots plafones, arañas, veladores, parlantes, bafles, equipos, bandejas, transformadores, cintas de grabación y sus accesorios; generadores de electricidad, montajes de iluminación y audio para shows, discotecas y eventos y/o espectáculos en general. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Presidente: Germán Santangelo; Director Suplente: Federico Prina, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 8908

INTEGRAMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 31/7/03. 2) INTEGRAMEDICA S.A. 3) María Angélica Cabrera, DNI 6.074.629, 13/10/49, cas., comer., Catulo Castillo 2975 P 1° "C", Cap. Fed; Mauricio Fernando Lucero, DNI 16.219.810, 24/2/63, cas., analist. programador, Carriego 278, Tandil, Bs. As; Tomás Atilio Sandor, DNI 4.400.744, 27/8/42, solt., ingeniero, Cabello 3565 P 11 "A", Cap. Fed.; Sergio David Salcedo, DNI 16.219.811, 8/6/63, cas., ingen. sist., Montiel 1050, Tandil, Bs. As.; todos args. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en cualquier parte del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Instalación y funcionamiento de Sanatorios, clínicas, centros de análisis clínicos y tomográficos, laboratorios. La explotación de sistemas médicos asistenciales u odontológicos mediante promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros de los servicios médicos, odontológicos, como también asesoramiento e intercambio de servicios con terceros del país o del exterior; elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas. Instalación de equipos médicos, y servicio técnico de reparación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Informática y Comunicaciones: Mediante la prestación de servicios, la compra, venta y/o alquiler de sistemas informáticos hardware y software, standards y a medida como así también asesoramiento, proyectos, alquiler, distribución, fabricación, armado, industrialización, de todo tipo de aparatos nuevos y usados de insumos para informática, computación, discos compactos, telefonía, líneas de telefonía, comunicaciones, todo ello con sus sistemas, redes, instalaciones, repuestos, accesorios, procesamiento de datos e información de terceros y otros servicios conexos. Como asimismo podrá funcionar como sociedad fiduciaria. 5) Sarmiento 1848 P 5 "G". 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/9. 10) Pres. sindicatura Presidente María Angélica Cabrera; Dir. Supl. Tomás Atilio Sandor.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 8914

PATAGONIA MINT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamb. Ord. y Ext. del 21-10-99 se resolvió modificar la sede social, el cambio de jurisdicción a la Pcia. de Mendoza y modificar el Art. 1° de los Est. Sociales. Posteriormente, la Asamb. Ord. y Ext. del 11-05-01 se resolvió dejar sin efecto el cambio de domicilio y jurisdicción y la modificación de los estatutos.

Autorizado - Ricardo E. Brinnand
N° 8939

POLIS FABRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 53, F° 117, del 10-07-2003 ante esc. Alberto Luis Giglio. 1) Rubén Orlando Agostino, 08-02-1959, argentino, casado, comerciante, DNI 13.215.781, Juan García 48, Del Viso Pcia. de Bs. As.; y María de las Mercedes Aranda Lacerot, 06-11-1967, uruguaya, casada, comerciante, C.I. uruguaya 2.546.205-5, Juan García 48, Del Viso Pcia. de Bs. As. 2) Dom. Social: Reconquista 611 5° B Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde insc. I.G.J. 4) Objeto Social: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: La comercialización, importación y exportación de mercaderías y productos no tradicionales y tradicionales, ya sean de origen nacional o extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 c/u. 6) Representación: presidente, o director suplente en su caso. 7) Directorio: Presidente: Rubén Orlando Agostino; Director Suplente: María de las Mercedes Aranda Lacerot. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - María Teresa Dimieri
N° 28.541

SANICO

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

I.G.J. 247949. Se hace saber que con fecha 26/2/03 bajo el N° 2695, libro: 20, Tomo: Sociedades por Acciones se inscribió en la Inspección General de Justicia: cambio valor nominal de las acciones en circulación de $ 0,0001 a $ 0,01; canje de acciones, aumento del capital social en $ 56.430 llevándolo a un total de $ 57.000.- mediante la distribución de acciones liberadas por la capitalización parcial del saldo de la cuenta ajuste de capital, reforma de los arts. 4 y 11 del Estatuto, resueltos por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/09/02; en virtud de ello se pone en conocimiento de los Señores accionistas el llamado al canje de los títulos en circulación y puesta a disposición de las acciones emitidas en virtud del aumento de capital inscripto, por ambos conceptos los accionistas recibirán una acción de la nueva nominación por cada acción en circulación. Lugar, horarios y requisitos del canje y entrega de títulos: Av. Belgrano 990, 4° piso, contrafrente, (C1092AAB) Ciudad Autónoma de Bs. As., lunes a viernes de 10 a 17 horas, munido de títulos actualmente en circulación y documento nacional de identidad.

Presidente - Oscar F. Gallo
N° 28.535

SIEMPRE SERVICIOS SOCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 0076-00008313. IGJ 1725066. En aviso de constitución, fecha cierre ejercicio en publicación del 25/7/2003 **donde dice:** 31/06, **debe decir:** 30/06.

Escribano - Gabriel Majdalani
Nº 1254

SOLO IVANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. N° 407 del 4/8/03, pasada ante la Esc. Graciela E. Amura, titular del Reg. N° 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A. 1) Ana María Judith Levy de Clebañer, argentina, nacida el 26/9/70, empresaria, casada, D.N.I. N° 21.734.410, domiciliada en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) José Darío Clebañer, argentino, nacido el 25/3/65, empresario, casado, D.N.I. 17.147.388, domiciliado en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) SOLO IVANKA S.A.; 4) Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o formando parte de contratos de colaboración empresaria, tanto los regulados en los Artículos 367 y siguientes de la Ley de Sociedades 19.550 como otros no regulados o innominados, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Comerciales: compra, venta, al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, almacenamiento, corte y confección, o cualquier otra forma de comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria, calzados, accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; (b) Industriales: fabricación, confección, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y confección de ropas y prendas de vestir y de accesorios y calzados en todas sus formas; (c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta y alquiler de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; (d) Financieras: realización de préstamos, aportes e inversiones de capital, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías. La Sociedad podrá garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de terceros. La Sociedad no podrá realizar la actividad financiera reservada a las entidades financieras por legislación vigente; y (e) De Inversión: inversión en acciones, bonos, debentures e instrumentos de deuda y en títulos valores circulatorios, de crédito y de renta, coticen o no en bolsa, sean ellos públicos o privados, de sociedades existentes o a crearse en el país o en el exterior, ejerciendo todos los derechos patrimoniales y/o políticos y/o societarios que los mismos otorguen. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Un Director Titular y un Director Suplente. Presidente: Ana María Judith levy de Clebañer. Director Suplente: José Darío Clebañer, todos por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Alberto F. Tujman
N° 28.545

SUR INVERSORAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 115; 117 del 18 y 23-7-03 se constituyó: 1) SUR INVERSORAS S.A. 2) Cosquín 1851, Cap. 3) 99 años. 4) Adriana Marisa Dominici, cas., arg., 18-3-64, emp., DNI. 16.894.976; Elvira Olga Campana, viu. arg. 9-2-29, emp. DNI 1.039.778, dom. Cosquín 1861, Cap. 6): Objeto: Inmobiliarias; Mandatarias; Financieras; 6) $12000. 7) Adm: Dir. integ. e/1 y 5 titul. e igual o menor Nº de supl. por 3 ejers. Rep. Pte. Dir. 8) Presc. de sind. 9) 30-6 de c/año. 10) Dir. Pte. Ariana M. Dominici; Dir. Supl. Elvira O. Campana.

Autorizado - Jorge Allende
N° 28.581

TALLER PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 14/7/03, F°148, Reg. 21, Cap. Fed. se constituyó "TALLER PAMPA S.A.» Socios: Horacio Alcides Larrosa, arg., casado, comerciante, DNI 16.976.584, CUIT 20-16976584-8; dom. Monroe 2175, 1° C, Cap. Fed.; Juan Carlos Bottoli, arg., casado, comerciante, LE 4.272.894, CUIT 20-04172894-3, dom. Galván 2759, PB. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Fabricación y comercialización de telas y elementos para industria Textil y confección de indumentaria. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 dic. de c/año. Directorio: Presidente: Horacio Alcides Larrosa. Suplente: Juan Carlos Bottoli.

Escribano - Miguel A. Yaya
N° 28.568

TARANI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosalía Moyano, arg., 84 años, DNI 0.841.268, empre., viuda, empr, viuda, Sta. Fe 2918 12°; Augusto Luis Allois Moyano, arg., 36 años, DNI 18.288.079, empl., cas., dom. Tratado del Pilar 119, Pilar. 2) TARANI S.A. 3) Esc. del 27/12/02. 4) Cdad. Bs. As. 5) 99 años desde insc. 6) I) Inmob. II) Financ. 7) $ 40.000. 8) Direct. de 1 a 5 miembros por ej. Pres.: Rosalía Moyano; D. Supl.: Augusto Luis Allois Moyano. Prescinde de síndico. 9) Por el pres. o vicepres. s/el caso. 10) 31/12 de c/año.

Jorge Alberto Estrin
N° 8936

THERMAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 116, 23-7-03, se constituyó: 1) THERMAL ARGENTINA S.A. 2) Av. Corrientes 1145, 9° 82, Cap. 3) 99 años. 4) Adriana Marisa Dominici, cas., arg. 18-3-64, emp., DNI 16.894.976; y Elvira Olga Campana, viu. arg., 9-2-29, emp., DNI 1.039.778, dom. Cosquín 1851, Cap. 5) Objeto: Industriales: Metalúrgicos, tratamientos térmicos de metales ferrosos, no ferrosos, revestimientos, con pinturas comunes, epoxi, procesos de galvanización caliente o mecánico. Comerciales; Inmobiliarias: Mandatarias; Financieras; 6) $ 12.000. 7) Adm. Dir. integ. e 1 y 5 titul. e igual o menor n° de supl. por 3 ejer. Rep. Pte. Dir. 8) Presc. de sind. 9) 30-6 de c/año. 10) Dir.: Pte. Elvira O. Campana; Dir. Supl.: Adriana M. Dominici.

Autorizado - Jorge María Allende
N° 28.584

UNIVERSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Socios: Gustavo Mario Frank, arg., nacido 29.05.65, soltero, 16.539.120, Uruguay 1292, 7° D, Cap.; Mario Frank, arg., viudo, nacido 09.01.39, comerciante, DNI 5.044.699. Vera 132, 3° 9, Cap.; 2) Escritura del 30/07/03, F° 199, Reg., 1898, Cap. Fed.; 3) "UNIVERSAT S.A.". 4) Uruguay 1292, 7° D, Cap. Fed. 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros en la República o exterior: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de bienes muebles de todo tipo, inclusive obras de arte; Constructora, Inmobiliaria: Construcción y vta. de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La compra, venta, permuta,, explotación, alquiler o arrendamiento, inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos; fraccionamiento y la realización de todas las tareas sobre inmuebles, que autoricen las leyes vigentes así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; Financiera e Inversora: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades

por acciones, uniones, transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas modalidades creados o a crearse; y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales, y empresas en general; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente a Director Suplente: en su caso; 9) Presidente: Mario Frank; Director Suplente: Gustavo Mario Frank.; 10) 30 de junio.

Escribana - Verónica A. Beri
N° 1244

VIRREY LORETO 1999

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha del 25-7-2003, los socios decidieron desistir del trámite de inscripción de la sociedad, dejando constancia que la anterior publicación es de fecha 20/03/03, Factura N° 3838.

Escribana - Roxana Cutri Hollar
N° 8958

ZR TRADE LOGISTIC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/7/03. Fabián Alberto Zeitune, arg., solt., comerc., nac. 14/11/65, DNI 17.482.545, dom. Rivadavia 6746, 6° B, Cap. Fed. y José Luis Raccinatti, arg., cas. 1ª nup. c/Marta Noemí López Barrios, abogado, nac. 12/7/54, DNI 11.554.132, dom. Corrientes 5341, 1° A, Cap. Fed. ZR TRADE LOGISTIC GROUP S.A. Objeto: Compraventa local, regional e internacional. Importadora y exportadora. Operadora de modos de transporte. Operadores de interfases (puertos, TIC y otros). Representante de empresas logísticas. Transitario. Freeway. Operadora de comercio electrónico. Consultora en el rubro de transporte, interfases y logística. Gerenciamiento de proyectos logísticos y de transporte. Gerenciamiento de servicios a las interfases. Logística en general. Gerenciamiento de grupos de interés en comercio exterior. $ 100.000. Cierre ejer. 30/6. Sede Soc.: Tucumán 644, 3° B, Cap. Fed. 99 años d/insc. Presidente: José Luis Raccinatti. Dir. Supl.: Fabián Alberto Zeitune. Prescinde de sindicatura.

Apoderada - Andrea Sack de Iturburu
N° 8955

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACONITUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Mónica Beatriz Tubaro, DNI. N° 18.114.231, 37 años, casada, domicilio: Isabel la Católica 1527, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As., CUIT. N° 27-18114231-1; Myriam Marcela Muñoz, DNI. N° 21.441.100, 33 años, divorciada, domicilio: Lino Lagos 1651, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As., CUIT. N° 27-21441100-3; ambas args., y comerciantes. 2) 4-8-03. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, envasado representación, distribución, consignación y comercialización de productos medicinales, farmacéuticos, cosmética, perfumería y elaboración de medicamentos homeopáticos y alopáticos. Quedan excluida aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. Leyes 20.488 y 23.187. b) Compra, venta, distribución, explotación y comercialización de mercaderías, frutos, productos y semovientes, incuyendo patentes, marcas y diseños. c) Importación y exportación. 4) $ 1.000. 5) Humberto Primo 915, 5° "G", Cap. Fed. 6) Gerente: Graciela del Carmen Chanquia, arg., soltera, 51 años, DNI. N° 11.398.356, domicilio: Lafontaine 1931, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., comerciante, CUIT. número 27.11398356-1. 7) 31/12 de c/ año. 8) 99 años.

Autorizada - Gabriela Verónica Brodsky
N° 8952

AGARCAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst Priv. 30/7/03. Néstor Ricardo Giraldez y Fernando Giraldez ceden 40 y 20 cuotas respectiv. a Julio Nolasco Martínez (arg., divorciado 1/2/52, comerciante DNI. 10.463.426-6, Morelos 766 Bs. As.) y a Alberto de Jesús Ríos (arg., soltero, 31/8/70, comerciante, DNI. 21.681.674, Cerrito 36, 2 H Cap.) en partes iguales. Los cedentes renunciaron al cargo de gerentes y se designó a Julio Nolasco Martínez.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 8940

AGROPECUARIA TELPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. del 21/7/2003, se designa único socio gerente a Bernabé José Giménez, CUIT: 20-14670335-7, renuncia a su cargo Nicolás Franco Pino CUIT: 20-17232714-2, se modifica el contrato social conforme lo resuelto.

Contador - Julio Daniel Castro
N° 9199

A LA DERIVA...

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carmen Rodríguez renuncia a la gerencia el 28/7/03. Quedando como único gerente Alejandro Echeverría: autorizado.

Socios/Gerente - Alejandro Echeverría
N° 28.566

ALFAGRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/4/2003, la socia y gerente Graciela Noemí Sindoni cedió el total de sus cuotas sociales, o sea la cantidad de 500 cuotas, de la siguiente manera: a Alfredo Roberto Núñez 100 cuotas; a Facundo Hernán Núñez 200 cuotas; y, a Matías Roberto Núñez 200 cuotas por la suma de $ 500; se aceptó su renuncia como gerente y se aprobó su gestión. Los socios reforman los artículos 4° y 5° del contrato social y se designa como Gerente a Alfredo Roberto Núñez.

Gerente - Alfredo Roberto Núñez
N° 1243

AMBROSETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 17/7/2003, Ricardo Issac Liniado, vendió a favor de Guido Liniado, arg., solt., comerc., nac. el 6/1/1981, D.N.I. 28.643.615, CUIT. 20-28643615-4, dliado. Ugarteche 3015, 3° "A", Cap., 150 cuotas de dicha sociedad.

Autorizada - Elva J. Verón
N° 8947

AÑA TOBÍ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por esc. del 31/7/2003, F° 402, Reg. 869. Socios: Mateo Hugo Delamer: arg., nac. 27/11/43, divor. Veterinario, DNI. 4.432.810 y Sabrina Susana Franco, arg., nac. 9/1/83, soltera, estudiante, DNI. 30.035.154, menor emancipada civil y comercialmente, ambos con domicilio en Alvarez Thomas 3078, 5° "A" de Cap. Fed.; Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, procesamiento, mezcla, formulación, compraventa, envasado, fraccionamiento, consignación, comercialización y distribución de productos químicos, farmacéuticos, drogas, medicamentos, compuestos, materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, especialidades medicinales para uso humano y veterinario y todo lo relacionado con el control inteligente de plagas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 4.000, 4000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Suscripción: Total. Integrac. 25%, resto en 2 años. Administr. y retepres. legal: 1 gerente. Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año. Gerente: Mateo Hugo Delamer. Sede Social: Pte. Roque Sáenz Peña 893, 4to. "K".

Escribano - Ricardo O. Levin Rabey
N° 1247

BERAZACOMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por inst. privado del 1/8/2003, se constituye la sociedad: 1) Socios: José Antonio Gómez, arg., nac. 8/6/1963, soltero, DNI. 16.534.044, comerciante, dom. Roque Crea 145 de la Loc. Villa Fiorito, Pcia. de Bs. As. y Aída Francisca Valenzuela, argentina, nac. 26/8/1968, divorciada, DNI. 20.323.660, comerciante, dom. Figueredo 625, Loc. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: "BERAZACOMB S.R.L." 3) Domicilio social: Membrillar 974, Cap. 4) Objeto: a) La explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; b) la construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y expendio de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos, también podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, incluyendo la explotación por cuenta propia o de terceros de minimercado y/o kiosco y/o maxikiosco; c) explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados; d) al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 10.000. 7) Administración: a cargo de una a tres personas, en calidad de Gerentes, en forma indistinta; 8) Se designa Gerente Aída Francisca Valenzuela. 9) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año.

Autorizado - Federico Cullak
N° 1211

BIOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por un día. Se hace saber que por esc. pública 180 del 31/7/03 ante esc. Valentín Vigil, Reg. 134 de Avellaneda, Prov. Bs. As. se forma la siguiente S.R.L.: Socios: Cónyuges en 1ras. nup. Oscar Antonio Campi, nac. 26/10/58, DNI. 12.673.886, ingeniero, y María de los Angeles Ercoli, nac. el 30/11/60, DNI. 14.068.677, óptica, ambos argentinos y domic. en Rivadavia 4067, 2° piso "N" de la ciudad de Buenos Aires. Denominación: BIOTEX S.R.L. Domicilio: Solís 1515 de Capital Federal. Objeto: compraventa, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, fabricación, industrialización, reparación, armado y/o montaje de máquinas, equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos, sus partes y repuestos para ser utilizados en la industria y el comercio de la medicina y ciencias afines. Plazo: 99 años desde insc. registral; Capital social: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/una con 1 voto por cuota. Administración: gerentes, socios o no en forma individual e indistinta; se designa gerente al socio Oscar Antonio Campi quien acepta el cargo. Ejercicio: cierra el 31 de Julio de cada año.

Notario - Valentín Vigil
N° 1238

BLIMACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L.: 1/8/03: Socios (args., empresarias): María Cristina Mucci, divorciada, 26/6/50, L.C. 6.388.426, Mitre 1550, San Martín, Bs. As.; y Diana Nilda Rivetti, soltera, 10/11/49, L.C. 6.230.391, Tamborini 5054, depto. "2", C.F. Dom.: Pacheco 2756, 2° "A", C.F. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros., en el país o el ext.: Industrial: industrialización, fabricación, termoformado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de todo tipo de productos de material plástico. Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias, Financieras (excepto leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerente: Mucci. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 8921

BLITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 18-12-2002. María Rosa Conde de Calvo, arg., viuda, jub., 27/4/24, DNI. 2.647.075, CUIT. 27-02647075-2, Clay 2836, 3 B, Cap. Fed.: Luis Alfredo Calvo, arg., cas., 1/10/49, com., L.E. 7.655.809, CUIL. 20-07655809-5, Clay 2836, 3 B, Cap. Fed. Objeto: a) Inmbiliaria y Financiera. b) Servicios. c) Mandato y representación. Dura: 50 años. Capital: $ 5.000. Gerente: María Rosa Conde de Calvo. Tendrá la administración, representación legal y uso de la firma social. Cierre: 30/12.

Autorizada - María I. Calvo
N° 8946

CENTRAL DE COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando edicto N° 0076-00008844 del 31/7/03, la denominación correcta de la sociedad es SERVICIO CENTRAL DE COMUNICACIONES S.R.L.

Abogada - María Marcela Olazábal
N° 8911

CONSTRUCCIONES EL LOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L.: 1/8/03: Socios (args., casados): Liliana Noemí Chames, arquitecta, 7/12/48, DNI. 6.052.887, Agüero 2015, 5° p. C.F.; Roberto Oscar Branda, arquitecto, 16/2/50, DNI. 8.037.472, Agüero 2015, 5° p. C.F.; y Pascual Mennuti, maestro mayor de obras, 19/10/41, DNI. 4.385.120, Dr. Nicolás Repetto 202, P.B. "2", C.F. Dom.: Pasaje Prometeo 3031, C.F. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros., en el país o el ext.: Constructora e Inmobiliaria: compra, venta, construcción, reforma, refacción, reparación, mantenimiento, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive; P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en gral. todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante. Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. Operaciones Financieras (excepto leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales).Capital: $ 2.100. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerentes: Chames, Branda y Mennuti. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 8924

CUESTA DE BANDERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 31-7-03, se rectificó denominación a CUESTA DE BANDERAS S.R.L. Rec. 7966 del 17/7/03.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 8956

DE VERDAMPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Miguel Angel Bifari, arg., 30/1/62, solt., D.U. 14.996.610 y Evert Cornelis Scholten, holandés, 26/5/55, casado, pas. M 14.949.527 ambos comerciantes dom. y sede Directorio 3503 7 A C.F. $ 4.000, 50% c/u y Gerentes Indistinta. 99 años. Fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, compra venta mayor o menor mat. médicos accesorios componentes partes rep. compl. import-export bienes, productos mercad. inversiones aportes capital particulares o empresas. Compra venta títulos acciones operac. financ. excepto ley ent. fin. 31/12.

Autorizada - Carolina Tempone
N° 28.560

DROGUERIA RAMONNATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cónyuges en 1ras. nup. Mariano Augusto Massey, arg., nac. 14/8/1970, comerciante, DNI. 21.657.162, CUIT. 20-21657162-3 y Cynthia Paola Catroppa, arg., nac. 7/11/1970, Licenciada en Psicología, DNI. 21.924.240, CUIT. 27-21924240-4, domiciliados en Mendoza 5797, Cap. Fed. 2. Instrumento Privado: 1/8/2003. 3. Denominación: "DROGUERIA RAMONNATO S.R.L.". 4. Domicilio: Ramallo 3062, P. B. Capital. 5. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros las siguientes actividades: a) Compraventa por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación y/o importación y exportación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos, cosméticos, reactivos de diagnóstico, material biomédico e insumos hospitalarios en general, materia prima para la industria química, veterinaria, cosmética, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. b) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasado de productos farmacéuticos, especialidades medicinales de uso humano y antibióticos. c) Elaboración de productos de contraste radiológico, especialidades medicinales, cosméticas y veterinarias, como asimismo la venta y distribución de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6. Duración: 99 años a partir de su inscripción en I.G.J. 7. Capital: $ 5.000, dividido en 5000 cuotas de V$N 1 c/u, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Mariano Augusto Massey: 3500 cuotas sociales; Cynthia Paola Catroppa: 1500 cuotas sociales e integradas en un 25%. 8. Gerencia: Mariano Augusto Massey. 9. Representación: Gerente. 10. Ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Carlos A. Molteni
N° 8930

EL UAPITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 30.7.03. Socios: Diego Alejandro Gasco, argentino, 28 años, empleado, soltero, DNI. 24.717.004, Loria 811 2° p. Cap. Fed.; y Ezequiel Demián Gasco, argentino, 29 años, empleado, casado, DNI. 23.416.750, Loria 811 2° p. Cap. Fed.; Denominación: EL UAPITI S.R.L. Duración: 50 años. Domicilio: Oruro 1281, P.B. Cap. Fed. Objeto: a) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con artes gráficas, comercialización de papeles para impresiones gráficas; b) Búsqueda, preselección, selección, evaluación, y capacitación de personal en área de la salud, asesoramiento en campo de la salud y seguridad industrial; y c) Compra, venta, explotación, alquiler, permuta y administración de toda clase de inmuebles. Construcción, ampliación y/o refacción de inmuebles, obras de ingeniería y/o arquitectura, estudio, proyecto, consultora, dirección ejecutiva y ejecución de obras. Capital: $ 5.000. Administración y Representación: A cargo del socio Ezequiel Demián Gasco en calidad de gerente, por el plazo duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/7 de cada año.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
N° 28.564

EMPRESA COSMETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 31-7-2003, se constituyó la sociedad EMPRESA COSMETICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Marcelo Ramón García, argentino, casado, empresario, 3-2-66, DNI. 17.616.766, domiciliado en Ruiz Huidobro 4562 Cap. Fed.; Alejandro Gabriel Terrazzino, argentino, separado, comerciante, 2-6-66, DNI. 18.226.632, domiciliado en Echeverría 1420, piso 2 "31" Cap. Fed. 2) 90 años desde su inscrip. en el R.P.C. 3) Fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la higiene. 4) $ 2.000. 5) Cierre Ejerc. 31/7. 6) Gerentes: Marcelo R. García y Alejandro G. Terrazzino en forma conjunta. 7) Sede: Ruiz Huidobro 4562, Cap. Fed.

Abogada - Claudia L. Singerman
N° 8919

FA. DE. VI. LLA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 211 del 28/7/03. Socios: Aurora Elsa Del'Olio, arg., L.C. N° 4.886.037, CUIT. 27-04886037-6, nac. el 10/7/44, casada, comerc., domic. en Azara 142, 7° "A", Cap.; Patricia Alejandra Bengtsson, arg., DNI. N° 20.746.527, CUIL. 27-20746527-0, nac. el 5/3/69, soltera, comerc., domic. en Av. Este 2315, Ranelagh, Pcia. de Bs. As. y Guillermo Héctor Andrés Cremona, arg., DNI. N° 23.125.717, CUIL. 23-23125717-9, nac. el 2/12/72, soltero, comerc., domic. en Tacuarí 1155, 3° "A", Cap.; 1) FA. DE. VI. LLA. S.R.L.; 2) Av. Gral. Las Heras 3337, Cap.; 3) 50 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Producción, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de cualquier clase de productos que tengan como materia prima la madera o algún derivado de la misma y afines, como ser pinturas, colas adhesivas, elementos de decoración, herramientas, patentes de invención, marcas y licencias, materiales de construcción en general, sus derivados y afines, pudiendo actuar como mandataria, representante, comisionista, consignataria y administradora; b) Explotación de bosques, montes, obrajes y aserraderos, forestación y reforestación. 5) $ 3.000; 6) Administ. y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 7) 30/9 de c/año; 8) Gerente: Guillermo Héctor Andrés Cremona.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 8925

FARMACIA DE LA TORRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/7/2003. 2) Víctor Abel Sobrero, argentino, nacido el 19/2/1967, casado, comerciante, DNI. 18.286.657, domiciliado en Carlos Antonio López 2396 7° "B" Cap. Fed., Ernesto Marcelino Waterman, argentino, nacido el 27/4/1977, soltero, comerciante, DNI. 25.941.458, domiciliado en Olazábal 2810 5° "D" Cap. Fed. y Adriana Alba Guaglianone, argentina, nacida el 17/6/1953, casada, comerciante, DNI. 10.817.502, domiciliada en Coronel Lynch 199 2° "B" Wilde, Pcia. de Bs. As. 3) Combatientes de Malvinas 3005 Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el giro comercial referido a los siguientes rubros a saber: farmacia, perfumería, artículos de tocador, venta, importación, exportación, distribución, elaboración, y comercialización de especialidades medicinales homeopáticas y/o alopáticas, de uso humano y veterinario: droguería: compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés, aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas, y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 6) Seis mil pesos. 7) A cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Se designan Gerentes a Víctor Abel Sobrero y Adriana Alba Guaglianone. 8) 31 de julio de cada año.

Autorizado - Guillermo Symens
N° 1234

FP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Gabriel Alejandro Ghio, arg., nacido 15-3-71, casado 2° nup. Rosa Estela Vitarelli, comerciante, DNI. 22.126.068, CUIL. 20-22126068-7, domicilio Charcas 3267, dto. 3, Cap. Fed. 2) María Victoria Zazzali, arg., nacida 1-7-68, casada 1° nup. Francisco José Masiá, psicóloga, DNI. 20.313.130, CUIL. 27-20313130-0, domicilio Charcas 3267, dto. 1, Cap. Fed. Constitución: escritura 240 29/7/03 folio 601. Registro 1773 Cap. Fed.; Sede: Lavalle 1537, 9° "D" Cap. Fed.; Objeto: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, pizzería, cafetería y elaboración, venta y distribución de toda clase de artículos alimenticios en especial embutidos, quesos, fiambres y bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; importación y exportación; Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000; Administración y Representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de tres años. Gerente: Gabriel Alejandro Ghio; Ejercicio: 31/7.

Escribana - María Noel Devoto
N° 8935

FRIHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Frihel Carlos Roberto, industrial, casado, argentino, nacido el 4 de julio de 1948, con domicilio en General Paz 2325, planta baja, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad N° 4.983.035; Hinz Erica Norma Silvia, ama de casa, casada, argentina, nacida el 24 de febrero de 1955, con domicilio en General Paz 2325, planta baja, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad N° 11.529.368; Frihel Verónica Carina, ama de casa, casada, argentina, nacida el 15 de mayo de 1978, con domicilio en Maure 1563, planta baja, Capital Federal, con documento de identidad N° 26.589.186; Frihel Vanina Erica, estudiante, soltera, argentina, nacida el 12 de mayo de 1981, con domicilio en General Paz 2325, planta baja, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad N° 28.862.020; Frihel Roberto Alejandro, ingeniero, soltero, argentino, nacido el 05 de junio de 1977, con domicilio en General Paz 2325, planta baja, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad N° 25.865. 1) "FRIHEL S.R.L."; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado. Procesos de sinterización y recubrimiento de elementos metálicos y no metálicos y otras técnicas afines. Microfusión de aleaciones metálicas, forja, soldadura, tratamientos termoquímicos, mecanizado y terminación superficial. b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Servicios: De organización, asesoramiento y atención de industrias, administrativo, comercial, financiero, técnico, profesional en general y económico vinculados con el objeto de los incisos. a) y b). Para cumplir con el objeto detallado precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieran tenerse o llegar a adquirir en el futuro. En todos los casos, aquellas funciones que por su naturaleza lo hagan necesario, serán ejercidas y/o dirigidas por profesionales con títulos habilitantes. d) El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos y demás valores de créditos con o sin constitución de garantías reales; promover inversiones financieras mediante el aporte de capital nacional o extranjero, particular o estatal y la realización de todo otro tipo de operaciones financieras con excepción de las regladas por la ley de entidades financieras o cualquier otra por la que se requiera el concurso público. e) La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 7.000, 70 cuotas. 5) Administración: gerentes socios indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 6) 31 de julio de cada año. 7) Sede Social. Arias N° 4806, P. 1°, Depto. "A" de esta Cuidad.

Autorizado - José Luis Argibay
N° 28.529

HOUDINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de Constitución, 1) Joaquín Roberto Galán (DNI. 10.809.452), CUIT. 20-10809452-5 argentino, casado, artista, nacido el 21 de julio de 1953, domicilio Virrey Loreto 1667 1° C.A.B.A. y Fernando Osvaldo Solana (DNI. 16.212.371), CUIT. 20-16212371-9, argentino, soltero, editor, nacido el 22 de mayo de 1962, domiciliado en Crámer 640, 1er. piso, dto. H de C.A.B.A. 2) Contrato Privado N° 1 del 10/7/2003, 3) HOUDINI S.R.L. 4) Viamonte 1336 5° of. 28 Cdad. Bs. As., 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Construcción y equipamiento de estudios de sonido y/o video y/o grabación y/o televisivo de todo tipo bajo el procedimiento de plantas llave en mano; b) Explotación y/o administración de estudio de sonido y/o video y/o grabación y/o televisivo; c) Compra, venta, fabricación, alquiler, importación, exportación y permuta de equipos de música, instrumentos musicales, equipos de provisión de electricidad y de luces, escenarios, decorados, otros equipos técnicos, equipos de sonido y/o video y/o grabación de todo tipo, coreografía, vestuario y todos los elementos necesarios para posibilitar actividades artísticas, musicales, teatrales, televisivas, etc. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: $ 2.000. (pesos dos mil), 8) Gerente: Joaquín Roberto Galán 9) 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Zulma E. Rodríguez
N° 1257

INDUSTRIAS CAYSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato privado del 31-7-2003. Socios: Carlos Alberto Casella, argentino, nacido el 26-2-1943, industrial, DNI. 4.591.295 CUIT. 20-04591295-8, casado, domicilio: Wernike 317, Boulogne, Pcia. de Bs. As., y Sergio Adrián Elizarraga, argentino, nacido el 22-7-1972, industrial, DNI. 22.847.933 CUIT. 20-22847933-1, casado, domicilio: Asamblea 442, Boulogne, Pcia. de Bs. As. Denominación: INDUSTRIAS CAYSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años desde inscripción. Capital social: $ 26.000. Domicilio Social: Avda. Entre Ríos 696 piso 11 "A", Capital. Objeto: diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación y comercialización en cualquier modo de todo tipo de gabinetes y estructuras metálicas y de cualquier otra clase de material, b) compra, venta, consignación, comercialización, importación y/o exportación de todo insumo, elemento, material, herramienta, maquinaria y equipo vinculado a la fabricación de estructuras y gabinetes como así también de los objetos destinados a la protección, conservación y resguardo de los mismos. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración, representación legal y uso de firma social: ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta por la vigencia de la sociedad. Facultad de delegar en terceros con limitaciones de Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - María Verónica Pérez
N° 1236

LA CASA DE PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 17-7-03. Socios: Paulo Ernesto Riccobene, argentino, casado, DNI. 21.533.518, nacido el 14 de Abril de 1971, domiciliado en Jufre 985 Depto. 2 Capital Federal, editor; Lucas Riccobene, argentino, soltero, DNI. 23.153.152, nacido el 29 de enero de 1973, domiciliado en Muñiz 1356 P.B. "A", Capital Federal, comerciante y Marcos Luis Riccobene, argentino, soltero, DNI. 27.375.767, nacido el 03 de junio de 1979, domiciliado en Paraguay 5542 piso 6° Depto. "A", Capital Federal, comerciante. Nombre: LA CASA DE PALERMO S.R.L. Plazo veinte años desde isricrip. Objeto: Explotación de galerías de arte, comercialización de obras de arte, por cuenta propia y/o de terceros, venta de libros, venta de artículos de librería, marquería, restauración de obras de arte y la formación de talleres vinculados con las artes. Capital: $ 4.200. Adm.: El socio Lucas Riccobene, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, firma personal. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Domicilio: Jerónimo Salguero 2820, Capital Federal.

Gerente - Lucas Riccobene
N° 28.538

KAUNSEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Instrumento privado del 17/7/03. 2) Socios: Jorge José Pérez Vieites, argentino, ca-

sado, Comerciante y Abogado, nació el 30/9/34, DNI. 4.133.581, domic. Dr. Pedro Chutro 3306, Cap. Fed. y Carlos Aníbal Geronzini Larrachado, uruguayo, casado, comerciante, nació 21/8/43, DNI. 92.147.878, domic. De Pinedo 1030, Bernal Oeste Quilmes Prov. de Bs. Aires. 3) KAUNSEL S.R.L. 4) 10 años desde su inscripción. 5) Capital Federal. 6) Dedicarse al asesoramiento financiero para terceros, gestión para la obtención de créditos ya sea de entidades bancarias o particulares, de carácter local o internacional, gestión de cobranzas para empresas y/o instituciones privadas, ejercer como mandataria, intermediación y representación de personas, ya sean físicas o jurídicas, en operaciones de todo tipo que impliquen relaciones comerciales y financieras. 7) $ 2.000. dividido en 200 cuotas de $ 10 V.N. c/u y 1 voto por cuota. 8) Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes sean socios o no, que actuarán en forma indistinta por el término del contrato. Gerente: Carlos Aníbal Geronzini Larrachado. 9) 30/4 de c/año.

Autorizado - Jorge J. Pérez Vieites
N° 28.536

MAXCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rubén José Américo Outeda Arroyo, urug., cas., 51, empres., DNI. 92.147.575, Ledy Nilsa Galino, urug., cas., 56, empleada, DNI. 92.296.324, ambos dom. 33 Orientales 1316 Cap. 2) 4-8-03. 3) 33 Orientales 1316 Cap. 4) Comercial e industrial en artes gráficas de cualquier tipo, Laboratorio fotográfico, importadora y exportadora, inmobiliaria y financiera. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 8) Gte. Outeda Arroyo, R. J. A. 9) 31/7.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 8957

OKIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Estatutos; F° 605, Esc. 249. Bs. As 31/7/2003. Esc. Niedzwiecki. Socios; Sandra Gabriela Arancibia, arg., com., cas., nac. 26/10/65, DNI. 17.670.178, CUIT. 27-17670178-7 dom. Uriburu 1652, Chabas, Santa Fe y Daniel Arturo Eduardo Bombelli, arg., com., cas., nac. 11/11/54, CUIT. 20-11373399-0, dom. Av. del Libertador 872 Cdad. Jardín, Palomar, Bs. As. Plazo; 99 años. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos comestibles, frutas, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, Aceites, perfumería, cosméticos, telas, hilados, artículos fotográficos, medicinales, para la construcción, repuestos, maquinarias y herramientas, artículos para computación, electrodomésticos, electrónicos, productos químicos, de librería, juguetes, materias primas o industrializadas, elementos de propaganda, productos relacionados con la agricultura, ganadería, pesca y minería. Capital; 10.000 $. Cierre Ejercicio; 31/8. Domicilio; Av. Corrientes 1922 3°, of. 34 C.F. Gerente: Daniel Arturo Eduardo Bonbelli.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
N° 28.565

PANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria 258 del 1-8-03, folio 615 del Registro 271 Bs. As. se modificó la cláusula cuarta del contrato social constitutivo que trata su objeto, sólo en lo referente al punto. B) Servicios, el que quedó redactado así: B) Servicios: De organización, y atención industrial, administrativo, publicitarios, comercial, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Quedando el resto del mismo igual que lo publicado con anterioridad.

Escribano - Eduardo H. Jorge
N° 28.589

PARAGUAY 501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 17/7/2003, Nora Susana David de Liniado, vendió a favor de Guido Liniado, arg., solt., comerc., nac. el 6/1/1981, D.N.I. 28.643.615, CUIT. 20-28643615-4, dliado. Ugarteche 3015, 3° "A", Cap., 50 cuotas de dicha sociedad.

Autorizada - Elva J. Verón
N° 8945

PERU 81/85

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 17/7/2003, Nora Susana David, vendió a favor de Guido Liniado, arg., solt., comerc., nac. el 6/1/1981, D.N.I. 28.643.615, CUIT. 20-28643615-4, dliado. Ugarteche 3015, 3° "A", Cap., 40 cuotas de dicha sociedad.

Autorizada - Elva J. Verón
N° 8943

PERU 86

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 17/7/2003, Ricardo Issac Liniado, vendió a favor de Guido Liniado, arg., solt., comerc., nac. el 6/1/1981, D.N.I. 28.643.615, CUIT. 20-28643615-4, dliado. Ugarteche 3015, 3° "A", Cap., 40 cuotas de dicha sociedad.

Autorizada - Elva J. Verón
N° 8949

PROVEEDORA CARDENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Socios: Osvaldo Angel Chiesa, argentino, casado, DNI. 4.505.743, domicilio en Tapalqué 6944; Mabel Silvia Chiesa, argentina, casada, DNI. 12.685.989, domiciliada en Tapalqué 6944 y Juan Argamasilla cívico, español, viudo, CIPF. 5.463.905, DNI. 93.385.974, domiciliado en Cané 1058 dpto. 2; todos mayores de edad, comerciantes y vecinos de esta Ciudad; B) Denominación: "PROVEEDORA CARDENAS S.R.L."; C) Domicilio Legal: Ciudad Autónoma de Bs. As., Sede Social: Lisandro de la Torre 2066 Cap. Fed.; C) Constitución: Por instrumento privado del 18/7/03; D) Duración: 99 años desde fecha de inscripción; E) Objeto: Venta, comercialización, distribución, importación y exportación, ya sea por cta. propia, de terceros y/o asociada c/terceros en cualquier punto de la República y/o en el extranjero, de toda clase de insumos para la Industria frigorífica y afines. A tales fines tendrá la más amplia capacidad para la compra, vta., consignación, importación, exportación, distribución, de insumos-mercaderías, máquinas, equipos, aparatos, etc. y/o cualquier otro producto que sea necesario o complementario de las actividades enunciadas, así como la realización de toda clase de actos y operaciones que sean apropiadas para cumplimentar su objeto; F) Capital: $ 10.000 representados en 1000 cuotas de $ 10 v/n c/u; G) Administración: Uno o más gerentes indistintamente; H) Cierre de Ejercicio: 31/8 c/año; I) Gerentes: Osvaldo Angel Chiesa, Mabel Silvia Chiesa y Juan Argamasilla Cívico; J) Proporción: Osvaldo Angel Chiesa: 250 c./$ 2.500, Mabel Silvia-Chiesa: 250 c./$ 2.500 y Juan Argamasilla Cívico: 500 c./$ 5.000.

Autorizada - Soledad Landini
N° 8933

PUNTO ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 25/7/03. Socios: Juan Carlos Attwell, arg., nacido el 15/9/43, casado, empresario, LE. 4.417.825, Rivadavia 185, San Isidro, Pcia. B.A.; María Constanza Attwell, argentina, nacida el 22/9/78, soltera, empresaria, DNI. 26.844.316, Rivadavia 185, 1°, C, San Isidro, Pcia. B. A. Domicilio: Charcas 3696, 13°, "D". Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Capital: $ 3.000. Adm. y Rep. Legal: 1° más gerentes, socios o no. indistintamente por el plazo social. Cierre 30/6. Gerente: Juan Carlos Attwell.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 8922

RUEDAS INDUSELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Donato Larocca, arg., 8/11/62, comerciante, DNI: 16.369.381, dom. Alvear 4783, Tablada Pcia. de Bs. As.; Teodoro Larocca, arg., 3/12/61, comerciante, DNI: 14.816.183, Dom. Pedro de Mendoza 821 Villa Madero Pcia. de Bs. As. 2) 25/7/2003. 3) Paysandú 1473 Dpto. "2" Cap. 4) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de productos en poliuretano, nylon, silicona, vitón, teflón, y caucho, ya sea por inyección, colado, y prensado. Mecanizado de piezas mecánicas, tornería y herrería. 5) 20 años. 6) $ 4.000. 7 y 8) Gerentes: Donato Larocca y Teodoro Larocca, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 8909

SERYTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 23/7/2003, se constituyó "SERYTEL S.R.L.". 1) Socios: María Natividad Aguirre, arg., viuda, comerc., nac., 8/9/44, DNI. 4.722.346, dom. Cervantes 2428, R. Calzada, Prov. Bs. As., Heriberto Jorgelino Gutiérrez, arg., sol., comerc., nac. 26/2/59, DNI. 12.461.439, dom. Chivilcoy 440, C.A.B.A. 2) Duración: 50 años, d/inscrip. en Reg. Pbco. Co. 3) Objeto: a) Industrial: la fabricación, producción, transformación, elaboración, compra, venta, distribución, importación, exportación, comisión, consignación, de todo tipo de aparatos y/o equipos de electrónica, computación, telefonía en todas sus actividades tanto del plantel exterior, interior e ingeniería y derivados o afines, radio, televisión, comunicaciones, mobiliaria, urbana, interurbana, y otros medios de comunicación. b) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obra de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros conceptos a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, pavimentos, urbanización, obras de telecomunicaciones, ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. c) Mandataria y de servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos y servicios de todo tipo y en especial de teles, fax, telefonía, y todo otro tipo de comunicación, se incluye instalaciones, asesoramientos controles de gestión, consultoría, análisis operativo, servicios administrativos, gestiones de venta, pudiendo efectuar las contrataciones para tal fin. d) Inmobiliaria: la compra venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración, explotación de toda clase bienes inmuebles, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 4) Capital: $ 3.000, integran el 25% cuotas de V$N 10 c/u. 5) Administración: Gerente: María Natividad Aguirre. 6) Cierre: 31/12 c/año. 7) Sede Social: Morón 3501, 2° piso, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Carlos Cabral
N° 28.571

SISTEMAS INTEGRADOS DE COMUNICACION (SIC)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 83 del 14-3-2003. Folio 230 Registro notarial 464 de Capital Federal y con relación a "SISTEMAS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES (SIC) S.R.L.": (1°). Que Mariano de la Vega y Fernando Carlos Verdondoni cedieron todas sus cuotas sociales y renunciaron a su calidad de gerentes, y (2°). Que se modificó el contrato social en su artículo Cuarto en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social se fija en diez mil pesos representados por mil cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: Emilio Ibelli quinientas cuotas y Noemí Ana Castellarín, quinientas cuotas.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
N° 28.597

TANQUIM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 3743, L° 77, Tomo S.R.L. 6/11/1980. Por instrumento privado, certificado del 24 de Julio de 2003, Cresta, Hugo Juan ha cedido 50 cuotas partes sociales a Adriana Elizabeth Cresta, DNI. 14.900.610, Manuela Pedraza 2230, Capital Federal. La cláusula quinta del Estatuto Social ha sido debidamente modificada. Se nombró Socios Gerentes a los Sres. Néstor José Cresta y Adriana Elizabeth Cresta.

Abogado - Fernando J. Pimentel
N° 1241

WOLFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 841 pasada ante la Esc. M. Macarena Solar Bascuñan al F° 3281 del Reg. Not. 508 de su adscripción se constituyó la sociedad: WOLFF S.R.L.. Socios: Alejandro Kanellis, arg., soltero, nac. el 3/4/71, empresario, DNI. 22.113.732, dom. en Carabelas 2462; Avellaneda, Bs. As, y Vanesa Lorena Sáenz, arg., soltera, nac. el 20/1/77, empresaria, DNI. 25.638.802, dom. Curupaytí 1371, Morón, Bs. As. Domicilio: Juan Manuel Blanes 149 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Objeto: Seguridad: Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos, averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y caudales y cualquier otro tipo, de servicios autorizados por la leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente o temporario y eventual. Servicios de mensajería. Compraventa, industrialización, importación o exportación de bienes y servidos en general y especialmente relativos a la seguridad, inclusive armería. Para el desarrollo de este objeto la sociedad podrá realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o de grupo de ellas. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software, y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes de cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y capitales. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante, mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. Se deja constancia que los servicios cuya prestación requiera ser efectuada por profesionales, será realizada por aquellos que tengan el correspondiente título habilitante expedido por autoridad competente. Capital Social: 6.000 Fecha de cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Dirección y Administración: Gerencia: a cargo de los dos socios por el plazo de duración de la sociedad y con uso de la firma social en forma individual e indistinta.

Apoderado - Jorge Pablo Koundukdjian
N° 28.555

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA ISABEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asam. Gral. Extr. del 25/03/99, la sociedad aumentó el capital social a la suma de $ 12.000 (Cap. Comanditado: $ 100 y Cap. Comanditario: $ 11.900) y reformó el art. 4° el que quedó redactado de la siguiente forma: Art. 4°: El capital social es de $ 12.000, corresp. $ 100 a cap. comanditado y $ 11.900 a cap. comanditario. El Autorizado.

Autorizado - Sergio D. Restivo
Nº 28.559

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL CIENCIA PARA TODOS

CONVOCATORIA

La ASOC. MUT. CIENCIA PARA TODOS convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11 de setiembre de 2003, en su sede de la calle México 1230, Cap. Fed., a las 18 en primera citación y 18,30 en segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) asambleístas para refrendar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración y destino del último Revalúo Contable.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y del Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Presidenta - Elsa Gómez de Sarría
Secretaria - María Inés Ivaldi
e. 7/8 N° 28.558 v. 7/8/2003

"C"

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acta N° 523 - Llamado a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de agosto de 2003, a las 12 horas en nuestra Sede Social Bonpland 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos socios para firmar el acta.
2°) Tratar la venta del inmueble de la calle Bonpland 2331, Capital Federal.
3°) Otorgamiento de poder, para la firma de la escritura traslativa de dominio y demás documentación.

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto. Si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de socios presentes.

Presidente - Fani B. de Páez
Secretaria - Estela Mydlarsky
e. 7/8 N° 28.522 v. 8/8/2003

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acta N° 522 - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 2003, a las 12 horas en nuestra Sede Social Bonpland 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar (2) dos socios para firmar el acta.
2°) Considerar la memoria y balance general y cuentas de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes y (3) revisores de cuentas.
4°) Atraso llamado asamblea general ordinaria.

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto. Si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de socios presentes.

Presidente - Fani B. de Páez
Secretaria - Estela Mydlarsky
e. 7/8 N° 28.521 v. 8/8/2003

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de agosto de 2003 a las 14:00 hrs. en Sarmiento 1469, Piso 7° Of. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos N° 33 con cierre al 30/6/2001 y N° 34 con cierre al 30/6/2002.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
4°) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecido en el art. 238 párrafo 1° de la ley 19.550, en la dirección arriba indicada, en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hrs.

Presidente - Carmen Dalla Benetta
e. 7/8 N° 1204 v. 13/8/2003

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINECOM MEDIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Carlos Pellegrini 1175, Piso 2° Of. "B", Capital Federal el día 28 de agosto de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Reforma del Estatuto artículo 4, aumento de capital por encima del quíntuplo del mismo, emisión de acciones de clase única.
3°) Reforma del Estatuto artículo 7, composición del Directorio, su número y duración.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gregorio Centurión
e. 7/8 N° 9194 v. 13/8/2003

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINECOM MEDIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Carlos Pellegrini 1175, Piso 2° Of. "B", Capital Federal el día 28 de agosto de 2003, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria es efectuada fuera de los términos legales prescriptos por la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, y su remuneración.
5°) Tratamiento del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2002.
6°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gregorio Centurión
e. 7/8 N° 9193 v. 13/8/2003

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26-8-2003 a las 9:00 hs. en Salguero 1063, P.B., Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 9:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria por los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2003.
4°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Situación Social. Análisis. Perspectivas y Contrataciones.

Presidente - Julio César Zamparuti
e. 7/8 N° 28.552 v. 13/8/2003

"D"

DON JACINTO S.A.A. y C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 2003 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle San Martín 683, 2° Cuerpo, 3° Piso, Of. 43 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos por los que esta asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2002. Destino de los Resultados no Asignados.
4°) Aprobación de la gestión el Directorio. Honorarios Directorio.
5°) Determinación del número de Directores. Designación de Directores. Se deja constancia: 1) Que el domicilio donde los accionistas podrán efectuar el depósito de su tenencias es el de la sede social, en el horario de 9 a 17 horas en días hábiles; 2) que el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 13 de agosto de 2003 a las 17 horas. 3) Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550.

Presidente - Federico Guillermo Stegman
e. 7/8 N° 8950 v. 13/8/2003

"I"

INTERNATIONAL FREE PORT Sociedad Anónima, Comercial, Marítima y de Servicios

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de agosto de 2003, a las once horas, en la sede social, calle Uruguay N° 1037, Piso 4°, Oficina 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y designación de los mismos por el término de dos años, conforme a lo determinado por el Estatuto.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2003.

NOTA: La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299, Ley 19.550.

Vicepresidente - Julio Alberto P. F. Viller
e. 7/8 N° 8927 v. 13/8/2003

"L"

LA BASTIE S.A.A.C.I. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2003, a las 14 hs., en Olleros 1656, Piso 14 Of. A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración fuera de término del balance al 30-04-2002 y sus resultados no asignados.
3°) Balance al 30-04-2003 y sus Resultados no Asignados.
4°) Fijación número de directores titulares y suplentes. Su elección.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.

Síndico - Norrie Norberto Dechiara
e. 7/8 N° 8915 v. 13/8/2003

"M"

MELGON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de agosto de 2003 a las 20 hs. en Av. Montes de Oca 567, 7° D, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos, arts. 234, inc. I, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 12 cerrado el 30/11/2002.
3°) Aprobación de la gestión de directores.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Manuel Meleiro
e. 7/8 N° 8923 v. 13/8/2003

"P"

PRUDENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de agosto de 2003 a las 11 horas en la sede social de la calle Tucumán 1424, 4to. Piso B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital Social hasta el quíntuplo mediante la capitalización de aportes realizados por los accionistas. El Directorio.

Presidente - Arnaldo Tobeña
e. 7/8 N° 9198 v. 13/8/2003

"V"

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 28 de agosto a las 15 hs. en Paraguay 1225, Piso 3°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la documentación del inc. 1ro. del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2003.
3°) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
4°) Determinación de los Honorarios del Directorio.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

El Directorio decide por unanimidad citar a los Sres. Accionistas por publicación durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.

Presidente - Enrique Distler
e. 7/8 N° 28.540 v. 13/8/2003

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 28 de agosto a las 17:30 hs. en Paraguay 1225, Piso 3°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la pérdida de Patrimonio neto y su Reintegro.
3°) Aumento de Capital en exceso del límite del art. 188 de la Ley de Sociedades.
El Directorio decide por unanimidad citar a los Sres. Accionistas por publicación durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.

Presidente - Enrique Distler
e. 7/8 N° 28.539 v. 13/8/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Liliana Vilar, abogada, dom. en Arcos 1744, 7 dto. A Cap. Avisa que Miguel Angel Calvo, con dom. en Quintino Bocayuva 645, U 5, Cap., vende libre de personal y de deudas, su negocio dedicado a locutorio ciber y quiosco, con todas sus instalaciones máquinas y muebles, con dom. en Av. La Plata 488, a Rubén Daniel Díaz, con dom. en Chile 1778 3° C. Recl. Ley, Quintino Bocayuva 645, Unidad 5, Cap.

e. 7/8 N° 28.532 v. 13/8/2003

"B"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Freddi Morgan SRL", dom. Boedo 787 Cap. vende a "Zia S.A.", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) Café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas wisquería cervecería (602040) casa de comidas rotisería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla (602070) confitería sito en BOEDO AVDA. 787 PB Entrepiso sótano Capital, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/8 N° 1226 v. 13/8/2003

"L"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Eulogio Alvarez, Enrique López y Marcelino González", dom. La Pampa 5996 Cap. venden a "Adrián Gustavo Pianezza", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante cantina (602030) Despacho de bebidas, wisquería cervecería sito en LA PAMPA 5996 PB esq. DE LOS CONSTITUYENTES AV. 4099 Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/8 N° 1227 v. 13/8/2003

"J"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Eligio Pérez Pinal y Balbino García Quintana", dom. Jujuy 299 Cap. venden a "Francesco Fortunato Stranieri", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (203001) restaurante (203002) casa de lunch (203003) Bar café (203004) despacho de bebidas sito en JUJUY 299 ST. Esq. MORENO 2817 Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 7/8 N° 1228 v. 13/8/2003

"T"

Guillermo Rubén Villamor, domiciliado en Tucumán 907, Capital Federal comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle TUCUMAN 907 PLANTA BAJA Y SOTANO UNIDAD FUNCIONAL 5, habilitado como casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, será transferido a Liliana Del Carmen Zanardo, domiciliada en el barrio General Paz, edificio 73, piso 9, departamento B, Villa Celina. Reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 7/8 N° 28.548 v. 13/8/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de clases A, B y C de acciones del 29.04.03 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte (Clase B); Vicepresidente: Roberto Naldi (Clase A); Directores titulares: Eduardo Eurnekian (Clase C), Christian Keller Sarmiento (Clase A), Amadeo Riva (Clase B) y Giovanni, Jannuzzi (Clase C).

Autorizada - Florencia Pagani
e. 7/8 N° 8931 v. 7/8/2003

AMERICAN STAR Sociedad Anónima

(Inscripción en IGJ el 1/12/93, bajo número 12.093, libro 114, tomo A de Sociedades por Acciones). Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2000, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 (pesos un millón) a $ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil).

Autorizado - Thomas Henshaw
e. 7/8 N° 28.543 v. 7/8/2003

ARGENTIMO S.A.

(N° de Registro 1.695.417). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2003, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Xavier Delon De Mezerac; Vicepresidente: Juan Carlos Escudero Blanco; Director Titular: Jean Francis Lubeigt.

Abogada - María Soledad Percossi
e. 7/8 N° 28.519 v. 7/8/2003

ASBEL S.A.

Aviso complementario del publicado 10-02-03 s/Factura No. 0059-00015606. Art. 60 LSC - Asamblea General Ordinaria 25-03-2002 acepta renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio de María Carlota Alcira Abelleira.

Autorizado - Marcelo Ruiz Díaz
e. 7/8 N° 9178 v. 7/8/2003

AUCHAN ARGENTINA S. A.

(N° de Registro 1.617.532). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2003, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francis Lepoutre; Vicepresidente: Juan Carlos Escudero Blanco; Director Titular: Jean Francis Lubeigt.

Abogada - María Soledad Percossi
e. 7/8 N° 28.520 v. 7/8/2003

AUVERNIA S. A.

Por así resolverlo la matríz se cambia el domicilio a Virrey Olaguer y Feliú 2674 14° "A" Capital Federal. Designándose representante a Mario Héctor Leibovich.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
e. 7/8 N° 1207 v. 7/8/2003

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa: Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento setenta y ocho (178). Acto de adjudicación celebrado el 31/07/03.

Grupo	Orden	Mod.
1238	230	S

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 7/8 N° 28.578 v. 7/8/2003

BAS & IS S.A.

IGJ: 1.711.918; R.P.C.: 22-10-02, N° 12.207, Lo. 18. Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ord. y Extraord. del 25-7-03, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la directora suplente Pilar Marta Martínez de Bandi. 2) Ampliar el número de directores titulares a dos. 3) Designar Director Titular y Vicepresidente a Orberto Oscar Fernández. 4) Designar Directora Suplente a Inés Estela Blanco, manteniendo el Sr. Daniel Juncal el cargo de Presidente.

Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 7/8 N° 28.562 v. 7/8/2003

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

Comunica que en reunión de socios del 28.5.2002, designó por 1 ejercicio al Sr. Emilio Nicolás Vogelius como Gerente y según reunión de socios del 28.5.2003, designó por 1 ejercicio al Sr. Oscar Zenarruza como Gerente de la Sociedad.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 7/8 N° 8937 v. 7/8/2003

BELGRANO MATERIALES Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura N° 340 del 02/06/03, se: 1) Aceptó renuncia del Directorio. 2) Cambió domicilio a Rafael Obligado s/n, Dársena F, Capital Federal, 3) Designó nuevo Directorio, Presidente Sr. Elbio Bareiro, DNI 18.660.806, soltero, argentino, Rafael Obligado s/n Dársena F, Capital Federal, Director Suplente Sr. Salvador Martínez Velazco, DNI 93.070.156, soltero, paraguayo, Rafael Obligado s/n Dársena F, Capital Federal.

Apoderado - David Yabes
e. 7/8 N° 28.561 v. 7/8/2003

BOEHRINGER INGELHEIM Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea 43 del 29/04/03 y Acta de Directorio 340 del 29/04/03 se ha procedido a la elección de nuevo Directorio y distribución de los cargos: Presidente Karl Heinz Bodo Hulse. Vicepresidente Ludwig Reuter. Director titular Walter Porschman.

Escribano - Enrique Benítez Cruz
e. 7/8 N° 1206 v. 7/8/2003

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO ISOTOPICO Y ECOGRAFICO S.A. (C.E.D.I.E. S.A.)

Asamblea 21/4/03: disolución. Liq.: Jorge Razumny.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 7/8 N° 8917 v. 7/8/2003

CONSTRUCCIONES ARAGON S.A.

Esc. 192 F° 631 del 28-7-2003 Esc. López Zaneli Reg. 402. Por A. Asamb. Unánime del 16-7-2003 renunciaron al cargo de Pres. y Dir. Suplente los Sres. Néstor Oscar Alesso y Carlos Federico Aragón respectivamente y se desig. nuevas pres. Carlos Félix Lee Gonzales Dir. sup. Constatntino Geringer.

Autorizado - P. López Zanelli
e. 7/8 N° 1221 v. 7/8/2003

CONSULTORA MATHYS, DE HAENEN Y ASOCIADOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 1 23-12-2002 Art. 60 LSC. Directorio: Presidente: José María Mathys, Vicepresidente: Remy Richardson de Haenen, Directores titulares: Diego Bosetto, Dante Piccioli y Héctor Rousseaux.

Autorizado - Marcelo Ruiz Díaz
e. 7/8 N° 9175 v. 7/8/2003

CHOIQUE S. A.

Por asam. ordin. unán. del 16/2/03 y reunión de directorio del 3/3/03 el mismo quedó de la sig. manera: Presidente: Eladia Ester Fuentes, Vicepresidente Roxana Esther Aguirre y Director suplente: Juan José Aguirre, todos con mandato hasta el ejerc. 31/10/05.

Autorizada - Ana M. Maloberti
e. 7/8 N° 28.546 v. 7/8/2003

"D"

DALGAR S.A.

(I. G. Justicia 84414). Comunícase que por Asamblea Ordinaria del 26/6/03 y reunión de Directorio del 27/6/03 el Directorio quedó constituido así: Presidente Norberto Antonio Codega; Vicepresidente: Daniela Claudia Sereno; Director Titular: Víctor Jorge Ferrara; Director Suplente: Darío Rubén García. El Directorio.

Presidente - Norberto Antonio Codega
e. 7/8 N° 28.575 v. 7/8/2003

DAYINER S.A.

Por Acta de Directorio del 31/07/03 estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 2769 6° C, Cap. Fed. Representante: José Luis Cives, arg., casado, comerciante, 30/01/53, DNI 10.672.412, Tte. Gral. Juan D. Perón 2769 6° C, Cap. Fed. Fecha cierre: 31/12.

Representante - José Luis Cives
e. 7/8 N° 8903 v. 7/8/2003

DISEÑOS TEXTILES DEL SUR S.A.

Escritura: 31/7/03: Renuncia de Fernando Janin y Sebastián Janin. Designación del directorio: Pte.: Salomón Hugo Cohen; D. Suplente: Sebastián Janin; resuelto por asamblea del 7/7/03.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 7/8 N° 8920 v. 7/8/2003

"E"

EXHIBIDORA SIGLO XXI S.A.

Se hace saber que por asamblea general del 22-7-2003, por renuncia del presidente se eligió nuevo directorio de EXHIBIDORA SIGLO XXI S.A.: Presidente: Raúl Carbonaro. Director suplente: Gloria Graciela García.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 7/8 N° 28.570 v. 7/8/2003

"F"

FERRING S.A.

Por medio de la presente se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de abril de 2003, convocada por Acta de Directorio de fecha 9 de abril de 2003, se resolvió renovar el Directorio de la sociedad. A tal efecto la distribución de cargos fue de la siguiente manera: Presidente: Peter Nordkild; Vicepresidente: Fernando Lluró; Director Titular: Alberto Pérez; Directores Suplentes: Francisco Zubillaga y Claudio Montes.

Autorizado - Francisco Zubillaga
e. 7/8 N° 28.528 v. 7/8/2003

FINAGRO S.A.C.I.A.F. e I.

R.P.C. 17/01/2003, No. 889, Lo 19, To. Soc. por Acc. Por Asam. Gral. Ord. del 7/05/2003, se designó nuevo Directorio: Pte.: Daniel Marcelo Satorres; Dir. Suplente: Luis Emilio Ferrari, por el término de 2 años.

Autorizada - Elva J. Verón
e. 7/8 N° 8944 v. 7/8/2003

FOREST NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Nro correlativo: 1.672.696. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria Unánime del día 06/11/02, designó Presidente del Directorio a la Sra. Carmen Elisa Brest y Director Suplente al Sr. Raúl Rolando Illa; con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30 de Junio de 2005.

Presidente - Carmen Elisa Brest
e. 7/8 N° 28.557 v. 7/8/2003

"G"

GRUPO CONDOR S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 30/07/2003 renunció a su cargo el Sr. Gerente de la Sociedad, Sr. Antonlín Esquivel, y se designó en su reemplazo al Sr. Miguel Gibson.

Autorizado - Javier Canosa
e. 7/8 N° 1212 v. 7/8/2003

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 23 de febrero de 2001 se fija nuevo domicilio legal en la calle Palpa 3565 2do. cuerpo, piso 6to. "D" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Director Titular - Alejandro F. D'Arcángelo
e. 7/8 N° 1208 v. 7/8/2003

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de julio de 2003 se resolvió aceptar la renuncia presentada como Director Titular y Presidente del Sr. Lebi Angel Andriollo y nombrar Directores titulares los Sres., Alejandro F. D'Arcángelo y Alfonso A. S. Facciuto y como Director Suplente al Sr. Hugo Bascarutti.

Director Titular - Alejandro F. D'Arcángelo
e. 7/8 N° 1209 v. 7/8/2003

"I"

INBA S.A.

N° de Registro en I.G.J. 1.529.780. INBA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/11/90, bajo el N° 8330 del libro 108 Tomo A de S.A., resolvió en Asamblea Extraordinaria del 21/02/03 la reducción del capital de $ 230.000 a $ 30.000 con efecto al 31/01/03. Activo al 31/01/03 antes de la reducción $ 744.807,31; después $ 544.807,31. Pasivo antes y después de la reducción $ 2.500. Oposiciones: Sede social Paraná 341, 8° G, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Presidente - Raúl H. Mensi
e. 7/8 N° 9197 v. 11/8/2003

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A.

VEFIMER S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber que en virtud del compromiso previo de fusión suscripto al 12 de junio de 2003, la sociedad "INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A." con sede social en la calle Esmeralda 288 9° P de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de junio de 1958, bajo el número 1019, del Libro 51, Tomo "A" de Estatutos Nacionales cuya valuación del Activo es de $ 69.707.834,79 y del Pasivo de $ 17.409.854,97; ha incorporado por fusión a "VEFIMER S.A." con sede social en la calle Sarmiento 680 3° A de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de abril de 1985, bajo el número 3400, Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya valuación del Activo es de $ 340.852, y del Pasivo de $ 185.873, ambas valuaciones al 31/03/2003. "INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A." ha aprobado el compromiso previo de fusión en Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2003 y "VEFIMER S.A." (absorbida) por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2003. "INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A." modifica su Estatuto: 1- Aumenta su capital social de $ 500.000, a $ 654.979, unificando su capital social en 654.979 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de $ 1 valor nominal cada una; 2- Modifica el art. 3° el que queda redactado con el texto siguiente: "Art. 3°: La Sociedad tiene por Objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) la exploración y explotación de minas, canteras, yacimientos, salinas y demás depósitos de minerales, el tratamiento y beneficio de minerales y la realización de las actividades conexas previstas en el Código de Minería, de acuerdo con sus disposiciones; b) la producción e industrialización de productos químicos y alimenticios, y en especial, de sal de todo tipo, cloruro de sodio, soda cáustica, sus derivados, productos y subproductos; c) la comercialización al por mayor y menor, distribución, compra, venta, permuta, importación, exportación, locación, consignación, comisión, representación, y distribución de bienes muebles, automotores, tractores, cosechadoras, implementos, herramientas, repuestos, accesorios, materias primas relacionadas directa o indirectamente con la industria automotriz, mercaderías, maquinarias, materias primas, alimentos en general, productos elaborados y subproductos, relacionados con las actividades antedichas; la explotación de marcas de fábrica, patentes, diseños y modelos industriales y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística y el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones vinculados a las actividades especificadas en apartado "a"; d) servicios de reparación y mantenimiento de automotores, tractores y maquinarias en general, sus partes y accesorios; e) la explotación de estancias! campos, bosques, chacras, fincas y cualquier establecimiento agrícola, ganadero, frutícola, forestal y de granjas propias o de terceros; f) la inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse; la adquisición y transferencia de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal, y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables". El Directorio.

Apoderado - Ricardo H. Messuti
e. 7/8 N° 28.526 v. 11/8/2003

INVERSORA KADOR S.A.

I.G.J.: 08/02/1990, N° 450 Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 05/12/2001 "INVERSORA KADOR S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presiente: Doris Steuer, y como Director Suplente: María Isabel de Narváez Steuer.

Presidente - Doris Steuer
e. 7/8 N° 8932 v. 7/8/2003

ITAQU S.A.

En asamblea gral. ord. y ext. de acc. del 28/4/03, se designó único director titular y presidente a Antonio Alberto Belarra y director suplente a Osvaldo Italo Torasso.

Escribana - Isabel Martínez Diego
e. 7/8 N° 8938 v. 7/8/2003

"J"

JOBERT S.A.

Hace saber que por Asamblea General Unánime de fecha 5 de junio de 2003, se designaron nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Horacio Correa; Vicepresidente: Héctor Elías Gutiérrez Poveda; Síndico Titular: Silvestre Horacio Blousson; Síndico Suplente: Enrique Rufino Blousson. Han cesado en sus mandatos los Directores: Carlos Beym, Orlando A. V. Milano y Gustavo Doural.

Presidente - Oscar Horacio Correa
e. 7/8 N° 28.553 v. 7/8/2003

"L"

LABORATORIOS GAUTIER S.A. ARGENTINA

Hace saber por un día que por asamblea ordinaria del 7/6/03 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, ambas volcadas en instrumento privado del 1/8/03, el directorio de la empresa ha quedado constituido por el término de 2 años, como sigue: Presidente: Dr. José Miguel Ferro Goulard (uruguayo, divorciado, D.N.I. 92.240.172, San Martín 982 - 2° "H" Cap. Fed., 50 años, abogado), Vicepresidente: Sr. Hugo Santo Di Marco (argentino, casado, D.N.I. 4.947.468, Emilio Lamarca 3605 - Cap. Fed. 70 años, empresario) y Director Titular: Dr. Carlos Domingo Ernesto (argentino, casado, L.E. 8.574.415, Bernardo de Irigoyen 248 - piso 5° Cap. Fed., 52 años, abogado), todos los cuales constituyeron domicilio especial en Terrada 1270 de la Cap. Fed.

Autorizada/Abogada - Diana Cecilia Demaestri
e. 7/8 N° 28.551 v. 7/8/2003

LAS PIARAS S.R.L.

Se informa que por instrumentos de 29/12/98 y 12/1/2002 se designa al Sr. Néstor Oscar Tempone, DI 10.687.412, arg., casado, industrial, 25/11/1952, con domicilio en Ulrico Smidt 6491 Cap. Fed. como gerente.

Socio Gerente - Néstor Oscar Tempone
e. 7/8 N° 8951 v. 7/8/2003

LEVIN HERMANOS ITE S.A.I.A.F. e I.

R.P.C. 1/11/2002, N° 12885, L° 19, T° Soc. por Acc. Por Asam. Gral. Ord. del 7/05/2003, se designó nuevo Directorio: Pte.: Daniel Marcelo Satorres; Dir. Suplente: Luis Emilio Ferrari, por el término de 2 años.

Autorizada - Elva J. Verón
e. 7/8 N° 8948 v. 7/8/2003

"M"

MAQUESA S.A.

Por acta del 25/07/03 designa Carlos Ernesto Tobia Vice Graciela Antonia Manuela Tobia y Suplente Ana Morales Morales renunciando Carlos Ernesto Tobia, Graciela Manuela Antonia Tobia y Suplente Ana Morales Morales.

Presidente - Carlos Ernesto Tobia
e. 7/8 N° 1216 v. 7/8/2003

MAQUINA S.A.

Por Acta de Asam. del 25/7/03 renuncia como Presidente David Mur Reinaga y asume en su reemplazo Lorena Carolina Squilaci, arg., solt., contadora, Comechingones 953 PB Dto. 2 Córdoba, DNI 26.576.109, 27 años.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
e. 7/8 N° 8959 v. 7/8/2003

MARMAN Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

Hace saber por el término de un día que conforme las Resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 16 de mayo de 2003 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico Alejandro Peña; Vicepresidente: Roberto Bonatti; Director Titular: Fernando Ricardo Mantilla; Director Suplente: José Vázquez: El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 7/8 N° 8941 v. 7/8/2003

MERCAL S.A.

Por Asamblea de Directorio del 10/06/2003 se trató el cambio de sede social: Se decidió por unanimidad cambiar la sede social a la calle Oliden 2633 de Capital Federal.

Presidente - Eduardo Enrique Civile
e. 7/8 N° 8928 v. 7/8/2003

"N"

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7°, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: Sorteo del Día 26 de julio de 2003, corresponde: 1° premio 478, 2° premio 396, 3° premio 267, 4° premio 219, 5° premio 207.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 7/8 N° 28.554 v. 7/8/2003

NUESTRA GLORIA S.A.

(6/6/03, N° 7617, L. 21 de Soc. por Acc.). Se avisa que por Asamblea del 9/6/2003 se designó nuevo Presidente del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Matías Benito Ahumada.

Escribano - José Luis De Andreis
e. 7/8 N° 1251 v. 7/8/2003

"S"

SILICON COMPUTERS S.A.

Aviso complementario del publicado 4-2-03 s/factura N° 0059-00015282. Art. 60 LSC. Asamblea General Ordinaria Unánime 20-11-2002. Acepta Renuncia de la Señora María Julia Martinelli a su cargo de Directora Suplente en el Directorio de la entidad.

Autorizado - Marcelo Ruiz Díaz
e. 7/8 N° 9179 v. 7/8/2003

SILICON GRAPHICS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 5/11/02 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: José Carlos Gouveia; Vicepresidente: Máximo Bomchil; Director Titular: Néstor J. Belgrano; y Director Suplente: Gustavo A. de Jesús, todos con vencimiento de mandato el 30 de junio de 2003.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 7/8 N° 8929 v. 7/8/2003

"T"

TARJETA COSMOPOLITAN S.A.

La Asamblea Extraordinaria 25/3/03 aceptó renuncia: Nicolás Jorge Ledo, Adriana Susana Conti, D. Pres. y supl. respect. Es aceptado por los socios.

Escribana - Gabriela Rúa Peñavera
e. 7/8 N° 28.550 v. 7/8/2003

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEFONIA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. informa la celebración con VISION SUR S.A. del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes entre ambas empresas, del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 07 de agosto de 2003.

Gerente - Viviana A. Conte
e. 7/8 N° 9204 v. 7/8/2003

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (TELECOM) informa la celebración con COMSAT ARGENTINA S.A. (COMSAT) del Acta Ampliatoria y Modificatoria a Convenios de Interconexión. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 07 de agosto de 2003.

Gerente - Viviana A. Conte
e. 7/8 N° 9201 v. 7/8/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2°, of. 24, tel. 4371-2309), hace saber por 2 días que por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C.Com., por ejecución de prendas, subastará el 19 de agosto de 2003 a las 14 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran y exhiben 3 automotores: Renault 19 RE Inj./2000 dominio DPZ369, Renault Kangoo RL Express DIE DA AA/2001 dominio DUQ259 y Renault Express RL, 1.9D/2001 dominio DQU978. Exhibición: 14 y 15 de agosto de 10 a 16 hs. y sábado 16 de agosto de 10 a 13 hs. en Av. Maipú 680 —entrada por calle Las Heras 1658—, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Seña: 10% (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2003.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 7/8 Nº 28.668 v. 8/8/2003

El martillero Jorge H. Bernal, con domicilio legal en Uruguay 651 5° Piso "B" de esta ciudad, comunica por tres días que por designación del acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, rematará el 14 de agosto de 2003 a las 14 hs. ante Escribano Público, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Libertador 6391/93 esquina Monroe, 1er. Piso "A" de esta Ciudad, Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 25; Manz. 73; Parc. 10; Matrc. FR 16-9281/2; Ptda. 1857857. Sup. Total 74,73 m2. Pctual. 5,44. Es un depto. de 3 amb., a la calle, con dependencias y lavadero. En buen estado. Falta pintura. Desocupado. Deudas a fs. 34/37 y 50/54: Ags. Args. $ 1.351,89 al 15/1/03; Gob. Ciudad de Bs. As. $ 1.897,29 al 14/3/03; OSN sin deuda; Expensas al 30/7/03 $ 2.332,95, cuota del mes de junio de 2003 $ 109. Venta Ad Corpus. En el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base $ 78.228. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero efectivo en el mismo acto. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días desde la fecha del remate en el domicilio que se indicará, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 62 de la Ley 24.441. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2003 de 11 a 13 hs. Informes, Uruguay 651 5° piso "B" de Capital Federal, Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Tribunal. Los autos tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal y se caratulan "MARTINITTO, GUILLERMO CARLOS c/Manno, Isabel y Otros s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Expte. N° 70673/01.

Buenos Aires, 1° de agosto de 2003.
Jorge H. Bernal, martillero.

e. 7/8 N° 1218 v. 11/8/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Unica a cargo del Suscripto, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a ZITA PERICAS y FRANCISCA PERICAS, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda con relación al inmueble sito en la calle Moldes N° 4483, Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que las represente en los autos caratulados "IRIARTE ALBERTO s/Sucesión Hermosa Alejandro Juan y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expediente N° 23.328/2001. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2003.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 7/8 N° 1220 v. 8/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Marta B. de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja Capital Federal, hace saber por dos días, que se cita por diez días a los acreedores quirograrios de la quiebra de "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A." con crédito reconocido, a fin de que manifiesten en los autos "SEMINARA ECSA s/Quiebra s/Inc. de Autorización", por escrito, si dan autorización al síndico para ejercer la acción de ineficacia por conocimiento del estado de cesación de pagos en los términos del art. 119 LCQ de la Ley 24.522 concursal, haciendo saber que el silencio será interpretado como negativa.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2003.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 7/8 N° 100 v. 8/8/2003

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 de la Capital Federal, cita y emplaza por dos días a GONZALEZ LILIANA NOEMI (D.N.I. 11.292.432) en los términos del art. 84 LCQ, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Santiago Medina, secretario.

e. 7/8 N° 1235 v. 8/8/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro. 2 desempeñada por quien suscribe, cito en la calle Libertad 731, piso 9, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/QUIROGA, CARMEN V. s/Proc. de Ejecución Nro. 1644/00, sita al Sr. CARMEN VICENTE QUIROGA a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo Represente (Art. 145, 146 y 531 del CPCC). Firmado Edmundo J. Carbone, juez federal. Publíquese por 2 días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de mayo de 2003.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 7/8 N° 421.892 v. 8/8/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 4° piso de Capital Federal cita y emplaza a JUAN CARLOS ENCINA, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ENCINA JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 28648/1996), bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2003.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 7/8 N° 421.981 v. 8/8/2003

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a LONARDO DARIO BENITEZ, D.N.I. N° 22.988.870 que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.567, caratulados: "c/BENITEZ, LEONARDO DARIO - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 28 de julio de 2003.
Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 7/8 N° 421.960 v. 13/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	29/07/2003	HECTOR BENITEZ, paraguayo, de 18 años de edad.	2	Nº 47.708/2002
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	17/07/2003	HERNAN ANTELO, DNI 16.558.317	2	Nº 54.980/2002
17	153	SILVIA S.LOPEZ CRESPO	21/07/2003	YAKYMOVICH ANDRIY, de nacionalidad ucraniano	2	Nº 31.796/2002

e. 7/8 N° 162 v. 11/8/2003

3.3. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/8/2003 - Vence: 11/8/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	15/07/2003	RICARDO HUGO SAID	28436
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/09/2001	FAJURE BEATRIZ	8874
89	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/07/2003	LUCRECIA PISTO	8854
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	16/07/2003	PALATCHI IGNACIO HECTOR	28453
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	07/07/2003	HECTOR MAXIMO MARCHIONNI	28439

e. 7/8 Nº 141 v. 11/8/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SPISSO, RODOLFO ROQUE c/BELLANI, NOEMI ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 93390/2000, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día jueves 14 de agosto de 2003 a las 13:20 hs. en punto el inmueble sito en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., edificado en el lote de terreno designado según su título como lote 11, de la manzana G con fte. a la calle sin nombre (hoy Mariscal Foch 1159) entre José Bogado y Fray Justo Santa María de Oro con Nom. Cat.: C. II, S. B, M. 9d, P. 11 y matrícula 74.693. Superficie: 369m2. Según acta de fs. 81/2 e informe de fs. 131 el inmueble posee destino exclusivo de vivienda, jardín al frente; alero en teja colonial que abarca casi todo el frente; porche, espacio con destino a guardacoche. Ingresando en la casa, hall de recepción y escalera. Hall distribuidor, dos dormitorios, uno con ventana y el otro, principal. Baño principal completo. Gran ambiente de cocina y comedor diario (cocina instalada, mesadas, muebles de cocina, hogar en ladrillos, revestido en madera, paredes de ladrillo a la vista, aberturas de madera natural barnizada o lustrada. Pileta de natación con vereda de ladrillos y reja. Parrilla a leña. Por escalera en el primer piso: Un dormitorio, con vista al jardín, con equipo de aire acondicionado, vestidor y baño semi instalado, sin bidet, water-closed y bañadera. Pequeña bohardilla. El estado gral. y particular, interior y exterior del bien, es bueno, muy bien mantenido. Vecindario compuesto por viviendas que trasuntan un nivel de vida acomodado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Ad corpus. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. IVA s/Comisión. Sellado de ley. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. No procede la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador. Quien/es resulte/n comprador/es deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: OSN sin deuda al 1/6/01 —fs. 64—. Rentas de la Pcia. de Bs. As.: $ 2.553,72 al 30/3/01 —fs. 60—: Municipalidad de Morón: $ 5.770,09 al 20/3/01 —fs. 53—. Aguas Args. sin deuda al 20/2/01 —fs. 38—. Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2003, de 10 a 11 hs. Cualquier dato de interés, consultar expte. o al Martillero en Tel. 4812-0912.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2003.

Luis Marcelo Herrero Chego, secretario.

e. 7/8 N° 28.587 v. 8/8/2003

N° 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica, sito en Inmigrantes 1950, 1er. Piso de la Ciudad de Bs. As., comunica por 2 días en autos "KIENIGIEL, BERNARDO JOSE c/GRANELL, ANDREA MONICA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. 60917/01, que el martillero José Luis Franceschini, rematará, el 13/08/03 a las 8:20 hs. en Pte. Perón 1233, Cdad. de Buenos Aires, la finca sita en calle Del Gato 766 entre Gdor. Udaondo y Armada Argentina, de Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires. Circ. IV - Sec. N - Manz. 219 - Parc. 18. Matrícula 2900. El bien consta de un lote de terreno con un jardín al frente, pileta de natación y una casa a los fondos que cuenta con 2 dormitorios, baño, cocina y living comedor, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por Gustavo Oscar Rodríguez, su esposa Claudia Alejandra Granell, y sus 2 hijos Martín Sebastián de 22 años y Cinthya Julia de 16, en calidad de ocupantes. Deudas: Según constancias de autos. Visitar 12/08/03 de 10 a 12 hs. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 0,25%. Todo efectivo en el remate. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador constituirá domicilio en radio de Juzgado. No correspondiendo que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes.

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.

José Benito Fajre, secretario.

e. 7/8 N° 28.586 v. 8/8/2003

N° 44

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 44, a cargo interinamente de la Dra. María O. Inés Longhi, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5° Cap. Fed., comunica por 2 días en Boletín Oficial y diario El Cronista Comercial, la subasta, ordenada en los autos "CONSORCIO DE PROP. AV. DEL LIBERTADOR 1708/10 ESQ. AUSTRIA c/NOSAN MIGROS EXPRESS S.A. s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 18.928/2001, reservado que el martillero Ricardo Alejandro Sánchez TE 1553391910, CUIT 20-18470790-0, rematará el día 14/08/2003 a las 8:00 hs., en Tte. J. D. Perón N° 1233 Cap. Fed. en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 11 y 12 de agosto de 2003 de 15:00 a 17:00 hs. el inmueble ubicado Av. del Libertador N° 1708, piso 1° UF. 1 y UF. Complementaria V, de la Cap. Fed., Matrícula FR 19-5783/1 y unidad complementaria V. El mismo consta de: 2 entradas con sus ascensores individuales, de servicio y principal, siendo su distribución la siguiente: Cocina, comedor diario, dependencia de servicio con baño en suit, lavadero, 3 dormitorios, uno de ellos con vestidor y baño en suite, baño principal, baño de recepción, living-comedor en "L". Cuenta además con 2 balcones corrido, correspondiendo el 1°, con vista a la Av. del Libertador y corresponde a los 3 dormitorios y el sector del living comedor en "L" y el 2° balcón, el que da sobre la calle Austria; toma el resto del living en "L". La presente unidad cuenta con cochera fija ubicada en el 3° subsuelo del condominio, como así también con un espacio destinado a baulera. El estado de conservación es bueno, observándose al momento de la constatación, algunas dependencias del mismo en estado de reparación. La propiedad cuenta con servicio de calefacción y acondicionador de aire centralizado e individual para la unidad. La finca se encuentra ocupada por la Sra. Ana María Teresa Pazos, manifestando que lo ocupa a título de inquilina sin exhibir contrato de locación alguno, conjuntamente con su cónyuge el Sr. Ernesto Celestino Besone y el hijo de la nombrada Sr. Martín Iribarne, ausentes estos al momento de la constatación. Base: $ 110.058.78, Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel de Subasta 0.25% a cargo del comprador. Deudas: OSN, sin deuda fs. 83/84, Aguas Argentinas S.A. $ 4.327,73 por unidad funcional 1 y $ 79,11 por unidad complementaria V, G.C.B.A.: $ 46.393,17 por unidad funcional 1 y $ 247,38 por unidad complementaria V., expensas: $ 69543,20 incluye UF. 1 y unidad complementaria V, valor expensa julio de 2003 $ 989,40. La presente subasta se regirá de acuerdo a lo ordenado en los arts. 133, 580, 581 CPCCN. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios anteriores a la toma de posesión y si deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina, plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria". No se tomarán posturas inferiores a cien pesos. La titularidad del inmueble corresponde a Nosan Migros Express S.A.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2003.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 7/8 N° 1237 v. 8/8/2003

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo el Dr. Alejandro Mario Saravia Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BOORNELL COMPANY S.A. c/TALLERES FERRARI SCA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 7914/01; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 12 de agosto de 2003 a las 11:20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 8 y 11 de agosto de 2003 de 14 16 hs. El inmueble sito en José P. Tamborini 5678/80 entre Burela y Altolaguirre de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc.: 63; Mza.: 70; Parcela: 7; Superficie Total s/Títulos: 354m2, 88 dm2, 68cm2; Matrícula: 16-5827. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia obrante en autos a fs. 129, el inmueble presenta signos de abandono. Consta a la entrada de un ambiente de 5 mts. x 9 mts. aprox. de largo, con entrada de vehículo que se comunica a un amplio galpón que ocupa el resto del lote en ancho y largo. El estado es de abandono, con techo deteriorado en algunas partes, paredes y pisos en muy mal estado, dejando constancia que el inmueble no hay luz. Se deja constancia que mediante pronunciamiento de fecha dos de julio de 2003 se ha resuelto que el contrato de locación que se acompañara en las actuaciones es inoponible al titular de la hipoteca, ordenándose intimar a los ocupantes a la desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Asimismo, deberá anunciar de viva voz que el acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado. Adeuda a G.C.B.A.: s/fs. 71 $ 1.966,83 al 09/10/01; a O.S.N. s/fs. 68/9 $ 3.123,20 al 09/10/01; a A.A. S.A.: s/fs. 67 $1.178,20 al 09/10/01.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2003.

Aldo di Vito, secretario interino.

e. 7/8 N° 28.542 v. 8/8/2003

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950 P. 5° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "FERRARI ALFREDO RICARDO y Otros c/BOUBEE MONICA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 120.304/98, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 27 de agosto de 2003, a las 13,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y desocupada: La casa quinta "Quitapesares", ubicada en la calle Romero N° 3400, esquina Lugones de la localidad denominado Paraje el Telar de Pacheco, Partido del Tigre de la Prov. de Bs. As., la que se encuentra construida sobre cuatro (4) lotes de Terrenos, identificados como Parcela 25a. Superficie 224,50 m2. Parcela 25B superficie 229m2 Parcela 26a superficie 224,50 m2 parcela 26b, Superficie 1.200 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Chacra 10, Manzana 10a, Parcelas 25a, 25b, 26a, 26b, Partidas 61.306; 61.307; 73.369 y 73.370. Matrículas: 16.659, 16.660, 16.661 y 16.662, Adeudan Rentas fs. 338 Parc. 26b $ 7701,20, fs. 343 Parc. 26a $ 833,02, a fs. 348 Parc. 25b $ 523,76 y fs. 353 Parc. 25a $ 569,81, todas al 23-05-03. Munic. Tigre fs. 333 Parc. 26b $ 6405,10, fs. 330 Parc. 26a $ 2358,10, fs. 327 Parc. 25b $ 2358,10, fs. 324 Parc. 25 a $ 2358,10, todas al 12-05-03 Aguas Argentinas y O.S.N. fuera del radio de servicios. Sobre los cuatro terrenos se encuentra construida una propiedad que consta: Entrada de portón para coches, parte libre, garage para 2 vehículos, gran living con vista al parque, cocina comedor diario, 3 dormitorios, 2 baños principales, toiletes, lavadero, patio, gran parque con piscina de aprox. 6 x 3,50 m. completa con sus accesorios. La propiedad de aprox. 300 m2 de Superficie se encuentra en regular estado de conservación. Base $ 111.214,68. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El producido de la subasta deberá depositarse, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. Si el comprador no deposita el saldo de precio en tiempo, deberá abonar un interés compensatorio del uno (1) % mensual, hasta el momento de su efectivo pago. No se admite la compra en Comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejec. Hipot.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de agosto de 2003, de 15 a 17 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2003.

Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 7/8 N° 28.588 v. 8/8/2003

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE SOLIS 637 c/CARACOTCHE, CARLOS REINALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 97.123/01 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 13 de agosto de 2003, a las 11 horas en punto, en el Salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 27, de planta baja, letra "R", del inmueble sito en la calle Solís 637, entre Méjico y Chile, de esta Ciudad, que tiene una superficie total de 32,70 m2. y un porcentual de 25 centésimos. Matrícula: 13-1961/27. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 2, Parc. 35a. Partida: 1.489.441. Título, a fs. 99/104. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 137, sin deudas al 29/10/02. Aguas Argentinas, fs. 133/134, al 14/10/02, $ 2.522,89. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 129/130, $ 1.223,47 al 30/11/02. Expensas; fs. 44, inf. del 29/10/01, de oct./00 a set./01, $ 709,00. Intereses: $ 97,41. Expensas de set/01, $ 57,70. Según informe del martillero del 24/4/03, la Unidad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Reinaldo Caracotche, en calidad de propietario. La misma se encuentra asentada en un edificio de aprox. 30 años de antigüedad, apto para la actividad profesional. La unidad consta de un ambiente, con pisos de flexiplast y paredes con salpicrette. A la derecha, baño azulejado hasta casi la altura del techo, con Multifast. La kitchinette se encuentra cubierta por un mueble modular. El patio fue cerrado y acondicionado como prolongación de la oficina y tiene paredes revestidas en Corlok, pisos cerámicos y techo suspendido con placas de yeso. La unidad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 11 y 12 de agosto de 2003, de 16 a 18 horas. Base: $ 15.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. De acuerdo al fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para el caso de que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 18 de julio de 2003.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 7/8 N° 28.594 v. 8/8/2003

N° 63

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Civil N° 63, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigran-

tes N° 1950, Piso 4° de Capital Federal, autos "FERNANDEZ ALFREDO c/VARGAS DE YAÑES ADRIANA MABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 70.699/00), Reserv. hace saber por 2 días que el Mart. Samuel Roberto Kotlar M.I.G.J. 75, rematará el 20/08/2003 a las 12:00 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, Inmueble de la calle (36) Zoilo Cantón N° 4600 esquina (105) San Nicolás s/N° de Villa Progreso, ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastr.: Circ.: V, Secc.: B, Manz.: 40, Parc.: 18 "B"; Dominio: Matrícula: 8861, de San Martín, Seg./Constatación de fs. 214 Vta. el Oficial de Justicia expresa que fue atendido por Elva Rufina Gómez D.N.I. N° 3.919.532 y expresa que el Inmueble se encuentra desocupado, libre de ocupantes y/o bienes muebles, componiéndose el mismo según lo informado por el Martillero de un galpón de aprox. 114,17 mts.2 cubiertos con techo de losa, un entrepiso de aprox. 30 mts.2, con acceso por escalera de metal, piso de cemento alisado, en p/baja baño compartimentado instalado y una oficina con divisorio, el lote mide aprox. 114,17 mts2 todo cubierto, con piso de cemento alisado, paredes revocadas en regular estado, la altura promedio de la losa es cinco metros, el bien posee dos entradas una puerta por la calle Zoilo Cantón y una cortina metálica con puerta de escape en esquina San Nicolás, Subasta al contado y al mejor postor. Base $ 45.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado Fiscal: 1%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N.; todo en efectivo en dicho acto: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercib. Notificar las Providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN; Visitas: 15 y 19/08/2003 de 9 a 11:00 hs.; Deudas: Según constancia en autos; Rentas: $ 88,40 al 22/04/03; Aguas Args.: $ 4.297,67 al 15/04/03 M.G.S.M.: A.B.L.: $ 6.669,34 al 21/04/03. El saldo de precio será efectivizado por el comprador dentro del 5° día de aprobado el remate y deberá depositar dicho saldo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como perteneciente a estos autos; s/fs. 199 en autos del 12/09/2003, dice: Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que: "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".

Buenos Aires, 16 de julio de 2003.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 7/8 N° 28.585 v. 8/8/2003

N° 75

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados CONSORCIO OLLEROS 3213/15 c/AGUIRRE EUSEBIO JOSE s/Rendición de Cuentas, expediente N° 113182/93 el martillero Alberto Fía, rematará el 12 de agosto de 2003, a las 8:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Olleros 3213/15 5° "A", UF15, de esta Ciudad que consta de: 3 dormitorios, living-comedor, cocina, 2 baños, lavadero, balcón corrido. Superficie 69 m2 93 dm2, porcentual 6,27%. Muy buen estado de conservación. Ocupado por la esposa del demandado y sus dos hijos. Nom. Cat.: Cir. 17 Secc. 33 Mza. 100 Parc. 29 Matríc. 17-8160/15. Deudas: Aguas Argentinas al 07/11/02 $ 24,30; OSN al 09/06/03 $ 345,84; GCBA Rentas al 08/11/02 $ 325,16; Expensas al 30/06/2003 $ 22.404,44, expensas del mes de junio $ 113. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. La venta es ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%, conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por ministerio de la Ley (art. 133 CPCC). El inmueble se exhibirá los días 7 y 8 de agosto del corriente año entre las 16:30 y 18:00 hs. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 18 de julio de 2003.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 7/8 N° 28.527 v. 8/8/2003

N° 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FUMARONI MARIO ALCIDES y Otro c/GADDI ADRIAN GUSTAVO y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expediente N° 105.914/98 (Reservado) que el martillero Rafael D'Urso (T.E. 4983-3798) rematará el día miércoles 27 de agosto de 2003 a las 8 y 20 horas en punto en el salón de Remates de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado con frente a la Avda. Don Pedro de Mendoza 1751/61 y en General Gregorio Araoz de Lamadrid 546/64 Unidad Funcional N° 183 del Piso 4° identificado con la letra "C" del Edificio N° 18 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 4 Sección 6. Manzana: 17. Parcela: 2. Matrícula: 4-891/183. Atento a la constatación que obra a fs. 327 el departamento consta de tres dormitorios, comedor, baño instalado y cocina con lavadero todo en buen estado de uso y conservación estando ocupado por un señor quien dijo llamarse Julio Cáceres con D.N.I. N° 16.766.561 manifestando ocuparlo con su señora esposa y dos hijos menores de edad en calidad de inquilino no exhibiendo ninguna documentación al respecto. La escrituración se halla agregada a fs. 285/288. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 01/02/2001 (fs. 263) $ 548,48; No adeuda suma alguna a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) al 18/07/2001 (fs. 305), Adeuda a Aguas Argentinas S.A. al 26/12/2000 (fs. 242) $ 20,58. Según manifestación del Administrador el Edificio Señor Gustavo López que se halla agregado a fs. 374 adeuda por expensas al 10/06/2003 $ 1.673 con más los intereses que se devenguen habiendo sido las expensas del mes de mayo de 2003 $ 112. Superficie total: 73 m2. 72 dm2. Porcentual: 57 centésimos. Base: $ 30.000. (treinta mil pesos). La seña se determina en el 25% y el 3% en concepto de comisión a favor del martillero. Los pagos correspondientes a los importes que resulten alcanzar los porcentajes indicados serán pagados en dos cheques, el primero, a la orden del juzgado y el segundo a favor del martillero. Ambos debidamente certificados por el banco emisor. La diferencia que pudiera resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se pudiera resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentada con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. El arancel del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) conforme la acordada 10/99 deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. Se hace saber que en caso de resultar los ejecutantes compradores en remate están eximidos de abonar la seña. Se deja constancia que las personas concurrentes a la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contando a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales el importe del precio que corresponde abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectvizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto del remate. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se halla satisfecho la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo. El inmueble se visita los días 25 y 26 de agosto de 2003 en el horario de 16 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, de de 2003.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 7/8 N° 1215 v. 8/8/2003

N° 98

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NITTOLI ANGELA MARIA y Otros c/ANTU-RUKA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 18370/99, que el martillero Adolfo J. Arauz Davila rematará el día 12 de agosto de 2003 a las 11 hs. en punto, en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el bien embargado, ubicado en la calle Puerto Príncipe 2549/53, Unidad Funcional N° 4, Planta Baja, de Capital Federal; Matrícula 16-12558/4; que según constatación se accede por una entrada independiente por el N° 2549 de la calle Puerto Príncipe, por una escalera que desemboca en un amplio living-comedor con un entrepiso en madera de 3,50 x 3,50 mts. aprox. y 2 balcones chicos (uno al lateral y otro a la calle), 2 dormitorios (uno de 3 x 3,50 mts. aprox. y otro de 4 x 4,20 mts. aprox.) que dan a un aire luz muy luminoso, baño completo, cocina con comedor diario y lavadero, y escalera a la terraza. El estado general es bueno con algunas manchas de humedad y deterioros del buen uso. Se encuentra libre de bienes, efectos y ocupantes fs. 339. Base: $ 40.000 al contado y al mejor postor: Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Acord. 10/99 C.S.J.N.; Deudas: O.S.N.: fs. 335. Partida sin deuda al 21/04/03; A.A.: fs. 314 $ 1.266,20 al 03/0403. A.B.L.: fs. 319/320 $ 2.160,65 al 28/03/03 más diferencia fs. 321 $ 260,62 al 01/04/03; Expensas: fs. 220 No paga. El comprador constituirá domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Visitar: 7 y 8 de agosto de 2003, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2003.
José Luis González, secretario.

e. 7/8 N° 28.576 v. 8/8/2003

N° 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CEJAS HILARIA DEL CAYO LUCILA y Otros s/Ej. Hipotecaria", exp. 8601/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 14 de agosto de 2003 a las 9:40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233: Un inmueble ubicado en la Av. Colón N° 1370, designado como lote A. Pte. Solar Cuatro, Manz. 214, Matrícula 137830/130 Mar del Plata. Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, Nom. Cat.: C. I, S. C, M. 202, P. 2 Subp. 130, Polígono 10-12 Partido 274820. U.F. N° 130, piso 10°, sup. total 28m98dm2. Según informe de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Av. Colón 1370 piso 10°, Unid. Func. 130, figura en el portero eléctrico con el N° 64, entre Olavarría y Güemes, edificio denominado "La Colina", antig. aprox. 45 años, buen estado, categoría standard, distante 3 cuadras del Casino, el dto. consta de liv-comedor, un dormitorio, baño, cocina, en buen estado de uso y conservación. Según manifestación del encargado del edificio se abona mensualmente la suma de $ 30 en concepto de expensas. A fs. 281 actualización de constatación del martillero quien manifiesta que el encargado del edificio le informó que la demandada ocupa el inmueble en forma irregular, concurriendo ocasionalmente. Deudas: A fs. 90 O. Sanit. $ 503,17 al 29-9-00. fs. 126 Munic. $ 3.417,21 al 28-2-01. fs. 101 Rentas $ 429,21 al 2-11-00. fs. 287 Exp. $ 4.763,92 al 31-5-03 Al contado y al mejor postor. Base $ 19.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en comisión. Visitar los días 12 y 13 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2003.
M. C. Bourges Capurro, secretaria.

e. 7/8 N° 28.593 v. 8/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, de Capital Federal, Secretaría N° 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/MELGAREJO, CARLOS ORLANDO (DNI 12.938.164) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto), procederá a subastar el 28 de agosto de 2003 a las 9.40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4P, año 2001, motor Fiat N° 176A30005145773, chasis Fiat N° *8AP178531*14155091*, dominio DQZ 227. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los día 25 y 26 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. Base: $ 10.514, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 30%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositado en el expediente. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Deudas: (fs. 71) por $ 1.650,49 al 21/04/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/8 N° 28.582 v. 8/8/2003

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, de Capital Federal, Secretaría Nro. 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/LISANTI, CARMELO (DNI 14.109.587) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 28 de agosto de 2003 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4P, año 2000, motor Fiat N° 176A30005100109, chasis Fiat N° *8AP178531*Y4149507*, dominio DJX 473. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25 y 26 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. Base: $ 12.750 (fs. 63). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador. Deudas: (fs. 49) por $ 1.556,37 al 27/02/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de julio de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 7/8 N° 28.590 v. 11/8/2003

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, con asiento en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "XEFRON S.A. s/Quie-

bra s/Inc. de Subasta de Inmueble (sito en Montes de Oca 326, Avellaneda)", exp. 91.606 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día miércoles 14 de agosto de 2003 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Montes de Oca 326 entre F. Ameghino y E. Zeballos, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires cuya nomenclatura catastral es: Circ. I. Secc. N Manz. 63. Parc. 16a. Matrícula 5134. Superficie 359m2; y Matrícula 5135 Superficie 407m2. Se trata de un galpón de 30m por 18m, sin techos, cocina, baños, depósito y oficina. Sobre la izquierda oficinas y sobre la derecha dos ambientes con baño y, por escalera, en construcción, dos ambientes, baño y cocina (sin techos). Entrada para camiones a playón de 10 m. por 10 m. En mal estado de conservación. Base $ 40.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 2003 de 10 a 11 hs. Publica por dos días en el Boletín oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 18 de julio de 2003.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/8 N° 28.592 v. 8/8/2003

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, de Capital Federal, Secretaría N° 29, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALCORTA, MARIA ISABEL (DNI 14.876.108) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 28 de agosto de 2003 a las 9:35 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor maca Fiat, modelo Uno S 1.4 (3P), año 1998, motor Fiat N° 159A20388434488, chasis Fiat N° 8AP146000W8428035, dominio CDN 638. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25 y 26 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. Base: $ 1.361. Seña 30% entrega previo pago total. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositado en el expediente. No se aceptará la compra en comisión, ni considerada la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. Deudas: (fs. 80) por $ 1.263,58 al 21/04/03. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de julio de 2003.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/8 N° 28.583 v. 8/8/2003

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3°, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos "BARBATI, MARGARITA c/GUZMAN MARIA MILAGROS y Otro s/Ejecutivo (Expte. N° 4191/00" que la martillera Norma R. Garciandía subastará al contado y al mejor postor el día 14 de agosto de 2003 a las 11:40 hs. en punto en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Entre Ríos de Mar de Ajó, Partido de la Costa, Buenos Aires, designado en plano 42, guión 69, como lote 7, guión a. de la manzana 43 matrícula 46.432-123. Catastro IV - Parc. 7, guión a. Antecedente dominial F67/967 - General Lavalle, perteneciente a Guzmán, María Milagros, s/informe de dominio de fs. 83/4 y 61/2, en el estado en que se encuentra. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, la propiedad consta de 2 inmuebles independientes construidos en un mismo terreno de aprox. 300 m2, desocupado y en buen estado de conservación. El inmueble al frente es tipo chalet, con 2 dormitorios, 1 baño, 1 cocina comedor diario, 1 comedor, patio, quincho cubierto. Superficie cub. y semicubierta aprox. 80 m2. El inmueble al fondo consta de P.B. y 1er. Piso, con comedor, cocina-comedor diario, patio, quincho semicubierto, 2 baños y 2 dormitorios. Superficie aprox. 100 m2. Base 12.579,33 (fs. 86). Seña 30%, 3% de comisión + IVA s/comisión, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los gastos de honorarios, sellados y diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del comprador. Deudas: A Aguas de la Costa la suma de $ 5.622,60 al 24/04/2003 (fs. 159), a Cooperativa Ltda. de Luz y Fuerza la suma de $ 164,43 al 28/04/2003 (fs. 167), a Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 2.057,22 al 09/06/2003. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales sin necesidad de interpelación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPr. Deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 13/08/03 a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El inmueble se exhibe los días 09 y 10 de agosto de 2003 de 13 a 18 hs. Se deja constancia que el Nro. de CUIT del Martillero es 27-11248752-8 (IVA Resp. Inscr.).

Buenos Aires, 16 de julio de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 7/8 N° 9186 v. 8/8/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1850, piso 4°, Capital Federal - comunica por un día en los autos caratulados "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.C.I.F. e I. c/PICABEA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" - Expte. N° 25.911 que el martillero Cipriano Emilio Quesada rematará el día jueves 14 de agosto de 2003 a las 10:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Scania, modelo T112H 4 x 2 654, tipo chasis con cabina, motor marca Scania, N° 2040618, chasis marca Scania, N° 02207880, dominio VRN 757, Año 1990. Sin Base (IVA incluido en el precio). Comisión 10%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Deudas por patentes a fs. 77/80 $ 2.667,90 al 20/5/98, a cargo del adquirente. El mismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre, hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: Días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. en Ruta 9 Panamericana Km. 41,3 Colectora Este, esquina Belgrano, Benavidez, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de julio de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/8 N° 28.595 v. 7/8/2003

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, de Capital Federal, Secretaría N° 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. c/ARIAS NORMA VERONICA (DNI 23.460.467) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 28 de agosto de 2003 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Siena EL, año 1999, motor Fiat N° 178B40388501565, chasis Fiat N° 8AP178632X4105087, dominio CYH 934. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25 y 26 de agosto próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. Base: $ 3.909,50, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, severa ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador. No corresponderá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Deudas: (fs. 44) por $ 663,50 al 21/08/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de julio de 2003.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 7/8 N° 28.577 v. 11/8/2003

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Córdoba

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2001

ACTIVO	$
Activo Corriente	
Caja y Bancos (Nota 2.1.)	8754,74
Inversiones	0,00
Cuentas por cobrar (Nota 2.2.)	78113,02
Bienes de cambio	0,00
Otros Activos	0,00
Total Activo Corriente	86867,76
Activo no Corriente	
Inversiones	0,00
Cuentas por Cobrar	0,00
Bienes de Cambio	0,00
Bienes de Uso (Nota 1,3,b y Anexo 1)	5648,25
Total Activo no Corriente	5648,25
TOTAL ACTIVO	92516,01
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Deudas Comerciales	0,00
Deudas Bancarias	0,00
Deudas Fiscales y Previsionales	0,00
Otras Deudas	0,00
Total Pasivo Corriente	0,00
Pasivo no Corriente	
Deudas Comerciales	0,00
Deudas Bancarias	0,00
Deudas Fiscales y Previsionales	0,00
Otras Deudas	0,00
Total Pasivo no Corriente	0,00
TOTAL PASIVO	0,00
PATRIMONIO NETO	92516,01
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	92516,01

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2001

RUBROS	CAPITAL	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL	REVALUO TECNICO	RESULTADOS NO ASIGN.	TOTAL
Saldo al 31/12/00	0,01	0,77	0,78		89985,74	89986,52
Resultado del Ej.					2529,49	2529,49
Saldo al 31-12-01	0,01	0,77	0,78		92515,23	92516,01

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2001

Resultados Ordinarios (Anexo II)	$
Generales	27083,52
Específicos	29779,23
Sub-Total	56862,75
Menos: Gasto (Anexo III)	-54272,45
Más: Otros ingresos	
Sub-Total antes del resultado Financiero	2590,3
Resultados Financieros (Nota 5)	-60,81
Resultado Final (Superávit)	2529,49

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	$
TOTAL FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO (Caja y Bancos)	27021,91
ORIGEN DE LOS FONDOS (Nota 4.1) Ordinarios	37542,42
APLICACION DE LOS FONDOS (Nota 4.2) Ordinarios	-55809,59
TOTAL FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO (Caja y Bancos)	8754,74

ANEXO I - BIENES DE USO

RUBROS	VALOR AL COMIENZO	AUMENTOS	VALOR CIERRE	AMORTIZACIONES			NETO
				INICIO	EJERCICIO	CIERRE	
Inmuebles	0,02		0,02				0,02
Muebles y Utiles	7927		7927	1486,08	792,7	2278,78	5648,22
Biblioteca	0,01		0,01				0,01
TOTALES	7927,03	0	7927,03	1486,08	792,7	2278,78	5648,25

ESTADOS CONTABLES AL 31-12-2001

ANEXO II - RECURSOS ORDINARIOS

	GENERALES	ESPECIFICOS	TOTAL
Alquileres Cobrados	22763,52		22763,52
Depósitos Oficiales		29779,23	29779,23
Ingresos Varios	7624,00		7624,00
Totales	30387,52	29779,23	60166,75

ANEXO III - GASTOS ORDINARIOS

RUBRO	GASTOS DE ADMINISTR.	GASTOS ACT. PART.	AMORTIZ.	TOTAL
Apoyo a Secretarios		2884,70		2884,70
Apoyo Ctes., Dep., Cir.		2854,18		2854,18
Gastos Funcionamiento	15387,26			15387,26
Gastos Impresión		1461,25		1461,25
Gastos Mantenimiento	1496,51			1496,51
Alquileres Inmuebles	900,00			900,00
Gs. Actos Partidarios		897,28		897,28
Apoyo a Secretarías	2937,90			2937,90
Ayudas Económicas		389,00		389,00
Gastos Campañas		20241,37		20241,37
Gastos Legales y Cont.	1991,00			1991,00
Apoyo Congresales		702,90		702,90
Compra librería				0,00
Trámites por encargo	479,80			489,80
Gs. Reuniones Trabajo		856,60		856,60
Amortizaciones			792,70	792,70
				0,00
TOTALES	23192,47	30287,28	792,70	54272,45

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los preceptos enunciados en las Resoluciones Técnicas nros. 8, 10, 11 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes Estados Contables no han sido reexpresados conforme a las pautas establecidas en la Resolución N° 140/96 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución 12/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

1.3. Criterios de Valuación.

a) Bienes de Uso

Las altas de los bienes del período, han sido valuadas al costo de adquisición. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerado en su conjunto, no superan su valor recuperable.

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

2.1. Caja y Bancos	$
Caja	499.64
Banco Nación Caja de Ahorro 213048646/6	8255.10
TOTAL	8754.74

2.2. Cuentas por Cobrar	$
Alquileres a Cobrar	76963.02
Préstamos a Cobrar	1150.00
TOTAL	78113.02

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

3.1. Capital Social	$
Capital	0.01
Ajustes al Capital	0.77
TOTAL	0.78

3.2. Resultados	$
Resultados no Asignados	89985.74
Resultado del Ejercicio (Superávit)	2429.49
TOTAL	92415.23

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE ORIGEN y APLICACION DE FONDOS

4.1. Origen de los Fondos ordinarios

Ingresos específicos

	$
Depósitos Secretaría de Hacienda	29779.23
Alquileres Cobrados	0.00
Aportes Varios	7824.00
TOTAL	37603.23

Resultados Financieros Netos Percibidos

Gasto por colocaciones bancarias netos	-60.81
TOTAL	-60.81
TOTAL FONDOS ORDINARIOS	37542.42

4.2 Aplicación de Fondos Ordinarios

Gastos Generales de Funcionamiento

	$
Apoyo a Secretarios	2884.70
Apoyo a Ctes., Dptos. y Circuitos	2854.18
Gastos Funcionamiento	17267.10
Gastos Impresión	1461.25
Gastos Mantenimiento	1496.51
Alquiler Inmuebles	900.00
Gs. Actos Partidarios	897.28
Apoyo a Secretarías	2937.90
Ayudas Económicas	389.00
Gastos Campañas	20241.37
Gastos Legales y Contables	1991.00
Apoyo Congresales y Activ. Partidaria	702.90
Trámites por Encargo	479.80
Gastos reuniones de Trabajo	856.60
	55359.59

Otros

Préstamos a Afiliados	450.00
	450.00
TOTAL DE APLICACIONES ORDINARIAS	55809.59

NOTA 5 - RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero se conforma de la siguiente manera:

	$
Intereses Bancarios Ganados	391.99
Gastos y Comisiones Bancarias	(452.80)
TOTAL	(60.81)

TRIBUNAL DE CUENTAS
INFORME PARA SER PRESENTADO AL CONGRESO PROVINCIAL Y OTROS

Siendo las 20 horas del día 10 de Abril de 2002, nos reunimos en la Sede del Partido Intransigente. - Bv. Illía 66, B° Nueva Córdoba (CORDOBA), los siguientes miembros de este Tribunal:

HUGO R. SALTANOVICH
DNI 11.196.911

ZARATE DIONICIO
D.N.I. 10.005.560

Para tratar lo siguiente:

Análisis y aprobación de los Estados Contables 2001, por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2001. (Presentado por el Comité Central).

Para el análisis de los Estados Contables, tenemos en cuenta lo siguiente en cifras globales:

a) Estado Patrimonial

Activo	92.516,01
Pasivo	0000000
Patrimonio Neto	92.516,01

b) Estado de Recursos y Gastos: arroja un resultado final (Superávit) $ 2.429,49

c) Estado de evolución del Patrimonio Neto

Saldo al 31/12/2001 $ 92.516,01

d) Estado de Origen y aplicación de Fondos

Total de fondos disponibles al Cierre del Ejercicio $ 8.754,74

e) Anexo I (Bienes de Uso)

f) Anexo II (Recursos Ordinarios)

g) Anexo III (Gastos Ordinario, se destaca gastos de Campañas $ 20.241,37)

h) Notas (explicativas) de los Estados Contables

Información complementaria:

a) Hojas movibles (mensuales) emitidas por equipo de computación

b) Libros Contables: a) Inventario y Balances; b) Diario

c) Archivo de Comprobantes encarpetados mensualmente y ordenados con números correlativos que respaldan los registros contables y dan practicidad para su búsqueda y control.

c) Informe de Auditoría: realizado por Contador Público Independiente.

RESUMEN:

Teniendo en cuenta la amplia documentación presentada y puesta a nuestra disposición, nuestra opinión es de aprobación y sin observación.
Siendo las 22 hs. se levanta la sesión.

Hugo R. Saltanovich. — Dionicio Zarate.

INFORME DEL AUDITOR

Señor presidente del
Partido Intransigente
Bv. Illia 66 - Córdoba

En mí carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado a los Estados Contables del Partido Intransigente detallados en el apartado siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1 Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2001, cuyas cifras resumidas son:

	$
Activo	92516, 01
Pasivo	0.00
Patrimonio Neto	92516.01

1.2 Estado de recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, el que arroja un superávit de $ 2529.49.

1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2001

1.4 Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001

1.5 Notas a los estados Contable N° 1 a 5

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado en un todo de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el punto 1. precedente, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Partido Intransigente al 31 de diciembre de 2001, el resultado del ejercicio, la evolución del patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos para el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

4.1 Los Estados Contables detallados en el punto 1 surgen de los siguientes registros contables:

— Hojas móviles emitidas por equipos de computación

— Inventario y Balances

— Libro Diario

Dichos registros han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales y técnicas.
4.2 Al 31 de diciembre de 2001, no surgen deudas con destino a los sistemas de previsión social.

Córdoba, 18 de marzo de 2002.

ROBERTO A. MATEOS, contador público.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente al:

Cr. Público: MATEOS ROBERTO ARMANDO
Matrícula N° 10.07016.7
Córdoba, Martes 16 de Abril de 2002

Quien ha cumplimentado con las disposiciones de la Ley 7626. En fe de ello, legaliza el presente dictamen.

Cr. SERGIO OMAR FERREYRA, Encargado de Departamento Gcia. Técnica - C.P.C.E. Cba.

DETALLE GASTOS CAMPAÑA ELECCION 02-09-2001
AGOSTO AÑO 2001

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
25-Ago	IMPRESION VOTOS	1350,00
29-Ago	IMPRESION VOTOS	350,00
31-Ago	FOTOCOPIAS	56,70
31-Ago	MOVILIDAD	130,10
31-Ago	MOVILIDAD	60,50
31-Ago	MOVILIDAD	125,00
31-Ago	ACT. PART.	88,00
31-Ago	GS. EMPAQUE VOTOS	16,40
31-Ago	FLETES	47,00
31-Ago	GS. TELEFONIA	56,16
31-Ago	GS. REUNIONES TRABAJO	63,30
31-Ago	GS. REUNIONES TRABJO	61,05
31-Ago	GS. LEGALES JUST. ELEC.	100,00
31-Ago	GS. SECRET. ORG.	350,00
	TOTAL	2854,21

SEPTIEMBRE AÑO 2001

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
12-Sep	IMPRESION VOTOS	181,50
01-Sep	GS. FISCALES	288,00
02-Sep	GS. MOVILIDAD	45,30
01-Sep	GS. ENVIO	17,50
02-Sep	GS. REUNIONES TRAB.	35,70
30-Sep	GS. SECRET. ORG.	250,00
	TOTAL	818,00

TOTAL AGOSTO Y SEPTIEMBRE	3672,21

DETALLE GASTOS CAMPAÑA ELECCION 14-10-2001

SEPTIEMBRE AÑO 2001

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
30-Sep	MOVILIDAD	69,60
30-Sep	GS. ACT. PART.	66,70
30-Sep	GS. TELEFONIA	6,76
30-Sep	GS. SECRET. ORG.	200,00
	TOTAL	343,06

OCTUBRE AÑO 2001

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
15-Oct	IMPRESION VOTOS	7500,00
01-Oct	IMPRESION VOTOS	100,00
15-Oct	IMPRESION VOTOS	2850,00
31-Oct	IMPRESION VOLANTES	750,00
31-Oct	GS. DEP. PUNILLA	1411,90
31-Oct	GS. DEP. RIO IV	260,29
31-Oct	GS. DEP. COLON	764,00
31-Oct	GS. DEP. SAN JUSTO	581,00
31-Oct	GS. MINA CLAVERO	6,00
31-Oct	GS. CRUZ DEL EJE	25,00
31-Oct	GS. LABOULAYE	199,00
02-Oct	GS. DEP. CAP. CENA CTRO. VEC 25 MAYO	468,07
03-Oct	GS. DEP. CAPITAL FLETES VOTOS	15,00
10-Oct	GS. DEP. CAPITAL FLETES VOTOS	28,00
31-Oct	GS. DEP. CAP.TELEFONIA	25,00
31-Oct	GS. DEP. CAP. MOVILIDAD	147,65
31-Oct	GS. DEP. CAP. FOTOCOPIAS	41,30
31-Oct	GS. DEP. CAP. BOLSAS EMPAQUE	72,79
31-Oct	GS. DEP. CAP. PASACALLE	20,00
31-Oct	GS. DEP. CAP. FISCALES	439,00
31-Oct	GS. DEP. CAP. REU. TRAB.	33,90
31-Oct	GS. TRAB. ELECT.	58,20
31-Oct	GS. SEC. ORGAN.	430,00
	TOTAL	16226,10

TOTAL SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	16569,16

CARLOS PABLO DIERS, secretario Electoral.

e. 7/8 N° 421.929 v. 7/8/2003

PARTIDO ACCION PARA EL CAMBIO

—DISTRITO CORDOBA—

COMITE PROVINCIAL

PRESIDENTE		ALFREDO PABLO KEEGAN
VICEPRESIDENTES	1° 2° 3°	JOSE MANUEL MARTIN GRACIELA ROMERO DE TABOADA DAVID MAURICIO URRETA
SECRETARIO GENERAL		RAUL OLIVARES
SECRETARIO ADJUNTOS	1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10°	JIMENA ANDREA ZABALA MARCELO GABRIEL URRETA MARIA JOSE MONASTEROLO RAUL FERNANDO FASSANO NATALIA SOLEDAD QUINTEROS GERARDO MANGINO KARINA ZAGAGLIA NESTOR CORDOBA GRACIELA ROSA MONTOYA ALDO LAVAGNINI
VOCALES SUPLENTES	1° 2° 3° 4° 5°	MARINA BOTTA FERNANDO INTERDONATO LAURA ANA MONTOYA RAMON ANTONIO MONTOYA GERALDINE BALBI
TRIBUNAL DE CUENTAS		ROBERTO BOTTA MURIEL Mc GARRY GUILLERMO KEEGAN
TRIBUNAL DE DISCIPLINA		FERNANDO URTBEY RUTH ALMADA RODOLFO VARELA EMMA ROSARIO CASTILLO GONZALO CASTRO

COMITE CAPITAL

PRESIDENTE		PABLO CANEDO
VICEPRESIDENTE		GRACIELA MONTOYA
SECRETARIO GENERAL		FERNANDO OLIVARES
SECRETARIOS ADJUNTOS	1° 2°	LAURA MONTOYA CARLOS CHIATTELINO
VOCALES	1° 2° 3° 4° 5°	NORMA BEJAS CARLOS LUJAN ANALIA LOPEZ JULIO HADAC MINDA OLIGLIA
VOCALES SUPLENTES	1° 2° 3°	SERGIO GABRIEL MONTOYA CINTIA MALDONADO GONZALO MANRIQUE

COMITE DEPARTAMENTAL

RIO CUARTO

PRESIDENTE		JOSE MANUEL MARTIN
VICEPRESIDENTE		CARLOS ALEJANDRO LEONE
SECRETARIO GENERAL	1°	GERARDO MANGINO
SECRETARIOS ADJUNTOS	1° 2°	GLORIA EVA DENEGRI CARLA LEDESMA
VOCALES	1° 2° 3° 4° 5°	MARIA FABIANA ALANIS SERGIO CUELLO GLADYS MORAN RAMIRO CARLOS CAFFARO NORA CLAUDIA MARTIN

TERCERO ARRIBA

PRESIDENTE		RAUL GERARDO FASSANO
VICEPRESIDENTE		BEATRIZ COGNINI
SECRETARIO GENERAL		RICARDO MARANDINO
SECRETARIOS ADJUNTOS	1° 2°	FEDERICO KREIKER HUGO CIRAVEGNO
VOCALES	1° 2° 3° 4° 5°	GUSTAVO BRANZINO LAURA MAYON ELVIO PEREZ ALEJANDRA TAPIA FLORENCIA SOLIS

CONVENCION PROVINCIAL

DEPARTAMENTO CAPITAL	DANIEL ZABALA ALEJANDRA ROGNONI MARCELA OLIVARES ANA SALGADO EMILIO SALOMON LUIS OLIVARES VERONICA ORIGLIA CELESTE MONTOYA
DEPARTAMENTO COLON	MARIA CLARA ZABALA RICARDO RODOLFO ZABALA NORMA LIA MONTOYA IGNACIO DE ARAGON ANA MARIA ZABALA SERGIO ANTONIO BECERRA
DEPARTAMENTO RIO CUARTO	GASTON LEVIS GLADYS MORAN FEDERICO CASAS MARCELA CUELLO PEDRO TOMAS RODRIGO MARIA ADELA ROPOLO
DEPARTAMENTO RIO SEGUNDO	MARISEL RODRIGUEZ WALTER RUBEN DE SIMON
DEPARTAMENTO SANTA MARIA	JORGE TRONCONI MARCELA OLIVARES
DEPARTAMENTO MARCOS JUAREZ	GONZALO CODA GABRIELA ALEJANDRA OYOLA
DEPARTAMENTO UNION	CHRISTIAN ARIEL URRETA GLORIA BELEN
DEPARTAMENTO RIO PRIMERO	ALEJANDRO FERREYRA
DEPARTAMENTO SAENZ PEÑA	LUIS EDUARDO VALDO
DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN	FABIAN PEDROSO
DEPARTAMENTO GRAL. ROCA	GUSTAVO VEINIER
DEPARTAMENTO POCHO	JOSE LUIS YACANTO
DEPARTAMENTO MINAS	VERONICA HORTEN
DEPARTAMENTO SOBREMONTE	GUILLERMO KEEGAN KEEGAN MARY JOAN
DEPARTAMENTO TULMBA	ARIEL IVAN MONTOYA
DEPARTAMENTO TOTORAL	MARIA ALEJANDRA MAÑA
DEPARTAMENTO SAN ALBERTO	JULIO HADAD
DEPARTAMENTO ISCHILIN	NOELIA IVANA ORONA
DEPARTAMENO RIO SECO	BEATRIZ MARTINEZ
DEPARTAMENTO CALAMUCHITA	MARCELO CANEDO
DEPARTAMENTO CRUZ DEL EJE	MAURICIA CRISTINA VICTORIA
DEPARTAMENTO SAN MARTIN	GABRIELA PAOLI RIZO RICARDO NATALIA HADAD EMILIANO RIOS KARINA BARRERA DAMIAN PORTA
DEPARTAMENTO PUNILLA	RAUL AHUMADA DOLORES CABANILLAS JUAN MARTIN BARREIRO SILVIA BRUNO LOVATTO OSCAR RAFFAINI MARIA CECILIA GONZALEZ
DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA	CESAR GODOY MARIA ALEJANDRA TAPIA ANALIA SALGUEIRO JORGE RODRIGUEZ LEONOR COGNINI ELVIO PEREZ

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 7/8 N° 421.961 v. 7/8/2003

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALAWEB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2003 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y 16:30 hs. en segunda, en Av. Córdoba 836, piso 8, Of. 807, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación, art. 234 por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el mismo período.
5°) Consideración de los resultados por el ejercicio al 31 de enero de 2003.
6°) Designación de los integrantes del Directorio por el nuevo período.

NOTA: Los accionistas confirmar su asistencia a la sociedad inscribiéndose en el registro de asistencia a Asamblea con tres días de antelación a la misma.

Presidente - Gastón Piarrette
e. 5/8 N° 9146 v. 11/8/2003

ALPASUMA S.A.F.R. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALPASUMA S.A.F.R. y M. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 29 de agosto de 2003 a las 14 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 14,30 hs., en la sede social calle Posadas 1564, 2° piso, oficina 200 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las que se convoca fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de enero de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Retribución de Directores y Síndico.
6°) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238° de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de julio de 2003.

Presidente - Pablo V. Vilela
e. 6/8 N° 28.422 v. 12/8/2003

ARREDAMENTI ITALIANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26/8/2003 a las 16:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Lavalle 1430, 1° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la celebración fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, referente al ejercicio cerrado el 31/12/2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio, en los términos del art. 261, última parte de la ley 19.550.
6°) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio, en su caso. Determinación de la cantidad de Directores. Su elección.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 LSC.

Presidente - Vicente J. Virdo
e. 1/8 N° 425 v. 7/8/2003

"B"

BENDINER S.A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Tacuarí 131, piso 1° "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 al 30/4/03.
2°) Destino de los resultados no asignados.
3°) Consideración de la gestión de Directores.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de julio de 2003.

Presidente - Ana Bendiner de Dean
e. 5/8 N° 28.334 v. 11/8/2003

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

En la convocatoria de CAPEX S.A. publicada del 28 de julio de 2003 al 1 de agosto de 2003 se incurrió en un error. **Donde decía:** "(siendo el segundo llamado a las 16:30 horas" **debió decir:** "(siendo el segundo llamado para la Asamblea Ordinaria a las 16:30 horas)". Asimismo en el punto 11) del Orden del Día debe agregarse al final el siguiente texto: "y la consecuente modificación estatutaria, en caso de corresponder". Factura N° 0059-00027651.

Presidente - Enrique Götz
e. 1/8 N° 28.129 v. 7/8/2003

CERAMICA LACROZE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 22 de agosto próximo a las 18 ó 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Moldes 630, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 punto 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002;
3°) Distribución del resultado.

Presidente – Daniel Kalika
e. 4/8 Nº 28.254 v. 8/8/2003

COMPAÑIA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2003 en domicilio social sito en Av. Olleros 1821 piso 6 B de Cap. Fed. a 16,00 hs. en primera y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la redacción y firma del acta;
2°) Consideración de la renuncia al cargo de director titular y aprobación de su gestión;
3°) Informe de la gestión del director suplente desde la asunción del cargo de titular y aprobación de su gestión;
4°) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente – Guillermo Boustani
e. 4/8 Nº 9121 v. 8/8/2003

COMPAÑIA INTEGRAL DE MONTAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. accionistas de COMPAÑIA INTEGRAL DE MONTAJES S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 20 de agosto de 2003 a las 17:00 y 18:00 hs. respectivamente, en la calle Hipólito Yrigoyen 1994, piso 1°, Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Evaluación y aprobación de los motivos que llevaron a tratar la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2002, y el 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente a los períodos finalizados el 30 de junio de 2002 y el 30 de junio de 2003 y distribución de los resultados acumulados, por ambos ejercicios.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Consideración de honorarios al Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2002 y el 30 de junio de 2003. Autorización art. 261 último párrafo para cada ejercicio, en caso de corresponder.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de sus miembros por el término de 3 ejercicio y distribución de cargos.

Presidente - Horacio Santos
e. 1/8 N° 28.151 v. 7/8/2003

CRANWELL Y CIA. S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2003 a las 18 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1894, 1° Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmar el Acta;
2°) Considerar documentación Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de abril de 2003;
3°) Remuneración del socio comanditado;
4°) Distribución de utilidades.

Socio Comanditado – Ricardo Cranwell
e. 4/8 Nº 28.234 v. 8/8/2003

"D"

DASKAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 2003 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 559, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio que culmina su mandato.
3°) Consideración número de miembros del Directorio y su elección.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que el día 15/8/2003 a las 18 horas en el domicilio de calle Reconquista 559, 2° piso, se procederá al cierre del Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a fin de efectuar el depósito e inscripción correspondiente a efectos de asistir a la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Diego Martínez
e. 5/8 N° 8848 v. 11/8/2003

DEKORE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2003, a las 16,00 horas en la Avenida Santa Fe 1476/80, piso 11 departamento B y C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16,00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al balance cerrado el pasado 31 de marzo de 2003.
2°) Distribución de utilidades, honorarios del directorio por una suma superior a la fijada en el artículo 261 de la ley 19.550 por tareas técnicos administrativas de dedicación exclusiva y tratamiento de sumas ya acreditadas, destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
5°) Reorganización y reestructuración empresaria.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Adolfo Rubén Introzzi

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede societaria la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la asamblea.

e. 4/8 Nº 28.227 v. 8/8/2003

DEPUPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DEPUPRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto del año 2003 a las 8 horas, en la sede social de la calle Bogotá 362, 1° piso de la Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales (Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables), correspondien-tes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Elección del Directorio por el término de dos años.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Josefina Olga Smaltino
e. 1/8 N° 28.141 v. 7/8/2003

DISCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 2003, a las 10 horas, en calle Larrea 847, 1° piso, Capital Federal. La reunión tiene por objeto considerar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Fijación del número de Directores Titulares Suplentes, y elección de los mismos.
3°) Ratificación de la contratación de Deloitte & Co. S.R.L. como auditor externo de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la sociedad, en Larrea 847, 1° piso, Capital Federal, hasta el día 22 de agosto de 2003, en el horario de 9 a 15 horas.
Buenos Aires, 30 de julio de 2003.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Lucas Gerardus Baptist De Jong
e. 4/8 N° 28.253 v. 8/8/2003

"E"

EDIFA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de EDIFA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 2003, en la sede social Larrea 257, Ciudad de Buenos Aires, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1, art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 1999, 31 de julio de 2000 y 31 de julio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios al Directorio. Consideración de la retribución al Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261, ley 19.550, en atención a que el mismo arrojó quebranto.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio concluido el 31 de julio de 2001.
5°) Designación de los señores directores titulares y suplentes.
6°) Designación del síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo convenido se deberán depositar los títulos de las acciones en la sede social, con una antelación de cinco días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de julio de 2003.
Presidente - Ramón Juejati
e. 6/8 N° 28.406 v. 12/8/2003

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 29 de agosto de 2003, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini N° 465 - 6° Piso, Of. 45 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Considerar documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2003.
3°) Retribución de directores y síndicos.
4°) Designación de síndicos titular y suplente.
Presidente - Rafael M. Bofill
e. 6/8 N° 28.405 v. 12/8/2003

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de agosto de 2003 a las 16:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 17:00 hs. en 2ª convocatoria en Av. L. N. Alem 584, 5° piso, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de marzo de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley de Sociedades).
6°) Elección de Directores y Síndicos (fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 4/8 N° 28.265 v. 8/8/2003

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2003, a las 11:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital Corriente, con sus notas y cuadros anexos, e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de la remuneración abonada en exceso al Directorio por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
5°) Directorio: Designación de cinco Directores Titulares y cinco Suplentes por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período estatutario.
Presidente - Roberto Gustavo Tamagno

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia previa por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 5/8 N° 28.392 v. 11/8/2003

"H"

HIPERBROKER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A Y B DE ACCIONES

Se convoca a los señores accionistas de HIPERBROKER S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B de acciones a celebrarse el día 26 de agosto de 2003 a las 16 horas en la sede social, sita en Ricardo Rojas 401, piso 6°, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el punto primero del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Prórroga para la presentación del inventario y balance del patrimonio social a ser efectuado por el liquidador.
6°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
8°) Designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes por la Clase A de acciones y un Síndico Titular y uno Suplente por la Clase B de acciones.
Liquidador - Juan Manuel Cordon

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 20 de agosto de 2003, inclusive.
e. 4/8 N° 8781 v. 8/8/2003

"I"

INPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INPLEX S.A., a asamblea general ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2003 a las 15 y 30 hs. en la calle Tucumán 958, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del balance general y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Integración del Directorio designado en la asamblea del 10.5.01 al número mínimo establecido en el artículo octavo del estatuto.
6°) Ratificación del traslado del depósito de materia prima y producto terminado al inmueble de la calle Andrés Rolón esquina José Ingenieros, Beccar y del proyecto del traslado de las oficinas administrativas comerciales al mismo inmueble.
Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la Avda. Andrés Rolón 2239, Beccar, Provincia de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.
e. 4/8 N° 28.312 v. 8/8/2003

INPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INPLEX S.A., a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2003 a las 17 hs. en la calle Tucumán 958, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Traslado de la sede social.
Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea del art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de la Avda. Andrés Rolón 2239, Beccar, Provincia de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.
e. 4/8 N° 28.309 v. 8/8/2003

"L"

LATIGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 2003, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la sede social sita en la calle Libertad 293, 2° piso de esta Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Causas de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 31 de julio de 2003.
Presidente - Manuel Alvarez
e. 5/8 N° 28.378 v. 11/8/2003

LLENAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Comunica a lo Sres. accionistas de LLENAS Y CIA. S.A. la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2003 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sarmiento 731, piso séptimo de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben la redacción y firmen el Acta correspondiente.
2°) Causas que motivan la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la Memoria y del Balance General cerrado al día 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio respecto al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2001.
5°) Perspectivas futuras de la empresa. El Directorio.
Presidente - Alejandro Horacio Llenas
e. 4/8 N° 28.178 v. 8/8/2003

"M"

MERCADO MORENO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 29 de agosto de 2003 en primera y segunda convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, en la sede social de Moreno 1745/1747, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Designación de tres socios gerentes, por el término de 3 años.
3°) Designación de tres socios para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de tres años.
4°) Tratamiento y autorización para la venta del inmueble sito en Moreno 1745/1747 de Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de julio de 2003.
Socia Gerente - Ana María Cortese
e. 1/8 N° 28.066 v. 7/8/2003

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7892. Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 29 de 2003. Hora 11 en A. del Valle 751, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos, art. 234, inc. 1° y art. 275 Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/03 y destino de resultados;
2°) Aprobación remuneraciones al Directorio;
3°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2003.
Director - Carlos Mignaquy
e. 6/8 N° 28.470 v. 12/8/2003

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 2003, a las 15:00 horas en el domicilio social de la calle Rivadavia N° 869, piso 2°, Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el 26 de agosto de 2003 a las 19:00 horas, en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Remuneración del Síndico.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
6°) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el artículo décimo del estatuto social.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente de conformidad a lo establecido en el artículo decimotercero del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de julio de 2003.
Presidente - Alberto José Virasoro
e. 5/8 N° 28.400 v. 11/8/2003

NEW COUNTRY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ord. y Extraord. para el 22 de agosto de 2003 a las 10 hs. 1ª convocatoria y 11 hs. 2ª, en Av. del Libertador 4702, 4° "A", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones para las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1), Ley 19.550, referente a los ejercicios cerrados el 30/6/01, y el 30/6/02.
4°) Consideración de la gestión de Directores.
5°) Ratificación de la reforma el número mínimo y máximo de Directores y de prescindencia de sindicatura, aprobada por la Asamblea del 26/6/01.
6°) Reactivación de la sociedad.
7°) Reforma integral del estatuto y establecimiento, de un texto ordenado.
8°) Designación de Directores.
Buenos Aires, 31 de julio de 2003.
Presidente - Anselmo René Vallejo
e. 5/8 N° 28.355 v. 11/8/2003

"O"

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de agosto de 2003, a las 14:00 horas en la sede, sita en Avda. Callao 1016, Piso 10° "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4°) Explicaciones de las causas que impidieron el tratamiento del ejercicio que venció en el plazo exigido por la ley.
5°) Elección del Directorio y fijación del número de miembros conforme lo establece el art. octavo del Estatuto Social.
Buenos Aires, 31 de julio de 2003.
Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 6/8 N° 28.474 v. 12/8/2003

"P"

PAMACO COSTURA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 2003, a las 10 horas en la sede social de Av. Corrientes 4430 de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
1°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideraciones de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 45 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2003.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Consideración de la gestión de los Directores.
6°) Remuneración en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 por tareas técnico administrativas. El Directorio.
Directora - Norma Fitipaldi
e. 5/8 N° 28.380 v. 11/8/2003

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 29 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. y la segunda convocatoria a las 11:00 hs., en la sede de Av. Gaona 10.951, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de pre-acuerdo de fecha 04/02/2003 y suscripción de acciones.
2°) Reforma de estatutos.
3°) Determinación y valuación de activos societarios.
4°) Determinación de pasivos societarios.
5°) Cesión o venta de paquete accionario de Eduardo A. Lomazzo.
6°) Determinación de importes para previsión de deudas societarias.
Vicepresidente - Blas Carlos Consiglio
e. 6/8 N° 28.435 v. 12/8/2003

"S"

SANATORIO MODELO QUILMES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de SANATORIO MODELO QUILMES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de agosto de 2003 a las 13 hs. en la sede social de la Avda. de Mayo N° 1260, piso 5° "H" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y tratamiento de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 por ejercicio N° 28, finalizado el 30/4/2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio, del pago de dividendos y de la retribución al Directorio, que, en caso de exceso, haciendo opción de lo dispuesto en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7°) Consideración del pago de anticipos de honorarios a los Directores por el ejercicio de sus cargos.

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo a lo determinado por la ley de sociedades, los tenedores de acciones deberán comunicar con tres (3) días de anticipación, su intención de concurrir al acto asambleario. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Gachassin
e. 1/8 N° 28.099 v. 7/8/2003

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 195.848). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002. Conside-ración de los resultados del ejercicio.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
5°) Remuneración de Directores y Síndicos (art. 261, Ley 19.550).
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección. Elección de síndicos titular y suplente.
7°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Vicepresidente - Alfredo M. O'Farrell

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 6/8 N° 28.411 v. 12/8/2003

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. N° 1.544.186. Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 19 de agosto de 2003, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 747, 9° piso, Oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 al 30 de junio de 2003, de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura hasta la fecha.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios al Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos ejercicios.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por dos ejercicios. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación.
Presidente - María Fagalde de O'Grady
e. 4/8 N° 28.299 v. 8/8/2003

SOBRE GOLF S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas en el domicilio social, Balcarce 510, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, 1° párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002. Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios de la totalidad de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
5°) Ratificación de lo actuado por la sociedad en lo que se refiere al desarrollo comercial de la nueva oportunidad de negocios que significa la edición, distribución y comercialización de la revista Golf Digest.
6°) Eventualmente y para el caso que se haya aprobado el punto del Orden del Día que antecede, modificación el artículo tercero del estatuto social, a fin que el objeto de la sociedad comprenda la realización de la actividad editorial y afines.
7°) Designación de las nuevas autoridades de la sociedad.
8°) Ratificación de lo actuado por la sociedad, en lo que se refiere a su registración en la República de Chile y su decisión de participar como accionista en la sociedad "Sobre Golf CL Limitada".
9°) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2003.
Presidente - Diego Gabriel Avila
e. 5/8 N° 28.399 v. 11/8/2003

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2003 a las 10 hs. en el domicilio de la calle Montevideo 708, piso 1° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos en virtud de los cuales la Asamblea Ordinaria fue convocada fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del artículo 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
Vicepresidente - Ricardo T. Kouyoumdjian
e. 1/8 N° 27.195 v. 7/8/2003

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2003, a las 13 hs. en el domicilio de la calle Montevideo 708, piso 1° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la conveniencia de la realización de la obra de ampliación de las instalaciones del Bingo Begui I.
3°) Consideración del informe del Directorio sobre el costo total de la obra; financiamiento para su ejecución, proyección de flujo de fondos durante la ejecución de la obra y demás detalles del proyecto.
4°) Aprobación de los presupuestos para la ejecución de dicha obra y de los plazos previstos a tal fin.

5°) Aprobación de la selección del contratista y su remuneración.
6°) Aprobación de la designación del director de obra y del proyectista. Aprobación del proyecto y su cotización. Aprobación de remuneraciones.

Vicepresidente - Ricardo T. Kouyoumdjian
e. 1/8 N° 27.196 v. 7/8/2003

"T"

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/8/2003 a las 11 hs. en el domicilio de Varela 672, Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Causa llamado fuera de término.
3°) Consideración de art. 234, inc. I, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/01 y 30/6/02.
4°) Aprobación gestión del Directorio y C. de Vigilancia.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Organo de Fiscalización. El Directorio.

Presidente - Francisco Corigliano
e. 4/8 N° 8795 v. 8/8/2003

"V"

VALEO EMBRAGUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N°: 1.596.209). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, dentro de la cual se constituirán y llevarán a cabo las Asambleas Especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B", a celebrarse el día 28 de agosto de 2003 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C1001AAT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones que justifican la celebración de la Asamblea para la discusión de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002, fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la constitución de la reserva legal conforme el Artículo 70 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
5°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002.
6°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002. Consideración de la constitución de la reserva legal conforme el Artículo 70 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
7°) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Directores.
8°) Consideración de la gestión y de los honorarios de los Sres. Síndicos.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
10°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de tres ejercicios.
11°) Consideración del Plan de Reestructuración elaborado por el Directorio de la sociedad controlada Emelar S.A. y restante documentación relacionada. Consideración del cierre de la Planta de la sociedad controlada Emelar S.A. ubicada en la Provincia de La Rioja, y
12°) Designación e instrucciones al representante de la Sociedad para votar en cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada en la sociedad controlada Emelar S.A.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones de lunes a viernes de 10:00 a 18:30 horas en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C1001AAT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea mencionada.

Presidente – Marcelo Pellegrini
e. 5/8 N° 28.471 v. 11/8/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Lin Wei Wen, con dom. en Senillosa 156, 2° "C", Cap. Fed., cede y transfiere el fondo de comercio instalado en AV. COBO 938, Cap. Fed., del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes en Weng Fengbin, con dom. en Av. Cobo 1103, Cap. Fed. Reclamo de ley en Maipú 26, Piso 5, Of. "D", Cap. Fed.

e. 5/8 N° 8807 v. 11/8/2003

Jian Yueming, con dom. en Av. Cabildo 2754, Cap. Fed., cede y transfiere el fondo de comercio instalado en AV. IRIARTE 3375, Cap. Fed., del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Jiang Miaozhen, con dom. en Uriarte 2463, Dto. 1, Cap. Fed. Reclamo de ley en Maipú 26, Piso 5, Of. "D", Cap. Fed.

e. 5/8 N° 8806 v. 11/8/2003

Se comunica que Onda Light SRL, transfiere a Aba Nova SRL ambas domiciliadas en AV. SANTA FE 2587, Capital, el comercio dedicado a Restaurante, cantina, casa de lunch y otros rubros ubicado en la Av. Santa Fe 2587. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 2587, Capital.

e. 5/8 N° 28.308 v. 11/8/2003

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2° P, Capital, avisa: que Roberto García y Yolanda Alicia Lo-Re, domicilio Superí 3501, capital, venden a Juan Carlos Gómez, domicilio Caracas 3823, 1°, Capital, el negocio del ramo restaurante cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle AV. AVELLANEDA 598 PB P1. PA. Libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 6/8 N° 8896 v. 12/8/2003

"B"

Luis José Fiamengo, contador público, U.A.D.E., T. 254, F. 221, oficinas en Turín 3336, Cap. certifica y rectifica el aviso de transferencia de fondo de comercio de Bauness 2112/24, Factura N° 38.435, con fecha 20/9/2002 al 26/9/2002, **donde dice** "Geriátrico Renacer sito en BAUNESS 2112, Cap.", **debe decir** "Geriátrico sito en Bauness 2112/14, Cap. Que funciona con el rubro de establecimiento geriátrico (con capacidad: 8 habitaciones y 28 alojados) aprobado con expediente 37349-2002". Reclamos de ley en Turín 3336, Cap.

e. 5/8 N° 9138 v. 11/8/2003

Alvarez, Quesada y Cía. S.R.L., representada mart. púb. José María Quesada, of. Avenida Belgrano 1852, Capital, avisa: Beatriz Alicia Viegas de Feijóo, domicilio Pedro Goyena 1687, Capital, vende a Ada Rodelinda Siciliano, domicilio Avenida Rivadavia 4965, Capital, su negocio de hotel sin servicio de comida, 15 habitaciones, hab. ant. 722/79, Expediente 040030/90 sito BOCAYUVA, QUINTINO 545, PB, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/7/2003 al 4/8/2003.

e. 5/8 N° 27.799 v. 11/8/2003

L.I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB 3, Capital avisa: Carmen Alvarez González de Castro, dom. Ayacucho 512, Cap., vende a Luis Edgardo Marchand, dom. Hipólito Yrigoyen 1426, Cap., su hotel sin comida, sito en BARTOLOME MITRE 2388, Cap. libre de deud, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 6/8 N° 28.414 v. 12/8/2003

"C"

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. Representada en este acto por El Martillero y Corredor Público Don Mario O. Suárez, con of. en Av. Callao N° 420, piso 3°, of. C de Capital Federal, avisa: Teresa Wilhelm, domiciliada en Cerrito N° 173 San Martín, Pcia. de Bs. As. vende a Daniel Gerardo Ferrucci, domiciliado en Bmé. Mitre N° 559, Cap. Fed. su negocio del Rubro Restaurante cantina (602,000) café, bar, (602,020), despacho de bebidas, (602,030), roticería (602,040), sito en la calle CHARCAS N° 4402, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/8 N° 28.480 v. 12/8/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BAR INVEST S.A.

I.— BAR INVEST S.A., con domicilio en Olazábal 2877, Capital Federal, constituida el 21/10/96 bajo el N° 10.270, L° 119, T° A de Sociedades Anónimas, ha resuelto reducir su capital. II.— Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción: Activo $ 3.382.379,96, Pasivo $ 95.661,37. III.— Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad al 31/12/02 después de la reducción: Activo $ 3.112.379,96, Pasivo $ 825.661,27. IV.— En la Asamblea Extraordinaria del 6/3/03 de la sociedad se aprobó la reducción de la reserva especial (art. 202, Ley 19.550) de $ 1.000.000. V.— Oposiciones y reclamos de ley, en Olazábal 2877, Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 5/8 N° 8801 v. 7/8/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel Angel Vaccaro, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 14 de agosto de 2003, a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Maipú N° 327/329/331, Piso 7°, Unidad Funcional N° 27, designado con la letra "B", y unidad complementaria XXXIII, Piso 2° Sub., Superficie Total: 39 m2. 019 dm2. para la Unidad N° 27 y Superficie Total: 2 m2. 0.87 dm2 para la Unidad Complementaria XXXIII. Nomenclatura Catastral: C: 14; S: 1; M: 20; P: 13; Matrícula: FR 14-1458/27 y Comp. XXXIII. Descripción del Inmueble: Se compone de hall de entrada, ambiente amplio al frente con salida a balcón a la calle, baño completo con bañera y cocina instalada completa con ventana a pozo de aire y luz. Posee muy buena luminosidad natural y en buen estado de conservación. Ocupado, como surge del Acta Notarial del 11 de junio de 2003. Adeuda: Expensas al 25/6/2003 $ 4.964, A. Args. al 13/6/2003 $ 46,78; A.B.L. al 13/6/2003 $ 1.947,74. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión del bien, conf. Plenario del Fuero del 18/2/1999, en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Base: u$s 8.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días, hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra Venta que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero en efectivo, bajo, apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62, Ley Cit., debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, en autos "Belkis, Sevillano, Laura c/Abad, Carmen s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (u$s 6.000) y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base (Art. 61 misma ley). Exhibición días 11 y 12 de agosto de 2003 de 15 a 16 hs. Consultas al Martillero 15-5307-8739 y 15-4446-0079.

Buenos Aires, 31 de julio de 2003.
Miguel Angel Vaccaro, martillero público.

e. 5/8 N° 28.306 v. 7/8/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica, ubicado en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO EDUARDO MARTIN MAYER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2003.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/7/2003 al 21/7/2003.

e. 6/8 Nº 558 v. 8/8/2003

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo de la Doctora Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 6°, cita y emplaza a la codemandada BEATRIZ ELISA PASTRANA para que dentro del plazo cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "DELGADO, OMAR ANTONIO y Otro c/LLOBET, CRISTINA BEATRIZ y Otros s/Nulidad de Escritura - Instrumento" Expte. n° 80.004/01, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Señora Defensora Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2002.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 6/8 N° 28.412 v. 7/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, sito en Av. Callao 635, piso 5°, Capital Federal, autos caratulados "CITIBANK N.A. c/CRUZ CARLOS ALBERTO y Otra s/Ejecutivo", expediente N° 72.302, cítese a CARLOS ALBERTO CRUZ, Documento Nacional de Identidad Nro. 18.241.636 y Graciela Luján Paladín, Documento Nacional de Identidad Nro. 23.308.816, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 2003.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 6/8 N° 8889 v. 7/8/2003

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 en autos "BERTERAME NICOLAS y Otro c/BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES s/Cancelación" hace saber la denuncia de extravío de un Certificado de Depósito a Plazo Fijo N° 5932720 por la suma de $ 24.544,50 con fecha de emisión 09/09/02 y con vencimiento el 09/10/02 de la cuenta N° 7117 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Avda. del Trabajo, a nombre de BERTERAME NICOLAS y BERTERAME CARMEN. Se deja constancia que, transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, se dispondrá la cancelación del referido instrumento y se autorizará el pago del mismo siempre que no se dedujese oposición por el tenedor. Fdo.: María Elsa Uzal, juez. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.
La secretaria.

e. 18/7 N° 783 v. 7/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría 118. En el expediente caratulado "IBAÑEZ MARIA FERNANDA s/Defraudación por Administración Fraudulenta" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 28 de julio de 2003. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a GERARDO HORACIO LOPEZ VON LINDEN (argentino, nacido el 3 de marzo de 1956, D.N.I. 12.076.306, ddo. en O´Higgins 4640 piso 1ro. depto. C de esta ciudad), MARCOS EMERSON DUNN (inglés, nacido el 14 de diciembre de 1960, D.N.I. 93.232.334, ddo. en Botazzi sin número, Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires), ENRIQUE CAYETANO VITELLI (argentino, nacido el 8 de agosto de 1945, L.E. 4.532.236, ddo. en Padilla 1120 piso 7mo. depto. D de esta ciudad), MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE GARCÍA (argentina, nacida el 18 de diciembre de 1943, D.N.I. 4.925.325, dda. en San Lorenzo 3241, Olivos, Provincia de Buenos Aires), DAMIAN MICHEL NAVA ZAMBRINI (brasileño, nacido el 28 de mayo de 1977, D.N.I. 92.436.216, ddo. en Monasterio 393, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), SILVINA LAURA ZAPPOLI (argentina, nacida el 22 de enero de 1963, D.N.I. 16.300.163, dda. en Avda. Leandro N. Alem 465 piso 5to. depto. I de esta ciudad) y RICARDO MUZZIO (argentino, nacido el 4 de enero de 1954, D.N.I. 11.068.046, ddo. en Paroissien 2754 de esta ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 32.494/00 que se le sigue por el delito de administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 4/8 Nº 421.805 v. 8/8/2003

N° 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145 sito en la calle Lavalle 1171, P.B., de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a HAYDEE IRENE GUERRA (apodada "MONI", argentina, nacida el 11 de febrero de 1929 en Mercedes, P.B.A., soltera, ama de casa, hija de Santos (f.) y de Clara Wilson (f.), con último domicilio registrado en Gibson 4076 de Cap. Fed.), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 53.435/01 que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente que reza: "///nos Aires, 15 de julio de 2003. Atento lo informado a fs. 325/6 y 333/4, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria de HAYDEE IRENE GUERRA, cíteselo por edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación (art. 150 del C.P.P.). Fdo.: Alicia M. Iermini (Juez). Ante mí: Néstor A. Pantano (Secretario)".

e. 1/8 N° 421.555 v. 7/8/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa nro. 5695, caratulada: "SEGOVIA, JAVIER FABIO s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a JAVIER FABIO SEGOVIA por edictos por el término de ley, intimándolo para que dentro del quinto día de notificado comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2003.

e. 1/8 Nº 421.435 v. 7/8/2003

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso, Capital Federal, en los autos N° 15.400 "LOBOS ARAVENA, MARGARITA ISABEL s/Falso Testimonio" ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 8 de noviembre de 2002, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 28 a cargo de los Dres. Carlos Mariano Chediek, Alfredo Oliván y Carlos Alberto Rengel Mirat, Secretaría a cargo del Dr. José Codino, por el cual se condenó a LOBOS ARAVENA, MARGARITA ISABEL, en la causa N° 880, por ser autor del delito de falso testimonio, a la pena de cuatro meses de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta por el tiempo de ocho meses.

Buenos Aires, 28 de julio de 2003.
José Pérez Arias, secretario.

e. 6/8 N° 421.845 v. 12/8/2003

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Daniel R. D. Vázquez —en subrogancia legal—, sito en calle N° 2128 de esta ciudad, y en autos N° 12.068 caratulados: "A.F.I.P. s/Dcia. Inf. Ley 24.769 (O.R.A. S.A.)", cita y emplaza a OSVALDO RAUL ALBIDE, titular de L.E. N° 5.325.985, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1° de la Ley 24.769 - Evasión del Pago de Tributos al Fisco Nacional, en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia (arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 15 de julio de 2003.
Julián Descalzo, secretario.

———

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 25/7/2003 al 31/7/2003.

e. 4/8 Nº 421.114 v. 8/8/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Germán Andrés Castelli, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, cita y emplaza a ESTEBAN MIGUEL RUIZ, titular del DNI 13.780.779, a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro del quinto día de anoticiado, a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa N° 5699/3, caratulada "RUIZ ESTEBAN MIGUEL s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata detención (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Morón, 30 de junio de 2003.
Germán Andrés Castelli, juez federal.

e. 4/8 N° 421.711 v. 8/8/2003

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Ad Hoc de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos Alberto Bonnín, en la causa N° 54.736, caratulada: "FRUTOS GUSTAVO G. - Uso Doc. Autom. Apócrifo" cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano GUSTAVO GABRIEL FRUTOS, DNI N° 24.686.386 y con último domicilio conocido en calle Sarmiento 1443, piso 3ero. , Dpto. "A" de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 28 de Julio de 2003.
Carlos Alberto Bonnín, juez federal ad-hoc.

e. 6/8 N° 421.831 v. 8/8/2003

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION JUDICIAL RESISTENCIA - CHACO

La Dra. María Cristina Ramírez, Juez Suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Judicial, sito en calle López y Planes N° 38, Planta Baja de la ciudad de Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: "LOTERIA CHAQUEÑA C7 BELVEDERE - MARTIN - ROUSSELOT s/Cobro Ordinario de Pesos", Expte. N° 16.121/01, cita por dos (2) días al demandado LUIS ALBERTO BALVEDERE; ANGEL JOAQUIN MARTIN y JUAN CARLOS ROUSSELOT por Edictos a publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal, para que dentro del término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal, para que dentro del término de cinco días ampliados en cinco días más por distancia, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en caso de incomparecencia.

Resistencia, 18 de junio de 2003.
Rubén A. González Kriegel, secretario provisorio.

e. 6/8 N° 28.433 v. 8/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	28/07/2003	ALEJANDRA NOEMI GOMEZ O SUSANA RUTH MEDINA	3	ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/07/2003	DIEGO ALEJANDRO GIRON	3	-

e. 1/8 N° 160 v. 7/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	22/07/2003	ALEJANDRA GUADALUPE OMAR, DNI 16.209.333, nacida con fecha 21 de agosto de 1958, viuda y cuyos únicos domicilios conocidos son los siguientes: Avda. Córdoba 1680, piso 7º, Depto. "D" de esta Capital Federal y Avenida Santa Fe 1391, piso 10º de esta ciudad.	5	Nº 27.209/03 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS -art. 173, inciso 11º del CPN-
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	22/07/2003	YEPROUHIE NACCACHIAN, CI 5.557.017, nacida con fecha 25 de agosto de 1947 en Beirut, Líbano, hija de Kivork y de Marie Mekhdjian, de nacionalidad libanesa, estado civil casada, contadora pública, con último domicilio en Caracas 353, piso 5º, Depto "D" de esta Capital Federal.	5	Nº 42.392/03 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS EQUIPARABLES A PRIVADOS -art. 263 en función del art. 261 del CPN-

e. 5/8 N° 161 v. 11/8/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mí cargo, sito en Roque S. Peña 1211 PB, Cap. Fed., hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ALBERTO CABABIE, L.E. 5.101.878. Se hace saber a los acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 22/9/03 para solicitar la verificación de créditos ante el síndico designado Juan C. Rico, domiciliado en Viamonte 1546 p. 5° "503", de Cap. Fed. Los informes previstos en los arts. 35/39 Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 5/11/03 y 18/12/03 respectivamente. Se fijó audiencia informativa para el día 23/6/04 10:00 hs. Publíquese por cinco días. Dra. Marta B. de Pasina, secretaria.
Buenos Aires, 8 de julio de 2003
Adriana Bravo, Secretaria Interina.
e. 5/8 N° 9131 v. 11/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Libertad 533, P.B., de Capital Federal, comunica que en fecha 27/06/03, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de DUETO S.A., CUIT 30-68252968-3, con domicilio social en Av. Rivadavia 1342, Piso 2°, Oficina 4, de la Capital Federal, designándose Síndico a la Contadora Adriana R. Esnaola con domicilio en Juncal 615, Piso 10° "G", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/09/03. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los. arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 17/10/03 y 28/11/03, respectivamente. Audiencia informativa día 04/06/04, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 18 de julio de 2003.
Adriana Bravo, Secretaria Interina.
e. 5/8 N° 28.376 v. 11/8/2003

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, comunica que con fecha 3/6/03 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "WESLY S.A. s/Quiebra", y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido par que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 29/8/03, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2, Of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10/10/03 y 21/11/03, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
María Virginia Villaroel, secretaria.
e. 4/8 N° 421.725 v. 8/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CONFORLIST SOCIEDAD DE HECHO de JOSE LIST, JAIME LIST y BERNARDO FROMER s/Quiebra (Exp. N° 74.724)" se ha presentado proyecto y adecuación de distribución parcial de fondos y practicado regulación de honorarios, el que será aprobado si no media oposición dentro de los diez días. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/8 N° 421.879 v. 7/8/2003

N° 5

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 5, Sec. N° 10, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "SIDEROS S.A. S/Quiebra", que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual de no mediar observaciones según el art. 218 LC., se procederá a su aprobación, habiéndose regulado honorarios (art. 218 LC.).
Buenos Aires, mayo 16 de 2003.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/8 N° 421.844 v. 7/8/2003

N° 6

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Com. 6, Sec. 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Buenos Aires, en autos "INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Oferta de Compra s/Incidente" Expte. 45.428 (CUIT 30-62943460-3) llama a mejorar la oferta presentada para comprar el crédito de la quiebra contra SUNSET PORT S.A.: a) Se vende un crédito a favor de INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. s/Quiebra, cuyo cobro se persigue en los autos caratulados "INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. s/Quiebra c/SUNSET PORT S.A. s/Cumplimiento de Contrato" Expte. N° 119.891/99, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18. b) Oferta a mejorar $ 680.000, según condiciones de autos. c) Procedimiento: ajustado a los términos de la resolución de fecha 4 de julio de 2003 (Expte. 45.428). d) La oferta implica para el oferente el conocimiento pleno de la documentación y contenido total de estos autos como del expediente "INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. c/SUNSET PORT S.A. s/Cumplimiento de Contrato", de la quiebra y sus incidentes, renunciando a cualquier tipo de reclamo posterior. e) Se hace sabe a los acreedores del concurso que, de así considerarlo, podrán formular la pertinente oposición por escrito en autos, dentro de las 48 horas del vencimiento de la publicación. El silencio guardado importará consentimiento al acto que se publicita. f) Audiencia de apertura y adjudicación: 26 de agosto de 2003, 9:30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/8 N° 28.121 v. 7/8/2003

N° 14

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "AGROINDUSTRIAS INCA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (promovido por GERONIS S.A.)" Expte. N° 93.928 (CUIT fallida 30-50188622-6) que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra formulada por Geronis S.A. (fs. 12/13) por la suma de pesos cinco millones cuatrocientos mil ($ 5.400.000). Dicha oferta consiste en la compra en bloque del 100% de los siguientes inmuebles ubicados en la provincia de Mendoza: 1) "Fábrica Tunuyán" Expte. 88.566 Matrícula 30015 de Tunuyán. Superf. 6 Has 2.708,52 m2. ubicada en zona urbana calle Argentina s/N° a 200 mts. Ruta 40 camino a San Rafael, Dpto. Tunuyán. 2) "Fábrica San Rafael" y "Finca El Nihuil" Expte. 88.564 Matrículas de San Rafael 10237/17 Superf. 98 Has. 9.928,64 m2.; Matríc. 10238/17 Superf. 1 Ha. 7.507,90 m2. Matríc. 10239/17 Superf. 3.304,13 m2. ubicadas sobre Ruta Nac. 144 camino a embalse El Nihuil a 25 Km. de San Rafael, Cuadro Bengas, Depto. San Rafael. 3) "Finca La Llave 5" Expte. 88.562 Matrícula 10.234/17 de San Rafael Frac. A1 Superf. 101 Has. 2.960 m2. Frac. A2 Superf. 1 Ha. 3.994,55 m2. ubicada en calle Las Aguaditas s/N° Distrito de Goudge, Dpto. San Rafael. 4) "Finca Don Rachid" Expte. 88.563 Matrícula 10.236/17 de San Rafael Terreno 1 Frac.B Superf. 11 Has. 5.482 m2. Frac. C Superf. 5.358,64 m2. y Matríc. 10235/17 Terreno 2 Frac. C Superf. 1.062 Has. 3.022,20 m2. ubicada en calle sin nombre Distrito El Cerrito, Depto. San Rafael. 5) "Finca La Estrella" Expte. 88.569 Matrícula 2475 de San Martín Superf. 606 Has. ubicada en calle La Estrella esq. Florida, Distrito Campamentos, Depto. Rivadavia. 6) "Finca La Serena" Expte. 88.570 matrícula 2892 de San Martín Superf. 2.189 Has. ubicada en calle Los Guindos s/N° Distrito Campamentos, Dpto. Rivadavia. 7) "Finca Don Angel" Expte. 98.582 Matrícula 13588 de San Martín Inmueble 1 Superf. 200 Has. 4.208 m2. Inmueble 2 Superf. 1.000 Has. Matrícula 13.597 de San Martín Superf. 74 Has. 3.988 m2. y Matrícula 14781 de San Martín Superf. 50 Has. 6.412 m2. ubicada en calle Lemos s/N° Distrito Divisadero, Dpto. San Martín, todos con lo plantado, clavado y adherido al suelo, ad corpus, y edificaciones y mejoras, con las condiciones de riego, servidumbres, us, conservación y ocupación que surgen de los informes obrantes en autos y que reconoce el oferente. Condiciones, modalidades y apercibimientos: Los que surgen del llamado a mejora de oferta de fs. 241/244. Depósito de garantía: Los oferentes deberán depositar en autos el 10% de las sumas que ofrezcan. Fecha de presentación: Hasta el día 20 del mes de octubre de 2003 a las 12:00 hs. en la sede del Tribunal, sita en Avda. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, durante el horario de 7:30 a 13:30 hs. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Apertura de sobres: Se efectuará el día 21 del mes de octubre de 2003 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Puja: Podrán intervenir para el mejoramiento de la oferta todos los oferentes ya presentados en autos, quienes tienen derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, la adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. Saldo de precio, postor remiso: Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en su integridad en pesos, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso el juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. Aclaraciones: Todo pedido de aclaración respecto de los bienes en cuestión como del procedimiento y demás cuestiones relacionadas con el llamado a mejora de oferta, serán admitidos hasta el día 1 de octubre de 2003 a las 9:30 hs. Hasta que quede firme la adjudicación de los bienes a quien resulte comprador, la totalidad de resoluciones serán notificadas a las partes intervinientes por ministerio ley. No se podrán efectuar impugnaciones de ninguna índole hasta tanto se encuentre integrado el 100% en su caso, del precio ofrecido por el comprador. Exhibición: Los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de septiembre de 2003 de 10:00 a 16:00 hs. Mayores informes consultar en el Tribunal o con los martilleros: Estevarena Tel/fax 4815-4042; Olivera de la Riega Tel/fax 4373-8314; Fra Amador Tel. 15.5.108-1400; Gutiérrez Tel/fax 4374-4197; Galante Tel/fax 4381-3871.
Buenos Aires, 18 de julio de 2003.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/8 N° 421.738 v. 8/8/2003

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de mayo de 2003 se decretó la apertura de concurso preventivo de "INSTELEC ELECTRONICA S.R.L." CUIT 30-56032817-2. Acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante síndico Abel Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, hasta día 3 de setiembre de 2003. Informe art. 35, Ley 24.522, 15 de octubre de 2003 y 26 de noviembre de 2003, informe art. 39 misma ley, 29 de octubre 2003 plazo para dictar resolución art. 36 misma ley y 29 diciembre 2003 para pronunciar la prevista art. 42. Período exclusividad vence día 15 de julio 2004. Audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado, el 7 de julio 2004, 10:30 hs. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/8 N° 8786 v. 8/8/2003

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV A s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.285) se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 11 de julio de 2003 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ hasta el día 1 de diciembre de 2003 y hasta el día 16 de febrero de 2004 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 1/8 N° 421.566 v. 7/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES III s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.283) se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 11 de julio de 2003 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ, hasta el día 1 de diciembre de 2003 y hasta el día 16 de febrero de 2004 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 1/8 N° 421.568 v. 7/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES V s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.286) se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 11 de julio de 2003 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ, hasta el día 1 de diciembre de 2003 y hasta el día 16 de febrero de 2004 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 1/8 N° 421.569 v. 7/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV B s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.284) se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 11 de julio de 2003 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ, hasta el día 1 de diciembre de 2003 y hasta el día 16 de febrero de 2004 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 1/8 N° 421.576 v. 7/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I s/Propia Quiebra" (Expte. N° 41.282) se ha dispuesto publicar el pre-

sente para hacer saber a los Sres. acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 11 de julio de 2003 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35° LCQ, hasta el día 1 de diciembre de 2003 y hasta el día 16 de febrero de 2004 el plazo para presentar el informe general del art. 39° LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 1/8 N° 421.585 v. 7/8/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, con sede en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01 de julio de 2003 se ha decretado la quiebra de "LEBREVA S.R.L." CUIT 20-08315320-3, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en M. T. de Alvear 1430, piso 6°, contrafrente, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado Se saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 29 de septiembre de 2003, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de noviembre de 2003 y 23 de diciembre de 2003, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Se hace saber a las distintas reparticiones que la publicación ordenada deberá efectuarse sin previo pago en los términos del artículo 273:8 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de julio de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 4/8 N° 421.716 v. 8/8/2003

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SAMIR S.A. s/Quiebra (Antes p/q por: GRAMAJO GRACIELA PATRICIA)" "44073" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "8 de setiembre de 2003" ante el Síndico designado contador Pozzi Angel Romano, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, Piso 1° "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "20 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "1 de diciembre de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.883 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "TENSON S.A. s/Quiebra (Antes p/q por J. S. IMPORATACIONES S.A.)", "44124", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "8 de septiembre de 2003", ante el síndico designado contador Battellini Enrique, con domicilio constituido en Paraná 774, Piso 3° "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "20 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "1 de diciembre de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.882 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SRT S.A. s/Quiebra" "43294", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "1 de septiembre de 2003", ante el síndico designado contador Jorge Cosoli, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3° "D" Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "24 de noviembre de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.881 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LOBSTERS & OYSTERS S.A. s/Quiebra (antes concurso preventivo)" "Expte. N° 42144", decretada en "4 de junio de 2003, la sindicatura actuante está a cargo del contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio constituido en Pte. Perón 853 bis 1° de Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.880 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "CHERUBINI JORGE OSVALDO s/Quiebra (antes p/q POR DE LA PLATA S.A.)" "39067", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "1 de septiembre de 2003, ante el síndico designado contador Haydee Kravetz, con domicilio constituido en Tucumán 1484, Piso 8° D, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "24 de noviembre de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.870 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "D'AGOSTINO MUEBLES s/Quiebra" (Antes concurso preventivo). "Expte. N° 25845", decretada en "8 de julio de 2003, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "18 de septiembre de 2003", ante la sindicatura actuante a cargo del contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio constituido en Alsina 1441, Piso 3°, "Of. 308/309", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "30 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "11 de diciembre de 2003". Ordénase a los terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 11 de julio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.871 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "FAZIP S.C.A. y socios colectivos JOSE JAIME FARKAS y DAVID FELDMAN s/Quiebra", "Expte. N° 42832" decretada en "17 de junio de 2003, la sindicatura actuante está a cargo del contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1705, Piso 8° "64", Capital Federal. Los acreedores de los socios colectivos deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "1 de septiembre de 2003" ante el Síndico designado, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "24 de noviembre de 2003. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.872 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "HANSONO S.A. s/Quiebra", "42841", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "1 de septiembre de 2003" ante el Síndico designado Contador Graciela Lisarrague, con domicilio constituido en Pte. Perón 1509, Piso 2° F, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "13 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "24 de noviembre de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.873 v. 12/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LEDESMA PINTURAS S.A. s/Quiebra (Antes p/q: ORTIGOZA AVALOS JOSE LUIS" "39274" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "8 de septiembre de 2003" ante el Síndico designado Contador Zurrón Alicia Gloria, con domicilio constituido en Corrientes 2963, Piso 13 H, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "20 de octubre de 2003" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "1 de diciembre de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/8 N° 421.874 v. 12/8/2003

N° 26

El Juzgado en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en la Av. Callao 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LASZUK JORGE (CUIT 20-04641209-6) el 02/07/2003. Designándose síndico a Jorge Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10mo. of. 140, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/09/03, pudiendo formular impugnaciones a otros pedidos de verificación hasta el 10/10/03. El síndico presentará el informe individual el 10/11/03 y el informe general el 23/12/03. La clausura del período de exclusividad se fija el 28/05/04 y la audiencia informativa se realizará en la sala de Audiencia del Tribunal, el 20/05/04 a las 9:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

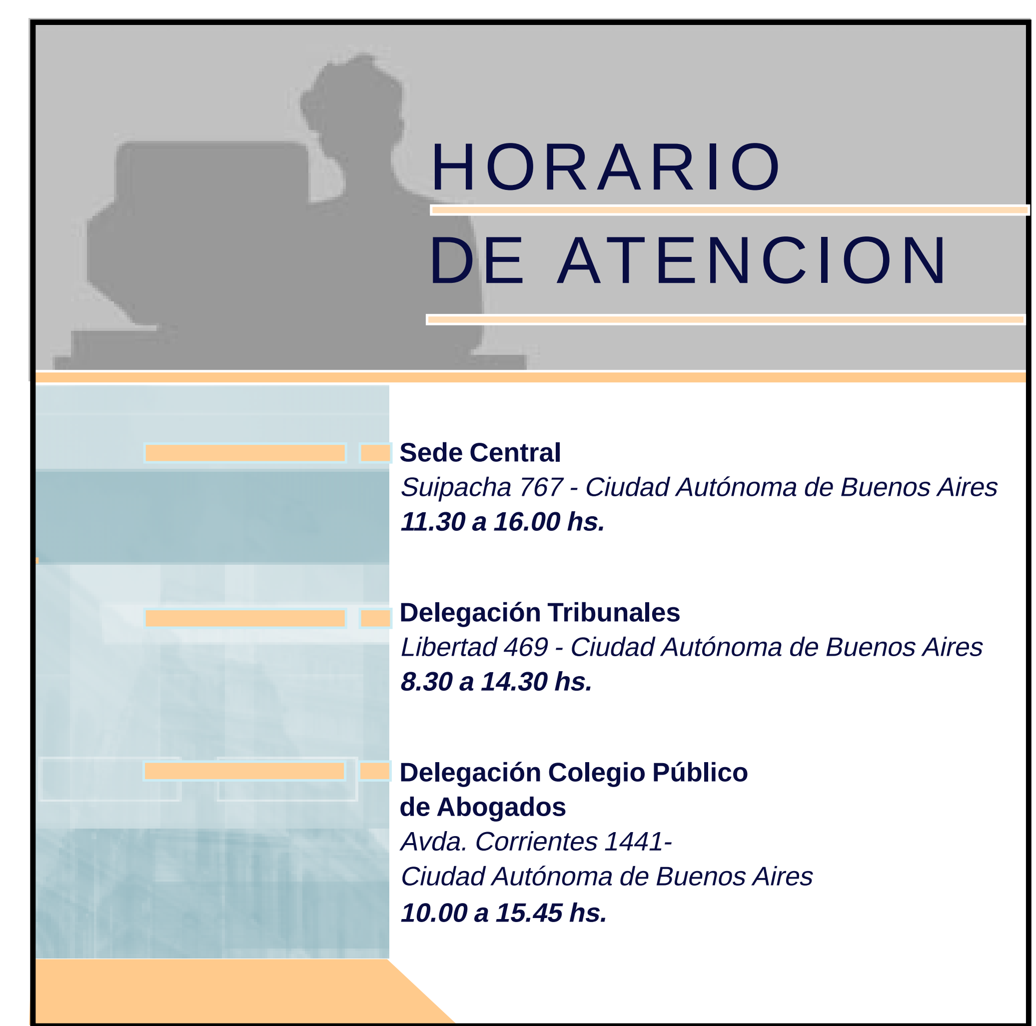
Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e. 6/8 N° 28.467 v. 12/8/2003

El Juzgado en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en la Av. Callao 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRESTIPINO DE LASZUK HAYDEE MIRTA (CUIT Nro.: 27-05498514-8) el 02/07/2003. Designándose Síndico a Jorge Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10mo. Of. 140, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/09/03, pudiendo formular impugnaciones a otros pedidos de verificación hasta el 10/10/03. El Síndico presentará el informe individual el 10/11/03 y el informe general el 23/12/03. La clausura del período de exclusividad se fija el 28/05/04 y la audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, el 20/05/04 a las 9:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e.6/8 N° 28.469 v. 12/8/2003



3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/8/2003 - Vence: 7/8/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	17/07/2003	ALBERTO CASTAÑO	433
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/07/2003	ALECSIUK ANITA	28185
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	10/07/2003	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ TARRIO	8731
17		RAQUEL ELENA RIZZO	18/07/2003	JULIETA RADEE CARONNI O/JULIETA RADE CARONNI	28281
31		MARCELA A. PENNA	11/07/2003	NICOLAS FEROCE	8726
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/07/2003	MIGUEL CARDONATTO E IRMA TERESA MARIA BERNASCONI	28245
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/06/2003	ASSANTE MARTA ETHEL	8763
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/07/2003	CEVEY JORGE ANTONIO	432
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/07/2003	VIRGINIA GRACIELA NEIROTTI	8727
89	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/07/2003	IRMA LUGARESI	8779

e. 5/8 N° 139 v. 7/8/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 06/08/2003 - Vence: 08/08/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/05/2003	SARA BARREIRO	8831
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/09/2001	FAJURE BEATRIZ	8809
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/02/2003	ALONSO CARLOS RAUL	28311
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/07/2003	AMNERIS ROMERO	439
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/07/2003	GOLDMAN JOSE	28310
68	U	MAXIMILIANO CAIA	07/07/2003	ANGEL LIPTZIS Y AZUCENA NUÑEZ	28340
107		JULIO C. BORDA	11/07/2003	JOSEFA REY	28373
110	U	VIRGINIA SIMARI	14/07/2003	MAURICIO SCHNAIDERMAN	28363

e. 6/8 N° 140 v. 8/8/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica del Depto. Judicial de Capital Federal, hace saber que: el Martillero Oscar Rodríguez, Col. 4255, SI, rematará el 13 de agosto de 2003 a las 9,40 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Presidente Perón 1233, Capital Federal, el 100% de un inmueble (cochera) ubicado con frente a la calle Paraná N° 422-26-28-30-38 Sexto subsuelo UF 31 entre Av. Corrientes y Lavalle de Capital Federal, Matrícula: 14-739/31 Nom. Catastral: Circ. 14, Sec. B, Mza. 23, Parc. 35. Se trata de una cochera Vacía, según mandamiento de constatación de fs. 204, Venta al contado, mejor postor y dinero en efectivo. Base: $ 3.750, Seña 30%, Comisión 3%, más aportes de ley. El saldo de precio debe efectivizarse por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del art. 41 del Código citado en lo pertinente. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria). Se hace saber que para el caso de que lo obtenido en la subasta no alcanzare para cubrir el crédito del actor, la deuda de expensas quedará a cargo del comprador. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del Boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. El comprador en el acto de la subasta deberá abonar el arancel aprobado por Acordada 10/99 del 0,25% (veinticinco por ciento) conforme aparta. 7 de la Acordada 24/00. Visitas al inmueble: dos días antes de 12,30 a 14,30 horas. Deudas: Gob. Ciudad de Bs. As. $ 581,43. (fs. 387) al 13/03/03 Aguas Argentinas $ 2.135,87, al 24/03/03 (fs. 396) partida sin deuda por aplicación de pagos (fs. 328); Expensas Comunes Capital $ 2.310,41, a abril de 2003 monto última expensa $ 41,63 al 10-05-2003. Venta ordenada en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 422 c/MERCAU MARIA s/Ejecución de Expensas Exp. N° 54341/99". El presente edicto se ordenó publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 16 de julio de 2003.
Marcelo R. de la Fuente, secretario.

e. 6/8 Nº 28.556 v. 7/8/2003

N° 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, sito en Uruguay 714, 1° piso de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. Federico José Quinteros, comunica por dos días en autos: "ASAVA S.A. c/VIZGARRA RAUL ARMANDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 90042/01 que el Martillero Roberto M. Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 22 de agosto de 2003 a las 13 hs. En punto en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2765/67/69 UF 18 4° piso de la Cdad. de Bs. As., el que según const., se trata de un edificio en P.H. de 65 años aprox, de 6 pisos, 4 deptos. por piso, un ascensor, serv. indiv. La unidad constatada se encuentra ubicada en el 4° piso letra "c", con vista al contrafrente y consta de un living, cocina, dos dormitorios, baño, lavadero y baño de servicio. Sup. cub: 46,47m2. Muy buen estado general, pisos cerámicos esmaltados en baño y cocina, parquet en dormitorios y living, cielo raso de yeso, barrio residencial asistido por todos los servicios. Desocupado y en poder de la actora. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25 % s/Acordada N° 10 de 1999. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C., deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Registra deudas: Rentas ABL fs. 78 $ 473,36, A. A. $ 515,85 fs. 80 al 12/03/03, O.S.N. s/Deuda al 12/03/03 fs. , Expensas $ 1560 fs. 81 al 31/03/03. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por el inmueble, días 19 y 20 de agosto de 2003 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de julio de 2003.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 6/8 N° 28.496 v. 7/8/2003

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. PROP. CALLE CERVIÑO 3992/4000 ESQ. REPUBLICA DE LA INDIA c/ SPEER S.A. s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 20.821/02, que tramitan por ante la Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, el martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2°, Of. 24, Tel. 4371-2309) rematará el día 13 de agosto de 2003, a las 8,20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Cerviño 3990/92/4000 esquina República de la India, Unidad Funcional N° 34, pisos 14° y 15°. Matrícula: 18-2901/34. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 66, Parc. 13. Según informe de constatación de fs. 183 el inmueble está ocupado por la Sra. Blanca Esther Carnelli quien manifestó vivir con su nieto en carácter de inquilinos sin haberlo acreditado. La Unidad 34 se trata de un dúplex ubicado en los dos últimos pisos de un edificio de muy buena categoría posee una superficie total de 185,71 ms2 y un porcentual de 5,41%, distribuidos de la siguiente manera: Piso 14, cuenta con una superficie total de 120,75 y se compone de 2 entradas —la principal y la servicio— de un palier privado, de un living comedor con ventanales que dan a un balcón corrido sobre el frente del edificio, de una habitación con baño equipado con un sauna (en desuso), de un toilette, de cocina, antecocina y de un lavadero. El piso 15° —se accede por una escalera que sale del living— posee una superficie total de 64,96 m2., se compone en su costado derecho de un importante baño compartimentado y provisto de un jacuzzi, en el costado izquierdo hay un estar, un vestidor y la habitación principal. La unidad cuenta además con dependencias de servicios ubicadas en el piso 15° accediendo a las mismas por una escalera de madera que sale de la cocina. Base $ 270.000. Seña: 25%. Comisión 3%. Arancel de Subasta: 0,25%. Deudas: Rentas (Fs. 109/12) al 4-10-02 $ 4.904,71, O.S.N. (fs. 114) al 8-10-

02, no registra deuda; Ags. Args. (fs. 98/9) al 1-10-02 $ 2.421,94. Expensas: $ 10.862,53 de capital con más los intereses que corresponda, por el período enero/2000 hasta mayo/2003, importe último mes $ 428,78 (fs. 266). El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deuda que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a las que deberán adicionarse los intereses correspondientes sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas, honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las restantes deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria". Los acreedores hipotecarios presentados en autos (v. fs. 174) se encuentran eximidos en caso de resultar compradores, a abonar el importe de seña hasta el monto de su crédito. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg., el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Arg., a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el remate. Las personas que concurran a la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que esté comisionada a esos efectos. Exhibición: 9 de agosto (de 10 a 13 hs.) y 11 de agosto (de 15 a 17 hs.).

Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 6/8 N° 28.491 v. 7/8/2003

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MUGASCAR S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 56.975/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de agosto de 2003 a las 8 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Luzuriaga 650 entre las de Husares y Arribeños, Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. A, Manz. 48, Parc. 5, Matrícula 29592, Superficie 490 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 152 se trata de un local al frente, 3 oficinas, baños completos, archivo, pasillo y al final de éste cocina; más atrás hay 2 galpones con 2 baños y terreno libre, todo en buen estado de conservación salvo los galpones que tienen algunos deterioros y ocupado por la demandada quien explota un negocio de venta y recarga de matafuegos. Base $ 55.000. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de $ 9.510,90 al 8/2/02 (fs. 115), a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 5.087,30 al 6/5/02 (fs. 109), a O.S.N. sin deuda por encontrarse fuera del radio al 19/7/02 (fs. 112), a Aguas Args. S.A. la suma de $ 480,49 al 15/2/02 (fs. 97). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, no serán soportadas por el adquirente, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero del 18.2.99 "ir re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.". Exímase a la actora, en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de agosto de 2003 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 2003.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 6/8 Nº 28.493 v. 7/8/2003

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ALVAREZ CHIRISTIAN DARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 104.327/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de agosto de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cuzco 262/98, esq. Amadeo Jacques 7020 esq. Avda. Gral. Paz, Unidad 173, piso 10°, Cap. Fed., matrícula FR 1-91958/173, Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 95, Manz. 2 A, Parc. 1, Superficie 48,93 mt2; porcentual 0,490%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 152, se trata de un dpto. de 2 ambientes ubicado en el 10° piso, identificado internamente con la letra "C" de la Torre II que consta de hall, living comedor, un dormitorio con placard, todo alfombrado con moquette, baño completo, cocina con mesada, sin su artefacto respectivo y lavadero semicubierto con calefón, balcón corrido que abarca el living comedor y el lavadero en buen estado general completamente desocupado. Deudas: al Consorcio de Propietarios la suma de $ 10.476 al 5/3/03, siendo la expensa de marzo/03 de $ 126 (fs. 163); a OSN partida sin deuda al 10/3/03 (fs. 164); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 3.134,84 10/3/03 (fs. 167); al Gob. de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.116,98 al 17/3/03 (fs. 214). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo expuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario "Servicios c/Yabra de fecha 19/2/99". Certificado de dominio: fs. 217/219 N° 833623 del 22/5/03. Certificado de inhibición: fs. 220/222 N° 833628 del 22/5/03. Base: $ 20.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición los días 10 y 11 de agosto de 2003 de 10 a 12 hs. Para mayores datos dirigirse al expte. o al martillero al Tel. 4373-3054.

Buenos Aires, 8 de julio de 2003.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 6/8 Nº 28.503 v. 7/8/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. N° 6, sito en Av. Callao 635, P. 6°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIRANDA, RAMON OSCAR (DNI. 13.329.417) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 86.489, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 19 agosto de 2003 a las 10.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol Plus 1.8 MI/1998, tipo sedán 3 puertas, motor Volkswagen N° UDD034727, chasis Volkswagen N° 9BWZZZ377WT000583 dominio N° BOW 325. Base: $ 2.873,92. De no haber postores, a la 1/2 hora saldrá a la venta con base en $ 1.436,96, y luego sin base. Seña: 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente en el plazo de 24 hs. bajo apercibimiento que prevé el CPR. 584, dándose por perdidas las sumas entregadas. Adeuda por patentes impagas: $ 2.987,61 al 06/03/2003 (fs. 63). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el CPR. 571. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/8 Nº 28.501 v. 7/8/2003

N° 4

Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en autos caratulados "DELTA INDUSTRIAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 68.372, que el día 12 de agosto de 2003, a las 11,00 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2, "24", Tel. 4371-2309), rematará al contado, en efectivo y sin base, y en el estado en que se encuentran y se exhiben, en primer lugar un automotor marca Ford Escort Rural CLX 1,8, 45B/1998, dominio CFB 362, a continuación los bienes muebles pertenecientes a la fallida loteados según catálogo agregado en autos fs. 320/321, y que se entregarán a los interesados en la oficina del martillero y durante la exhibición de los mismos, destacándose importante stock de conectores de bronce, de mangueras, de correas de distintos tamaños, pegamentos y adhesivos, etc. Seña 30%, Comisión 10% (+ I.V.A. s/la misma). Arancel de Subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en el acto de la subasta, conjuntamente con el I.V.A. sobre el precio de venta de los bienes muebles, no así sobre el automotor. Como condición de remate se dispuso que queda prohibida la ulterior cesión de los boletos de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas por patentes impagas del automotor al 2.4.03 $ 5.662,88 (fs. 333). Estarán a cargo del comprador aquellas deudas que se devenguen a partir de la posesión del bien. Exhibición: el automotor días 8 y 11 de agosto, en Echeverría 1218, Capital Federal, de 10 a 12 horas, los restantes bienes muebles se exhibirán los días 8, 9 y 11 agosto de 11 a 13 horas, en la calle 9 de Julio 1397, de la Ciudad de Campana, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de julio de 2003.
Jorge A Juárez, secretario.

e. 6/8 Nº 28.494 v. 7/8/2003

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo de a Dra. Claudia Raisberg, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LIGATO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. Subas. Inmue. Belgrano s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Expte. N° 84.775, que la martillera Irma Elida Genta (CUIT 27-00195778-9) rematará el día 22 de agosto de 2003 a las 9:40 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Avda. Belgrano 873/887, piso 5°, UF 18 y UF 19 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 2; Manzana 5; Parcela 16A. Matrículas N° 13-299/18 y 13-299/19. El inmueble tiene una superficie de 306 m2 con 81 dm2 y consta de 2 (dos) halls de entrada; 1 (un) office; 3 (tres) oficinas a la calle con 1 (un) baño; balcón corrido al frente; 6 (seis) oficinas internas laterales y 2 (dos) habitaciones; 1 (una) cocina; 2 (dos) baños compartimentados, uno de ellos con toilette y dos baños propiamente dichos; 1 (un) toilette o baño de servicio; 1 (una) oficina al aire luz; 1 (un) toilette; 1 (un) pequeño espacio destinado a servicio, todo de amplias dimensiones, con importantes aberturas de madera y alfombra en todas las oficinas. El inmueble, un piso de oficina, compuesto de dos unidades funcionales que se encuentran unificadas y funcionando como una única planta, con frente a la calle, en muy buen estado de conservación, se encuentra ocupado. Condiciones de venta: Base $ 88.200. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00) 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta o cheque certificado por un banco de primera línea. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, al que deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8, Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de la subasta, en la sede del Tribunal, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio de la martillera, en Julián Alvarez 2814, 4° piso "A" de Capital Federal, los días 13 y 14 de agosto de 2003 de 15:30 a 17:00 hs. Deudas: Rentas al 14/6/2001 $ 4.787,10 fs. 63/66. Aguas Argentinas al 11/6/2001 $ 7.065,81 fs. 35/38. Expensas UF 18 período febrero 96 - mayo 2001 $ 19.888,19. UF 19 período marzo 96 - mayo 2001 $ 19.572,85 fs. 71. Exhibición: Visitar los días 13, 14 y 15 de agosto de 2003, de 10:30 a 12:30 hs. en Avda. Belgrano 873/887, piso 5° de Capital Federal. Se deja constancia que el Sr. Carlos Alberto Ligato posee DNI N° 8.113.375.

Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/8 N° 28.290 v. 8/8/2003

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear N° 1840 piso 4°, comunica por 5 días en autos: "SISRO, RAFAEL SU PROPIA QUIEBRA s/Incidente de Realización (CALLE GREGORIO DE LAFERRERE 2803, PB DTO. B), Exp. 76.260, que el Martillero Carlos Miguel Bruno (CUIT 20-08392455-2) subastará el 21 de Agosto de 2003, a las 8 horas en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, el inmueble ubicado en la calle Gregorio de Laferrere N° 2803 esquina Culpina, planta baja, Unidad 2 letra "B" de ésta Capital Federal; matrícula 514.964/2, NC: C. 5, S. 48, M. 70, P. 1, Sup. 41, 80m2; porcentual 3,37%; que adeuda: ABL $ 855,78 al 23/9/02 (fs. 49) + c/deuda $ 727,78 al 31/10/02 (fs. 54), Expensas $ 2.719,59 a Octubre/02, siendo el valor Octubre/02 de $ 67,40 (fs. 58); Aguas Args. $ 265,79 al 24/9/02 (fs. 18/20), sin deuda de OSN al 24/9/02 (fs. 25/7). Del informe del martillero surge que el departamento se encuentran libres de ocupantes y de ocupación, y se compone de un living comedor con piso de parquet con ventana con rejas a la calle Culpina, que da a la cocina con lavadero con su mesada de una bacha, con muebles en bajo y sobre mesada, con un calefón instalado, piso de mosaico y paredes azulejadas; por un pequeño pasillo de distribución, un baño con bañadera y un dormitorio con placard y piso de parquet que da a la calle G. de Laferrere. Todo en regular estado por su estado abandono. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, y Arancel: (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta; en caso de insuficiencia de fondos, el adquirente en subasta, no deberá oblar las deudas que por impuestos, tasas o contribuciones recayeran sobre el inmueble rematado, hasta la fecha de posesión. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exhibición: días hábiles del 15 al 20 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, julio 17 del 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/8 N° 421.794 v. 11/8/2003

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "CAR ONE S.A. c/IBARRA CRISTIAN LEONEL (DNI: 25.162.770) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 77.950, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-

3) el 19 agosto de 2003 a las 11.35 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 RL/1996, tipo sedán 4 ptas., motor Renault N° 5275737, chasis Renault N° L428-083318, dominio AVC 797. Base: $ 2.433. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 601,61 al 09/04/2002 (fs. 44) que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2003.
Juan Giggiberger, secretario.

e. 6/8 Nº 28.488 v. 8/8/2003

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NEBBIA, ADRIANA ISABEL (DNI: 13.534.317) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 10.827, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 19 agosto de 2003 a las 10.05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 205 GLD/1997, sedán 5 ptas., motor Peugeot N° 10CV4K4006563, chasis Peugeot N° VF320AA9225647115, dominio BRT 438. Base: $ 1.393,50. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.764,16 al 05/4/03 (fs. 120) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8,00 hs. del día 19/8/03, cuya apertura se realizará en la audiencia a celebrarse el mismo día a las 8,15 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Echeverría N° 1218, Cdad. Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 2003.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 6/8 Nº 28.492 v. 7/8/2003

N° 11

Juzgado Nacional de Comercio N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635, piso 5°, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "PENN CONTROLS ARGENTINA S.A.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. N° 81.258, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6); Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematarán el viernes 22 de agosto de 2003 a las 11:00 hs. en punto, en la Of. de subastas judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida (CUIT 30-50280298-0): 1) Inmueble: calle Boulevard Gral. Roca 3549/59, e/calles Bartolomé Mitre y Agüero, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires. Desocupado. Sobre terreno de 20 mts. de frente; 20,24 mts. en su contrafrente; 34,80 mts. de fondo en un costado y 31,70 mts. en su otro costado, encerrando una sup. de 665 m2 (Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Manz. 24, Parc. 13ª, por unificación de las parcelas 13 y 14. Mat. 48495 y 48494). Consiste en un edificio destinado a oficinas administrativas en 2 plantas, depósito y galpón con una playa de estacionamiento al frente. Posee un equipo de aire acondicionado central "Carrier", 2 equipos de aire en pared y balanza electrónica. El estado general en el sector de oficinas es malo debido a filtraciones de agua que afectaron los pisos de parquet de as dos plantas y los muebles allí depositados. El depósito y el galpón están en buen estado de conservación. Base $ 180.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. 2) automotores: a) Pick Up "GMC" dm. TNQ 921, año 1992, motor "GMC" N° 2JB04MC24062 y chasis "GMC" N° 9BGTC80JNNC116709 y b) Renault 18 GTL Break, rural 4 ptas. año 1988, dom. TMK 538 con motor Renault desarmado o incompleto N° 2-796246 según título y chasis N° K942-001082. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%; y 3) Demás bienes muebles: Los detallados a fs. 342, entre los cuales cabe citar estanterías metálicas, estructura metálica que conforma un entrepiso y estanterías, fotocopiadora, balanza, cartón corrugado, zorras, bolsas con materia prima, aspiradora industrial, reloj de personal, muebles de escritorio, impresoras, matafuegos, agujereadora, soldadora y banco de trabajo. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio a cargo de los compradores. Exhibición 15 y 18 de agosto de 2003 de 11 a 13 hs. en Gral. Roca 3549/59, Florida, excepto el Renault 18 y los últimos 3 bienes muebles detallados que deberán revisarse en el inmueble lindero de Gral. Roca 3521. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y con las señas y comisiones indicadas en cada caso. Para el inmueble: Ad corpus. El saldo de precio deberá ser ingresado en el Bco. Ciudad, cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La posesión y el acto traslativo del dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. En el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberá constituirse en depositario de los mismos por un lapso de sesenta días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. Para los rodados y demás bienes muebles: Saldo de precio de IVA deberá ser integrado indefectiblemente el día lunes 25 de agosto de 2003 de 11 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará a cada comprador día y hora de entrega. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, por los cuales por haberse exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberán concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del art. 162 del Regl. de la Cámara Nacional en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura las presentarán en el Juzgado. La apertura de los sobres se realizará dos días antes de la subasta, a las 11 horas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En todos los casos los adquirentes deberán abonar el 0,25% conforme arancel CSJN. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2003.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 4/8 N° 421.731 v. 8/8/2003

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 a mi cargo (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Buenos Aires), comunica por cinco días en los autos caratulados "CHAMORRO ENRIQUE ROBERTO s/Quiebra" Expte. N° 63.640, que el martillero Marcos H. Baranoff (Tel. (011) 4951-5255 y (011) 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el día viernes 22 de agosto de 2003 en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1) A las 10:40 hs. (en punto) 100% inmueble ubicado en calle Alazán 890, Highland Park Country Club Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. entre calles Pintado y Overo, Lote 5, Manz. E; Cuartel IX del Pdo. de Pilar. Nom. Cat.: Circ. IX; Secc. M, Manz. 31; Parc. 003; Pda. 11857; Matríc. 12.925. Superficie total terreno 1.739,50 m2. Superf. cubierta aprob. y semic. aprob. total 265,47 m2. Se trata de un chalet con dormitorio principal con baño en suite, muy amplio, con placards, baño principal completo, 2° y 3° dormitorio, amplio living-comedor, con sector interno en declive, con chimenea, cocina con alacenas de madera arriba y en bajo mesada, azulejada, con placard. 2° baño, un toilette, estar, depend. servicio, patio, galería con parrilla. Posee amplio jardín con pileta de natación hexagonal de 1,94 m2., todo parquizado, con 2 palmeras, espacio para vehículo. Tiene todos los servicios, con agua caliente por termotanque. Se encuentra ocupado por la cónyuge del fallido, con su hija de 11 años. El inmueble se entrega libre de ocupantes. El Highland Park Country Club se encuentra en la bajada a Ruta 26 Km. 41,5 de Panamericana Acceso Pilar, estando el predio a 12 cuadras. Posee cancha de golf de 18 hoyos, instalaciones hípicas, 18 canchas de tenis, gimnasio, 2 piletas de natación, 3 restaurantes, una proveeduría, salón de estar, auditorio. El chalet está a 5 cuadras de la entrada principal, a 2 cuadras de sede central-administración, a 3 del restaurante del golf y cancha de golf, a 100 metros del sector "la pelota" dentro de sede Tradicional, próxima a Capilla , restaurante, proveeduría, salón juvenil, cancha de tenis y gimnasio. El estado de conservación es bueno. Fotografías en expediente. Condiciones de venta: Base $ 295.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel Ac. 10/99 0,25%. Deudas. Imp. Inmob. $ 7.065,23 al 30/4/02 (fs. 804/6). Imp. Munic. Pilar sin deuda al 16/5/02 (fs. 841). Expensas por Serv. Púb. $ 16.119,88 y Ser. Recreat. Soc. $ 4.964,89, ambos hasta junio/03 (fs. 1035). Exhibición (con DNI) viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de agosto, de 10 a 13 hs. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, a cargo del adquirente, hasta la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas según L.C., y entre decreto de falencia y posesión, a cargo del concurso. Por deudas de expensas, de no alcanzar los fondos para su cancelación, el remanente deberá ser satisfecho por el adquirente. La adquisición de la propiedad no conlleva adquirir la condición de socio del Club de Campo, debiéndose estar a tal fin a la reglamentación interna del mismo. 2) A las 11:00 hs. 100% automóvil Fiat Duna SCR 1.6 sedán 4 ptas. año 1993, dominio TEB 974. Base $ 3.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 0,235%. IVA está incluido en el precio. Exhibición en calle Urquiza 524, Capital Federal, del 13 al 21 de agosto de 14 a 18 hs. Para ambos bienes: Saldo de precio: Deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, quedando esta resolución notificada mediante ministerio legis art. 580 CPCC bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 104:6 del Regl. del Fuero regl. del art. 570 del CPCC, hasta las 10 hs. del 21/8/03. No se aceptará compra en comisión ni posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 2003.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/8 N° 421.727 v. 8/8/2003

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 14, Sec. 27 comunica por dos días en autos "TELECHEA ALBERTO OSVALDO S/Incidente de Subasta de Inmueble (SITO EN Amenábar 1218/20/22)" expte. 92.700, CUIL 20-07603477-0, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, tel. (15) 5-108-1400, rematará, el día 14 de agosto de 2003 a las 11.20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle Amenábar 1218/20/22, entre Virrey Loreto y Zabala, Unidad 10 del 4° piso "B", Capital Federal; Matricula 17-14292/10. Se trata de una departamento de dos ambientes, living comedor al frente con balcón, dormitorio ventila al aire y luz con placard, baño completo con azulejos rosa, cocina al aire y luz, pequeño lavadero a continuación, cuenta con estufa de tiro balanceado, calefón y línea de TE. Ocupado por dos personas con contrato de arrendamiento inoponible a la quiebra. Exhibe buen estado de conservación. Al contado y mejor postor. Base $ 33.000. Seña 30%. Comisión 3% y arancel CSJN 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión, a excepción de expensas comunes (Ley 13.512:17). Deudas: expensas totalmente pagas al 31/12/2002 a fs. 12; A. B. L. a fs. 52 debe $ 67.10; Aguas Argentinas sin deuda a fs. 17. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 13.00 a 15.00 00 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2003.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/8 N° 421.908 v. 7/8/2003

N° 20

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 20 Sec. N° 39, sito en M.T. de Alvear 1840 P. 4° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MALIZIA, ROBERTO (DNI: 4.116.988) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 34.233, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 19 de agosto de 2003 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN/1994, motor Renault N° 5950697, chasis Renault N° 8A1B53SZZRS025815, dominio VTV 723. Base: $ 5.362,65.- De no haber postores, a la 1/2 hora se reducirá la base a $ 4.022.- y sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El pago del arancel aprobado por la Ac. 10/99, del 0,25% sobre el precio de venta, estará a cargo exclusivamente de los compradores, así como las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviese el rodado a subastar. Adeuda por patentes impagas: $ 5.072,53 al 16/5/03 (fs. 118). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 18/8/03, que serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/8 N° 28.498 v. 7/8/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 45, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CAO LEOPOLDO NORBERTO s/Quiebra", expte. nro. 33.172 que el martillero Leandro Gutiérrez, CUIT 20-17364568-7, TE 4374-4197, rematará el día martes 12 de agosto de 2003 a las 9,20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 25% indiviso del lote de terreno ubicado en la calle 8 (hoy Sánchez de Bustamante) s/n, entre calles 69 y 67, designado como lote 8, Manzana 80 del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 27.810. Nomenclatura Catastral Circ. IV. Secc. y Manz. 80 Parc. 8. Superficie: 350m2. Se trata de un lote de terreno baldío cuyas medidas son 10 mts. de frente x 35mts de fondo, sin mejoras ni construcción alguna, sobre calle de tierra. Desocupado. Base $ 750 y en el caso de no haber postores saldrá a la media hora con la base de $ 562,50.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna. El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del lote de terreno a subastar. Exhibición: libre. Publica por dos días en el Boletín Oficial y en la Prensa.

Buenos Aires, 26 de junio de 2003.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 6/8 N° 421.906 v. 7/8/2003

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "BALDAN LUIS EDUARDO s/Quiebra", Expte. N° 29.530, que el martillero Gustavo L. Pernice (CUIT 20-12588820-9) rematará el 13 de agosto de 2003 a las 11:40 hs. en punto, en la calle Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble designado como lote 17 de la manzana 46b, en la localidad de La Reja, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. San Martín (Ruta Nac. 7). Nom. Cat.: VI; M; 46 b; 17. Matrícula 2615 Partido Moreno (74). Superficie total 563,80 m2. sin chapa municipal y la numeración más próxima es el N° 6561. Se compone de frente de rejas, con entrada de garaje y peatonal, jardín, puerta de acceso a la casa, que conduce a un living comedor en "L" con ventanal, el dormitorio con placard, el baño y la cocina; en el fondo existe una parrilla, una pileta de natación en "L" y un galpón, rodeada de espacio verde. Estado de conservación y ocupación: Bueno y ocupado por el Sr. Ricardo Mont. Deudas: por tasas, impuestos y contribuciones, los organismos y demás interesados deberán ocurrir a verificar el crédito por las anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago de las originadas entre la fecha de la quiebra y la toma de posesión del comprador en subasta. Base $ 25.000. Venta al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada de la CSJN 10/99 y 24/00 0,25%. Sellado de ley 0,5% cada parte. Ex-

hibición: los días 6 y 8 de agosto de 2003 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 27 de junio de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/8 N° 421.732 v. 8/8/2003

N° 25

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires N° 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Sec. N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Av. Callao 635, 3° piso, Bs. As.) hace saber por 5 días en autos "MOLINA, ALBERTO VICENTE s/Quiebra" (Expte. 38.013) que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 27 de agosto de 2003, a las 10 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Perón 1233, Ciudad Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Humberto Primero 1773, entre Solís y Av. Entre Ríos, Unidad 12, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 12-317/12. Nom. Cat.: Circ. 12; Sec. 14, Manz. 8; Parc. 25. Según constatación e informe del martillero, compuesto por hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, un baño, cocina, lavadero y habitación de servicio. Departamento de regular a mal estado de conservación, con humedad en distintos ambientes y rotura de cielorraso en habitación de servicio, falta de pintura, ocupado por el fallido, Josefina Leanza de Molina, Norma Molina (hija) y nietos. Deudas: fs. 459/460 - ABL $ 473,36 al 6/11/02; fs. 457 Expensas $ 17.044,40 y punitorios $ 7.029,13 al 7/11/02 y última octubre 2002 $ 221. Fs. 446 Aguas Argentinas $ 535,78 al 5/11/02. Los impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con el producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Condiciones: Ad corpus, y constancias de autos, con base para el 50% indiviso de $ 8.625 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 SCJN 0,25%. No se aceptará compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de 5 días de aprobada la subasta, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado el saldo de compra le será otorgada la posesión del inmueble. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza, por parte de los eventuales adquirentes, si previo pago (depósito) oportuno de la integridad del saldo de precio. Exhibición los días 21 y 22 de agosto de 2003, en el horario de 15 a 17. Más información en el expediente o al teléfono 4331-6675. Publica 5 días en Boletín Oficial y 5 días en Página 12.

Buenos Aires, 15 de julio de 2003.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/8 N° 421.650 v. 7/8/2003

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires N° 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Av. Callao 635, 4° piso, Bs. As.) hace sabe por 5 días en autos: "BOMBEN, JUAN OLIVIO s/Quiebra" (Exp. 27.788) que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 25 de agosto de 2003, a las 10 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Perón 1233, Ciudad Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Río de Janeiro 241/247, entre Querandíes y Vías del FNDF Sarmiento, Unidad 6, Planta Baja, Ciudad Buenos Aires. Matrícula 7-924/6. Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 17; Manz. 3; Parc. 21. Sup. total 56 m2 62 dm2. Porc. 3,39 centésimos. S/const. hall, cocina, baño, dormitorio y un pequeño patio en regular estado. Ocupado por la condómina Alicia Felisa Foden. Deudas: fs. 264 Aguas Argentinas $ 21,72 al 9/3/02; fs. 273 ABL $ 525,69 al 8/11/2002. Impuestos, tasas y contribuciones en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas que se solventarán con el producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Condiciones: Según constancias de autos ad corpus, con base para el 50% de $ 8.400 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 SCJN 0,25%. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el saldo de precio le será otorgada la posesión del inmueble. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza, por parte de los eventuales adquirentes, sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del saldo de precio. Exhibición los días 19 y 20 de agosto de 2003, en el horario de 15 a 17. Más información en el expediente o al Tel. 4331-6675. Publica 5 días en Boletín Oficial y en diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de julio de 2003.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/8 N° 421.659 v. 7/8/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 4°, comunica dos días en los autos: "INMOBILIARIA CELESTINO S.A. c/MATEAJEVICH ESPERANZA y Otra s/Ejecutivo". Exp. N° 34.103, que el martillero Miguel Carrera Baliero (TE 4372-1012) rematará el 14 de agosto de 2003 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital (Autorizándose al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto). El inmueble "ad corpus" de la fallida ubicado en la Localidad de El Palomar, Partido de Morón Pcia. de Bs. As. sobre calle Neuquén 1016, U.F. N° 2, matricula 23.668/2, Nom. Cat.: C. III; Sec. B; Manz. 95; Parc. 20a; U.F. 2, Sup. total 102,90 m2, ocupado por el hijo de la demandada a título gratuito y el Sr. Emilio Ismael Naser en carácter de inquilino, según constatación obrante en autos. Se compone de entrada independiente por el N° 1016 de Neuquén, retirado de la línea municipal se accede a un estar comedor y directo de éste dos dormitorios, baño, cocina y un pequeño pasillo descubierto al fondo del terreno, todo en mal estado de conservación. Al contado y mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30% en el acto de la subasta, en efectivo o cheque certificado s/Banco de esta plaza a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As., suc. Tribunales. Comisión: 2% más I.V.A., Arancel: C.S.J.N. 0,25% en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la posesión. Según denuncia de la actora, no existe consorcio (fs. 121). Adeuda: A.A. al 10/7/01 $ 9,96 (fs. 111); OSN. al 24/7/01 $ 39,23 (fs. 116); Municipalidad de Morón al 16/8/01 $ 99,76 (fs. 133). Los montos adeudados por tasas e impuestos se hallan sujetos a reajustes. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros de directa vinculación con la transferencia del dominio en pública subasta entre otros el levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Visita: lunes 11 y martes 12 de agosto de 2003 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 6/8 N° 28.484 v. 7/8/2003

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PUEBLO NUEVO

Distrito La Pampa

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación de Partido "PUEBLO NUEVO", que fuera adoptada con fecha 19 de diciembre de 2002, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas. Art. 14 de la Ley 23.298 - Juzgado Electoral - La Pampa - Expte. N° 41/03.

Santa Rosa, 25 de julio de 2003.
JOSE LUIS ALVAREZ, secretario electoral.

e. 6/8 Nº 421.921 v. 8/8/2003

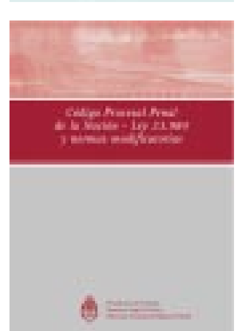
Colección de Separatas del BOLETIN OFICIAL





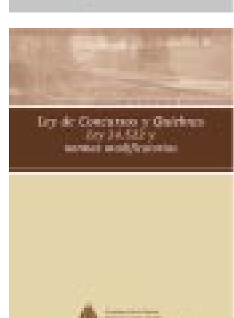
Constitución Nacional y Tratados y Convenciones con Jerarquía Constitucional

$ 6



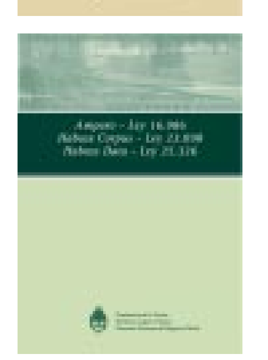
Código Procesal Penal de la Nación - Ley 23.984 y normas modificatorias

$ 5



Ley de Concursos y Quiebras Ley 24.522 y normas modificatorias

$ 5



Amparo - Ley 16.986 Habeas Corpus - Ley 23.098 Habeas Data - Ley 25.326

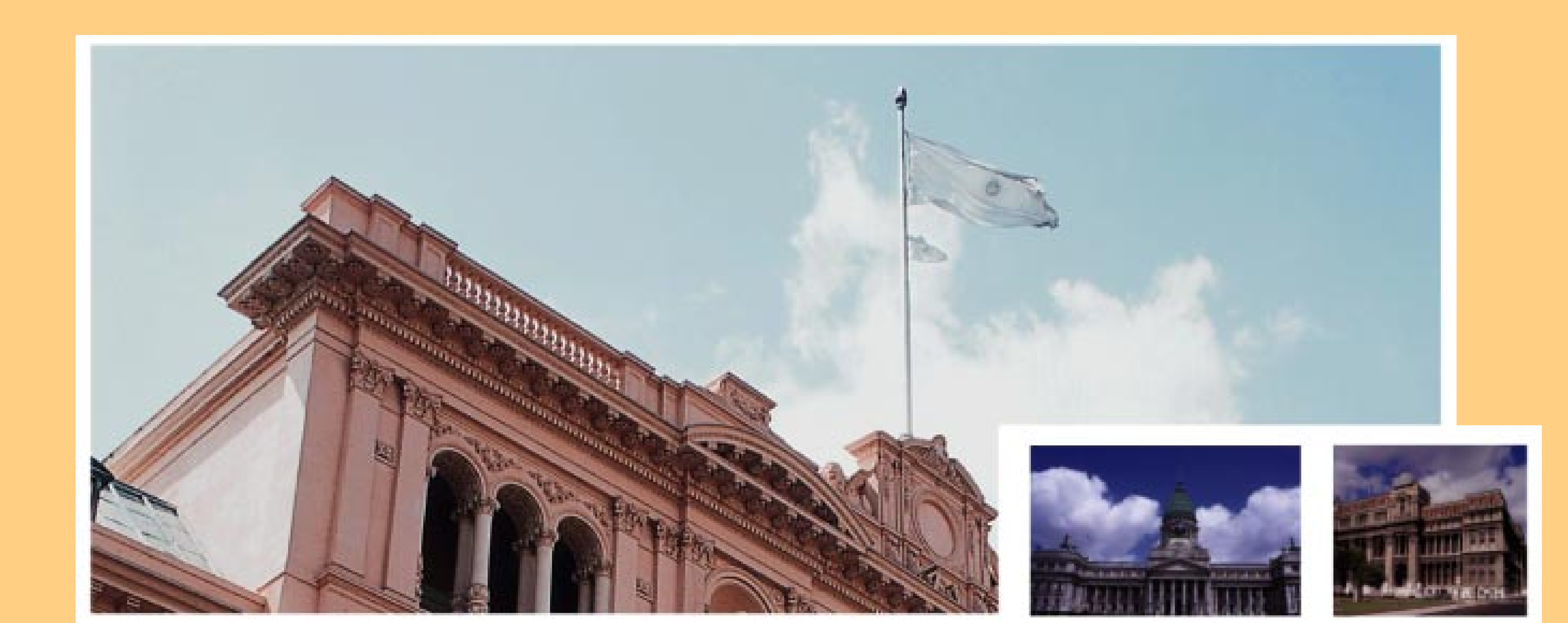
$ 5



VENTAS

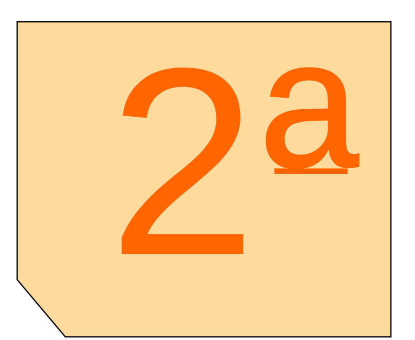


Sede Central,
Suipacha 767 (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales,
Libertad 469 (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados,
Av. Corrientes 1441 (10.00 a 15.45 hs.)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.





DE LA REPUBLICA ARGENTINA



1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y avisos comerciales
3. Edictos judiciales
4. Partidos políticos
5. Información y Cultura



Ahora en Internet,
con dos niveles de servicio

- Sistema de acceso directo a la información publicada en el día
- Sistema de alerta

SUSCRIBASE:

Sede Central, *Suipacha 767 (11.30 a 16 hs.)*
Delegación Tribunales, *Libertad 469 (8.30 a 14.30 hs.)*
Delegación Colegio Público de Abogados, *Av. Corrientes 1441 (10.00 a 15.45 hs.)*
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.